

ISSN 1900 - 5679

# Grafías

Disciplinarias de la UCP

<http://biblioteca.ucp.edu.co/OJS/index.php/grafias>

**No. 18**  
Julio-Septiembre de 2012



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA

**PSICOLOGÍA**

## CONSEJO SUPERIOR

Monseñor Rigoberto Corredor Bermúdez  
Padre José Nelson López Robledo  
Padre Rubén Darío Jaramillo Montoya  
Padre Hugo Cardona Salazar  
Padre Álvaro Eduardo Betancur Jiménez  
Bernardo Gil Jaramillo  
Héctor Manuel Trejos Escobar  
Hilda Marulanda Buriticá (Estudiante)

## RECTOR

Padre Álvaro Eduardo Betancur Jiménez

## DIRECTORA GRAFÍAS

Tec. Judith Gómez Gómez

## COMITÉ EDITORIAL

Olga Patricia Bonilla Marquinez  
Patricia Herrera Saray  
Judith Gómez Gómez  
Alejandro Mesa Mejía  
Mario Alberto Gaviria Ríos

## SECRETARIA

Tec. Paola Andrea Murillo Gaviria

## COORDINADORA GRAFÍAS No.18

Mgr. Gina Marcela Arias Rodríguez

## DIRECTORA PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

Mg. Martha Juliana Villegas Moreno

## COMITÉ REVISOR

Dra. Liliana Salamanca Aragón (UTP)  
Mg. Yeim Claudia Castro (UTP)  
CSP. Walter García Chaverra (UCP)  
Dr. Álvaro Díaz Gómez (UTP)

## REVISIÓN DE ESTILO

Lic. Giohanny Olave Arias

## REVISIÓN DE TEXTOS EN INGLÉS

Juan Alejandro Vásquez Ruiz

## DISEÑO DE LA PORTADA

Comité Editorial UCP

## DISEÑO E IMPRESIÓN

Gráficas Buda S.A.S.  
Calle 15 No. 6-23 PBX: 335 72 35

## UCP

Avenida de la Américas  
Cra. 21 No. 49-95  
e-mail: biblioteca@ucp.edu.co  
PBX: (57) (6) 312 40 00  
Fax: (57) (6) 312 76 13  
Pereira - Colombia  
Canje: Biblioteca UCP

## EDITORIAL

3

Lectura de los roles de poder entre géneros desde la perspectiva teórica de Michel Foucault

5

*Reading the roles of the gender perspective from theory of michel foucault*

Diana Carolina Castaño Henao

Migración internacional: implicaciones psicosociales y análisis de género en la estructura familiar en el Área Metropolitana Centro Occidente

19

*International migration: implications for psychosocial and gender analysis in the family structure in the area metropolitana centro occidente*

Gloria Elena Pulgarín Arias

Noticia migratoria, generadora de prejuicios xenofóbicos

35

*Immigration news, xenophobic prejudices generator*

John Alexander Ospina Muñoz

El fenómeno de las pandillas juveniles en Dosquebradas: vínculos con una aparente crisis de sentido

51

*The phonomenom of youth gangs in dosquebradas, linked to a bulk crisis of meaning*

Edna Maryury Herrera Parra

## COLABORADORES

65

## **ILUSTRACIONES**

Dibujo Portada. Para las culturas prehispánicas los animales representan la muerte, la vida o la fortaleza. En este caso; las lagartijas macho-hembra, simbolizan lo complementario, la fertilidad y la vida que permite el vivir juntos.

Dibujo 1. Géneros entrelazados. Significa cómo las relaciones de poder entre los géneros se tensionan y a la vez cómo éstos resultan complementarios: femenino-masculino.

Dibujo 2. Se quiere representar la familia como nicho de cuidado y de resguardo, pero también cómo ésta se ha transformado, para algunos es crisis y para otros no.

Dibujo 3. La lupa en la noticia, representa lo que los medios dicen más allá de lo aparente, lo no dicho, pero que manifiesta intenciones e intereses.

Dibujo 4. El encuentro con el otro donde la pandilla no es sólo el grupo con el que se delinque, sino que brinda sentido de vida y resguardo para alguien.

Estudiante III Arquitectura UCP  
Licenciado en Artes Plásticas UTP

## **DISEÑO DE LA PORTADA**

Consejo Editorial Páginas

## **CANJE**

biblioteca@ucp.edu.co

## **DISEÑO E IMPRESIÓN**

GRÁFICAS BUDAS.A.S.

Calle 15 No. 623 PBX.: 335 72 35

www.graficasbuda.com

## **FECHA DE IMPRESIÓN**

Septiembre de 2012

# MISIÓN

La Universidad Católica de Pereira es una institución de educación superior inspirada en los principios de la fe católica, que asume con compromiso y decisión su función de ser apoyo para la formación humana, ética y profesional de los miembros de la comunidad universitaria y mediante ellos de la sociedad en general.

La Universidad existe para el servicio de la sociedad y de la comunidad universitaria. El servicio a los más necesitados, es una opción fundamental de la institución, la cual cumple formando una persona comprometida con la sociedad, investigando los problemas de la región y comprometiéndose interinstitucionalmente en su solución. Es así como se entiende su carácter de popular.

Guiada por sus principios del amor y la búsqueda de la verdad y del bien, promueve la discusión amplia y rigurosa de las ideas y posibilita el encuentro de diferentes disciplinas y opiniones. En ese contexto, promueve el diálogo riguroso y constructivo entre la fe y la razón.

Como institución educativa actúa en los campos de la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura, mediante la formación, la investigación y la extensión.

Inspirada en la visión del hombre de Jesús de Nazaret, posibilita la formación humana de sus miembros en todas las dimensiones de la existencia, generando una dinámica de auto superación permanente, asumida con autonomía y libertad, en un ambiente de participación y de exaltación de la dignidad humana.

La Universidad se propone hacer de la actividad docente un proyecto de vida estimulante orientado a crear y consolidar una relación de comunicación y de participación para la búsqueda conjunta del conocimiento y la formación integral.

Mediante los programas de investigación se propone contribuir al desarrollo del saber y en particular al conocimiento de la región.

Mediante los programas de extensión se proyecta a la comunidad para contribuir al desarrollo, el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida.

Para el logro de la excelencia académica y el cumplimiento de sus responsabilidades con la comunidad, la universidad fomenta programas de desarrollo docente y administrativo y propicia las condiciones para que sus miembros se apropien de los principios que la inspiran.

El compromiso de la Universidad se resume en «**ser apoyo para llegar a ser gente, gente de bien y profesionalmente capaz**».

# *VISIÓN*

La universidad inspirada por los principios y valores cristianos será líder en los procesos de construcción y apropiación del conocimiento y en los procesos de formación humana, ética y profesional de sus estudiantes, de todos los miembros de la comunidad universitaria y de la sociedad. Generará propuestas de modelos educativos pertinentes en los que se promueva un ambiente de apertura para enseñar y aprender, dar y recibir en orden a la calidad y el servicio.

Será un escenario en donde se promoverá el diálogo riguroso y constructivo de la fe con la razón, en el contexto de la evangelización de la cultura y la inculturación del evangelio. Como resultado de ese proceso y con el fin de alimentarlo, consolidará una línea de reflexión y diálogo permanente entre la fe y la razón. Como natural expresión de identidad católica, habrá consolidado la pastoral universitaria.

Será reconocida por su capacidad para actuar como agente dinamizador del cambio y promover en la comunidad y en la familia sistemas armónicos de convivencia. Ejercerá liderazgo en el ámbito nacional en la reflexión sobre el desarrollo humano y consolidará un centro de familia.

La universidad tendrá un claro sentido institucional de servicio orientado hacia sus estudiantes, profesores, personal administrativo y la comunidad.

Ejercerá liderazgo en programas y procesos de integración con la comunidad, los sectores populares, las empresas y el gobierno para contribuir al desarrollo sostenible.

Se caracterizará por conformar un ambiente laboral y académico que sea expresión y testimonio de los principios y valores institucionales y por la búsqueda permanente de la calidad en un sentido integral, reflejada en sus procesos académicos, administrativos y en el constante desarrollo de toda la comunidad universitaria.

La universidad habrá consolidado una comunidad académica con vínculos internos y externos y apoyada en el centro de investigaciones, para llegar a ser la institución con mayor conocimiento sobre los asuntos regionales.

Consecuente con la realidad actual de un mundo interdependiente e intercomunicado, la universidad habrá fortalecido los procesos de intercambio académico con otras instituciones del orden nacional e internacional.

<b>EDITORIAL</b>	<b>3</b>
Lectura de los roles de poder entre géneros desde la perspectiva teórica de Michel Foucault <i>Reading the roles of the gender perspective from theory of michel foucault</i> Diana Carolina Castaño Henao	<b>5</b>
Migración internacional: implicaciones psicosociales y análisis de género en la estructura familiar en el Área Metropolitana Centro Occidente <i>International migration: implications for psychosocial and gender analysis in the family structure in the area metropolitana centro occidente</i> Gloria Elena Pulgarín Arias	<b>19</b>
Noticia migratoria, generadora de prejuicios xenofóbicos <i>Immigration news, xenophobic prejudices generator</i> John Alexander Ospina Muñoz	<b>35</b>
El fenómeno de las pandillas juveniles en Dosquebradas: vínculos con una aparente crisis de sentido <i>The phenomenon of youth gangs in dosquebradas, linked to a bulk crisis of meaning</i> Edna Maryury Herrera Parra	<b>51</b>
<b>COLABORADORES</b>	<b>65</b>

**Grafías**  
Disciplinarias de la UCP



Avenida de las Américas  
Cra. 21 No. 49-95  
PBX. (57) (6) 312 4000  
FAX. (57) (6) 312 7613  
A.A. 2435

e-mail: [ucp@ucp.edu.co](mailto:ucp@ucp.edu.co)  
<http://biblioteca.ucp.edu.co/OJS/index.php/grafias>  
Pereira - Risaralda

*Somos apoyo para llegar a ser gente, gente de bien y profesionalmente capaz*

# EDITORIAL

*“Se realza el papel del lenguaje como una forma de relación y no como un útil para la expresión de la realidad interna y se ve a los individuos como manifestaciones de las relaciones. Rompiendo, pues, también, tanto con el concepto de autonomía como con la dicotomía individuo/sociedad.”*

*(Cabruja, T. 1996 p. 378)*

La Psicología Social se ha constituido en un campo del saber cuya pretensión ha girado en torno a dirimir las tensiones generadas por las dicotomías propias del siglo XIX: individuo/sociedad, subjetivo/objetivo, privado/público, interno/externo, entre otras. Su interés ha sido aportar, en el campo de las ciencias sociales una mirada más articuladora y complementaria del sujeto y de la sociedad que disgregada y reduccionista, tal como ocurrió con el psicologismo y el sociologismo. Para ello, se ha servido de planteamientos teóricos propios de la sociología y de la psicología, llegando a erigir sus propias teorías, conceptos y categorías para el abordaje *psicosocial* de fenómenos y problemas que intenta explicar, comprender o transformar.

En su proceso de institucionalización académica se le ha reconocido valiosos aportes para la explicación-comprensión de fenómenos como las violencias, las guerras, la discriminación, la exclusión, entre otros; y para ello, se ha armado de importantes planteamientos teóricos: el análisis de las dinámicas de los grupos, interacción-socialización, actitudes, percepción social, prejuicios y estereotipos, entre otros conceptos, que le han autorizado la consolidación de este campo del saber, lo que hoy día le permite gozar de un reconocimiento académico y de un lugar en el amplio campo de las ciencias sociales.

La Línea de Investigación en *Psicología Social: Socialización Política y Procesos Psicosociales* se ha venido constituyendo en un escenario que les permite a los y las estudiantes que por allí transitan, avanzar en sus propias búsquedas, cuestionamientos y en sus propias crisis respecto a los fenómenos o problemas que se han propuesto trabajar en los artículos de reflexión.

De esta manera, es motivo de satisfacción presentar a los lectores cuatro artículos, distintos todos, con los matices e improntas que cada una de las autoras ha decidido imprimirle, con el rigor y el juicio académico que ha caracterizado los productos de este programa. Esta edición de Grafías se trata de una Psicología Social que aporta elementos para la comprensión de fenómenos de impacto local y regional: las migraciones, el género, las pandillas y la xenofobia analizados desde la perspectiva *psicosocial*.

El artículo titulado *“Lectura de los roles de poder entre géneros desde una perspectiva teórica de Michel Foucault”* elaborado por Diana Carolina Castaño, tiene como propósito analizar las relaciones de poder entre los géneros Masculino/Femenino, desde la perspectiva de Michel Foucault. Se problematizan las estructuras de poder que han dado lugar a las relaciones entre los géneros, tema que ha merecido la preocupación de la Psicología Social Crítica, ya que permite desnaturalizar la cosificación y jerarquización de las relaciones sociales.

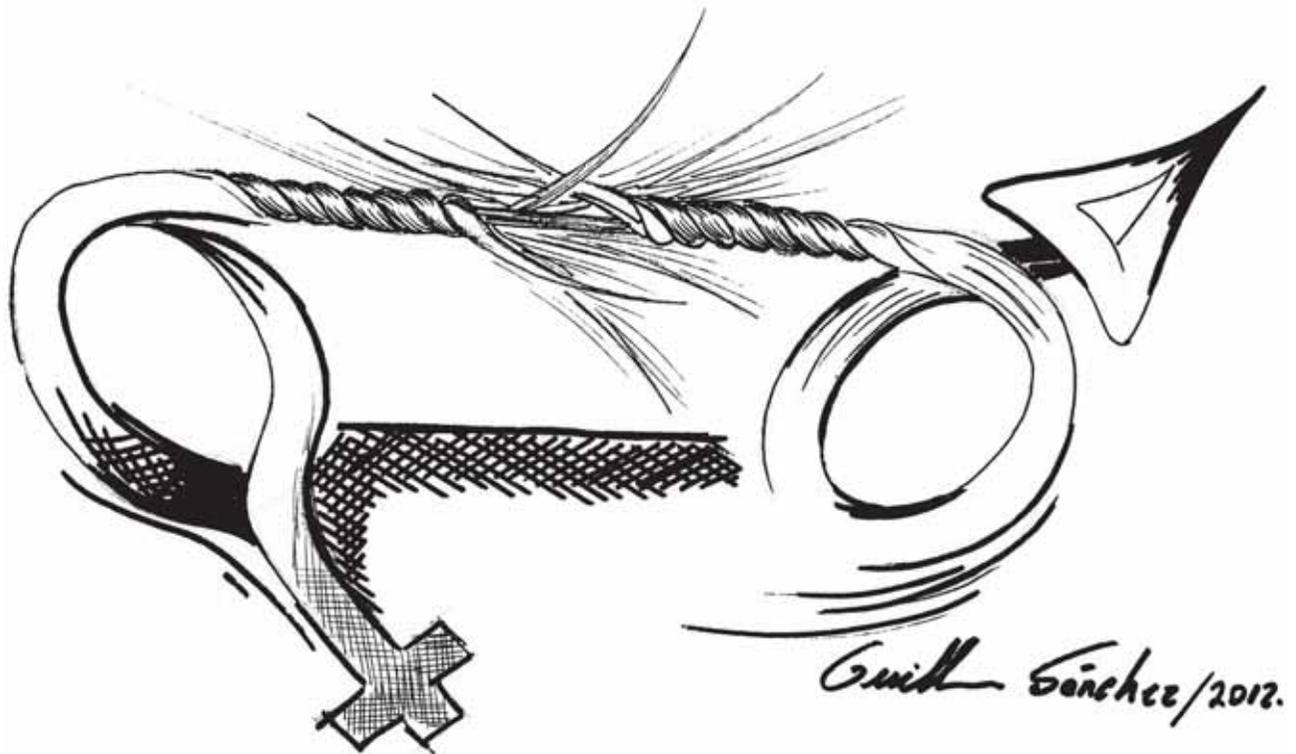
Por su parte, el artículo *“Migración internacional: implicaciones psicosociales y análisis de género en la estructura familiar en el Área Metropolitana Centro Occidente”* de Gloria Elena Pulgarín Arias, aporta elementos para el debate respecto a las migraciones como un fenómeno de gran impacto en la región cafetera. Teniendo como eje central la categoría 'feminización de la migración' le da una mirada complementaria a los ya abundantes análisis sociológicos, económicos y antropológicos que respecto a este tema se han producido.

En el tercer artículo denominado *“Noticia migratoria, generadora de prejuicios xenofóbicos”*, Jhon Alexander Ospina Muñoz ha centrado su interés en el fenómeno migratorio, desde las implicaciones de la discriminación y la xenofobia como objeto de interés en la Psicología Social, reconociendo las magnitudes que dicho fenómeno ha venido presentando en el contexto local y regional.

Finalmente, en el artículo titulado *“El fenómeno de las pandillas juveniles en Dosquebradas: vínculos con una aparente crisis de sentido”*, la autora Edna Maryury Herrera Parra analiza cómo las pandillas se convierten en los grupos que soportan emocionalmente a los jóvenes que las integran, más allá de una visión negativa de los actos delictivos en los que se ven involucrados estos jóvenes, la autora propone una visión desde la pandilla como escenario de socialización y como grupo que dota de sentido la existencia de estos jóvenes.

Esperamos que los lectores disfruten de estos planteamientos y que los artículos que aquí presentamos sean útiles para las discusiones y debates que se gestan en el Programa de Psicología de la UCP como aporte a la comprensión de los fenómenos más acuciantes de nuestro entorno local y regional.

***Gina Marcela Arias Rodríguez***  
***Docente Programa de Psicología***



**LECTURA DE LOS ROLES DE PODER ENTRE GÉNEROS  
DESDE LA PERSPECTIVA TEÓRICA DE MICHEL FOUCAULT\***  
**Reading the roles of the gender perspective from theory of Michel Foucault**

*Diana Carolina Castaño Henao \*\**

---

\* Artículo de reflexión teórica, desarrollado en la Línea de Investigación en Psicología Social: Socialización Política y Procesos Psicosociales.

\*\* Estudiante de décimo semestre de Psicología. Contacto: il.frosh@gmail.com

## **SÍNTESIS:**

El artículo toma como propuesta teórica los planteamientos derivados de la Psicología Social Crítica, evidenciando el papel del sujeto en la construcción relacional del Saber y del Poder. Posteriormente, se enriquece el análisis del Poder con teorías sobre el género, contrastadas con la propuesta foucaultiana, por considerarse que para el análisis de las relaciones microsociales, dicha perspectiva resuelve y desarrolla aspectos centrales en las interrelaciones de los sujetos.

**DESCRIPTORES:** Género, roles de poder, dominación, identidad.

## **ABSTRACT:**

The concern of this article is the study of the roles of power in gender relations under the light of Michel Foucault's theory. To achieve this purpose, an approach derivated from the critical social psychology is taken as a theoretical proposal, highlighting the role of the subject in the relational construction of knowledge and power. Subsequently, it enriches the analysis of power with gender theorys, contrasted with Foucault's proposal, on the grounds that, for the analysis of micro social relations, this perspective resolves and develops core aspects in the interrelations of the subjects.

**DESCRIPTORS:** Gender, Power Roles, domination, identity.

## LECTURA DE LOS ROLES DE PODER ENTRE GÉNEROS DESDE LA PERSPECTIVA TEÓRICA DE MICHEL FOUCAULT

### Reading the roles of the gender perspective from theory of Michel Foucault

*Primera versión recibida: 25 de noviembre de 2009. Versión final aprobada el 7 de marzo de 2012*

*Para citar este artículo: Castaño, H. Carolina. (2012) "Lectura de los roles de poder entre géneros desde la perspectiva teórica de Michel Foucault." En: Grafías Disciplinares de la UCP, N° 18: p. 5 - 18*

En el análisis del poder se encuentran diversas propuestas teóricas e investigativas; se habla de instituciones, partidos políticos, lucha de clases, relaciones de dominación y subyugación, etc. En la mayoría de los casos se pueden encontrar análisis sociológicos, en donde "el poder parece la esencia o, si se prefiere, el dato constante de la política" (Aron, 1967, p. 643). De allí que se haga una referencia casi obligada del poder como "el medio inevitable de la política y por consecuencia, el deseo de poder es una de las fuerzas motrices de los procesos sociales" (Aron, 1967, p. 653).

Desde esta perspectiva, el ejercicio del poder es, en sí mismo, una actividad política que implica la capacidad para imponerse sobre la voluntad de un grupo o individuo, a pesar de que este deba ejercer a la fuerza y contra la voluntad de quien o quienes lo resisten (Weber, 1974). Esta serie de consideraciones manifiestan el poder como algo que se encuentra distribuido de manera desigual en la sociedad, lo que lleva a considerar relaciones verticales de dominación en las cuales se legitima el poder. En contraste con la concepción anterior, Michel Foucault reconoce y estudia el poder de manera diferente. Para Foucault, no se trata de algo que se tenga, que pueda poseerse, como una atribución. Por el contrario, Foucault establece una ruptura con la perspectiva tradicional del poder, llevando a cabo un estudio de esta categoría de análisis en un marco relacional, en tanto que el poder se genera en los espacios públicos, en todas las relaciones entre los sujetos.

Este análisis del poder fue fundamental para entender la interacción entre personas, considerando las relaciones de poder y cómo estas no son estáticas, ya que existen y en parte determinan la forma en que los sujetos se relacionan. El estudio de las relaciones de poder que comenzó Foucault constituye un punto de encuentro

para el análisis de diversas categorías. El autor desarrolló un estudio juicioso del poder, pero es necesario considerar que si bien habló de sexualidad, no se interesó en estudiar el tema del poder a la luz del género, ni siquiera considerando el desarrollo de las teorías feministas en su época. Dicho esto, se formaliza la intención del presente artículo en abordar la perspectiva de género llevando a cabo una lectura de los roles de poder manejados desde lo masculino y lo femenino, siguiendo la propuesta teórica de Foucault.

En este orden de ideas, si se quiere abordar la perspectiva de género se hace necesario especificar lo que ella implica. En sentido amplio, el género no es sólo lo que significa ser hombre o mujer, sino la manera cómo define este hecho las oportunidades, los papeles, las responsabilidades, relaciones y participaciones dentro de la sociedad. Por ello, el género es un factor determinante de diferencias sociales existentes entre las personas, reconociendo que en la configuración de la identidad sexual intervienen no sólo características genéticas, sino también estrategias de poder, elementos simbólicos, psicológicos, sociales, culturales, etc. En consecuencia, los roles de poder en los géneros repercuten en la manera de relacionarse y de vivir los procesos de aprendizaje. Cada género se inserta en procesos de trabajo, integración y bienestar diferentes, poseen actitudes y valores distintos, establecen y perciben diferentes relaciones étnicas y culturales, de manera que no se pueden considerar formas de interacción y de abstracción de las realidades concretas e inmóviles.

A partir de estos planteamientos, se reconoce al sujeto no sólo como agente operador del discurso, sino como motor de la construcción simbólica de la realidad. El sujeto como "único agente de significación capaz de actuar de manera simbólica sobre sus propias

prácticas a través del discurso” (Sandoval, 2004 p. 110), posibilitando de esta manera un abordaje teórico enmarcado en la Psicología Social Crítica, en donde la puesta en marcha de la psicología social se realiza desde una estructura teórica diferente a la clásica, a través de cambios tanto en el rol del psicólogo como en la concepción del sujeto, dejando de concebirlo exclusivamente como objeto de estudio, y en consecuencia, cambiando la relación entre ambos. El sujeto es, entonces, concebido no sólo como objeto de estudio, sino además como sujeto de estudio y de conocimiento. El análisis del género en relación con lo psicosocial será desarrollado de una manera más detallada en los epígrafes siguientes, y se convierte en un componente que se encuentra susceptible de variar tanto histórica como socialmente.

Según el sistema cultural en el que se encuentren insertados, se legitiman relaciones desiguales entre géneros, por medio del uso del poder. El concepto de poder, como tal, es elaborado y profundo; cuando se habla de roles de poder entre géneros es necesario observar el ejercicio del poder desde diferentes espacios de la vida pública, como el trabajo, el partido político, la organización social, etc. La propuesta de Foucault estima que “al estar el sujeto inmerso en relaciones de producción y significación, se encuentra a su vez dentro de relaciones de Poder” (Foucault, 1970, p. 123). A pesar de que el poder no es el único aspecto que explica las relaciones humanas y las prácticas sociales, sí es un factor fundamental para tomar en cuenta en la medida en que se concibe que el poder transversaliza toda relación humana, ya que existen contextos históricos que se definen a través de discursos, instituciones, normas, valores, etc.

Estos discursos que subjetivan el sujeto son dominantes, son discursos de poder y de saber, de manera que cada individuo está atravesado por relaciones de poder. Desde el interés del presente artículo, varios son los aspectos que se pueden rescatar de la teoría Foucaultiana para el estudio de las relaciones de género; es así como el presente artículo pretende contribuir en dicha dirección desarrollando dos apartados: En el primero, se aborda la perspectiva de género y su genealogía, en donde se pone de manifiesto su cualidad histórica y social como fenómeno plural y diverso, articulando los conceptos en el análisis de la Psicología Social Crítica. En el segundo apartado, se hace un estudio de los conceptos claves que Foucault considera para entender los roles de poder. Finalmente, se hace una integración de los

aspectos propuestos por Foucault con la perspectiva de género; esto último se realiza con la intención de responder a críticas o vacíos que la propuesta Foucaultiana tiene con respecto a los estudios de las relaciones de poder en los géneros.

### **Genealogía del Género**

El término Género se inauguró como contrapunto del concepto “sexo”, en la década de los 60. Ya con anterioridad, Money (1990) había introducido la noción de rol de género para aludir al papel de la historia de vida de cada persona y a las conductas que los padres asignan a su hijo recién nacido. A partir de esto, se desarrolla en la Psicología todo un abanico de conceptos diferenciales y específicos de la continuidad sexo-género: identidad sexual, identidad de género, rol de género, etc. Asimismo, el feminismo intentó darle un acento político al concepto de género, lo utilizó para combatir el determinismo biológico y para resaltar la importancia decisiva de las prácticas sociales en la situación de inferioridad de las mujeres. El uso del concepto de género se enraíza en la necesidad de dar cuenta, comprender, e incluso, denunciar una constitución jerárquica en la relación entre mujeres y hombres. Entre los usos diversos que soporta el concepto de género se puede señalar el que le hace operar en algunos contextos como categoría descriptiva que sustancializa una propiedad de las personas: además de sexo, cada persona construye el género, adquirido o interiorizado, como un rasgo de la personalidad, identidad o esquema permanente. Así, las relaciones de género no pueden entenderse como un fenómeno simple y unívoco, sino como una categoría analítica y como un proceso social. Por tanto, no independiente del tiempo sino, por el contrario, inserto en él, en la historicidad irreductible de las prácticas y las acciones sociales. Tal como señala Scott (1996), “Necesitamos rechazar la calidad fija y permanente de la oposición binaria, lograr una historicidad y una deconstrucción genuinas de los términos de la diferencias sexuales”.

El interés en el tema del género como categoría analítica surge por su cualidad histórica misma. El género se encuentra ausente en muchas teorías sociales ya que estas constituyeron su lógica sobre analogías a la oposición entre hombre y mujer. Otras teorías reconocieron una "cuestión de la mujer", y por último, algunas se plantearon la formación de la identidad sexual subjetiva, pero en ningún caso hizo su aparición el género como forma de hablar de los

sistemas de relaciones sociales o sexuales. Esta omisión puede explicar en parte el silenciamiento que manifiestan estudios contemporáneos para incorporar el término género en los cuerpos teóricos existentes y para convencer a los partidarios de una u otra escuela teórica, de que el género es una parte importante dentro las discusiones de las ciencias sociales.

Una de las autoras que mayor desarrollo investigativo ha presentado al respecto es Scott (1996), quien define el género como “Un elemento constitutivo de las relaciones sociales que se basa en las diferencias que distinguen los sexos”. Esta definición no permite separar nítidamente sexo (lo biológico) de género (lo cultural), como hacen actualmente algunos autores y autoras, ya que las relaciones entre los sexos -y a través de ellas, la diferencia sexual misma- son base para el género. Esta diferencia sexual, es decir, la marca biológica, no es una causa ni un punto de llegada para el análisis del género; es un proceso continuo de ejercicio y actualización: se trata de un todo complejo que construye a los hombres y mujeres como seres diferentes, desiguales en la cultura -sin la intención de legitimar la subordinación de uno sobre otro-. El concepto de género remite de manera evidente a una realidad cultural, en el sentido en que las relaciones de género varían tanto en el tiempo como entre diferentes culturas; pero en este concepto ya está contenido lo sexual, la realidad anatómica y fisiológica, interpretada a su vez de manera distinta por la cultura.

No se trata con esto de caer en una reducción del género a lo cultural, ni de sexo a lo biológico; por lo tanto, se puede plantear que el concepto de género permite descubrir que las identidades femeninas y masculinas no se derivan directa y necesariamente de las diferencias anatómicas entre los dos sexos. Con estas reflexiones, se hace pertinente introducir el interrogante: ¿Qué es y qué implica ser mujer u hombre para la identidad personal y para los comportamientos, roles y funciones sociales?; esta es una cuestión indeterminada directa y sencillamente por un componente biológico. Son las formas de actuar, de expresarse, de incidir, de saberes, discursos y prácticas sociales que moldean en cada cultura las distintas concepciones y actitudes hacia lo femenino y lo masculino; lo cual se podría resumir en los roles asignados y los roles asumidos.

El rol asignado hace referencia a un rol instaurado por el grupo social (llámese para la pertinencia del

presente artículo, “Instituciones”), que puede ser o no asumido por el sujeto. El rol asumido es un rol que se le adjudica a un sujeto y que es legitimado social e institucionalmente, y en consecuencia, su asunción puede llevar a provocar estereotipos sobre uno u otro. Incluso puede decirse que las descripciones y articulaciones de lo masculino y lo femenino, aunque estén vinculadas de manera recíproca, no son equivalentes. No se trata simplemente de una diferencia natural que después se viste con ropajes distintos según las pautas sociales. Podría pensarse, por el contrario, que la propia construcción de lo femenino y lo masculino implica efectos de poder muy diferentes para hombres y mujeres en lo que se refiere a la posición social y a la 'corporeización' de los mandatos hegemónicos. Unos efectos se articulan a su vez con otros elementos que determinan las condiciones de vida, como la hegemonía heterosexual, la clase social o la demarcación y construcción de entidades raciales y étnicas.

Tradicionalmente se pensaba que el sexo, sobre todo el femenino, traía consigo una determinación inevitable. En la sociedad moderna, a partir de la formación del Capitalismo, nacer con genitales masculinos abrió una cierta gama de posibilidades de acción social. Por el contrario, nacer mujer se relaciona con la posibilidad de ser madre y se forzaba -o condenaba- a una única forma de ser y de pensar; para la mujer, la anatomía terminaba siendo el destino. La categoría de género aquí explicitada dota de una herramienta conceptual con la cual explorar las formas de interrelación entre la diferencia sexual anatómica y los condicionamientos culturales, que hacen pensar y vivir esta diferencia de formas determinadas. En suma, esta categoría remite a las relaciones sociales entre hombres y mujeres, a las diferencias entre los Roles de unos y de otros, y permite ver que estas diferencias no son producto de una esencia invariable femenina o masculina; tal como es propuesto desde la plataforma conceptual de la Psicología Social Crítica, desde donde se asume que la cosificación de las categorías sociales conlleva a asumir posturas propias del fijismo, que se oponen a asumir que las categorías sociales son construidas social y culturalmente a partir de la red de relaciones en las que un sujeto se inserta.

En el entramado social, los hombres y mujeres son el producto de procesos sociales sin naturaleza determinada. Una perspectiva de este tipo muestra un marcado antiesencialismo:

“Aquí es imprescindible aceptar la idea de que no existen objetos naturales, de que los objetos son como son porque nosotros somos como somos, los hacemos, tanto como ellos nos hacen, y por lo tanto, ni hay objetos independientes de nosotros, ni nosotros somos independientes de ellos. Frente al mito del objeto no podemos dejar de insistir sobre el hecho de que el propio concepto de 'objeto' es convencional, y depende de lo que decidimos definir como un 'objeto'. Esto significa que ningún objeto existe como tal en la realidad. Lo que tomamos como 'objetos naturales' no son más que objetivaciones que resultan de un conjunto de prácticas que los instituyen como tales mediante un juego de convenciones” (Ibáñez, 1994, p. 251).

De allí que los sujetos no procedan de una supuesta “naturaleza esencial”, en la cual se encuentren contenidos de forma natural, sino que resultan de las prácticas de objetivación, es decir, la racionalización de las experiencias, de los hechos compartidos intersubjetivamente. Se trata, entonces, de un reconocimiento de la naturaleza histórica de los géneros, la cual no se limita sólo a considerar que tienen una historia, sino que tiene unas implicaciones mucho más profundas. Esto indica, que “los fenómenos sociales, las prácticas sociales tienen 'memoria', y que 'lo que son' en un momento dado es indisociable de la historia de su producción” (Ibáñez, 1994, p. 229).

La aceptación del carácter histórico del conocimiento hace reconocer que

“el conocimiento que elabora la psicología social sobre sus objetos de estudio no es un conocimiento que cambia únicamente porque sea más preciso, más rico o más acertado, sino que es un conocimiento que también cambia porque cambian las características de los objetos sobre los que versa” (Ibáñez, 1989, p. 110).

En este sentido, el estudio de los procesos históricos de constitución del género ayudará a comprender su presente, resaltando su no obligatoria repetición en el futuro. El reconocimiento de su cualidad histórica queda manifiesto en el análisis que se propone hacer a la luz de los planteamientos de Foucault, en la medida en que este autor considera imprescindible el estudio de la “Genealogía”, “un desdoblamiento del origen,” de cómo se ha dado la constitución de un sujeto en sí mismo. En otras palabras, la genealogía de los géneros se encuentra presente en su historia.

De allí que pueda afirmarse que su realidad social es intrínsecamente histórica; es decir, resulta en buena medida de las peculiaridades culturales, de las tradiciones, del 'modo de vida' que la sociedad ha ido construyendo a lo largo de su desarrollo. Para Scott (1996), el género es el “campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el Poder”. En efecto, cada quien aprende lo que es el poder desde la infancia, observando y aprendiendo a reproducir las relaciones desiguales entre hombres y mujeres, vividas en el seno de la familia. De esta manera, el género es el conjunto de saberes sociales (creencias, discursos, instituciones y prácticas) sobre las diferencias entre los sexos. Al emplear estos términos, Scott (1996) aclara que los ha tomado en el sentido que les da Foucault. Saber, entonces, remite a “La comprensión sobre las relaciones humanas producidas por las culturas y las sociedades”; el saber es, por tanto, relativo en vez de absoluto y es objeto de luchas políticas, al tiempo que se constituye en uno de los medios por los cuales se construyen las relaciones de poder” (Scott, 1996, p. 16).

Los saberes se producen y se comparten a través de determinados tipos de discursos, desde los científicos hasta los narrativos, tanto como en los relatos de la vida cotidiana. Es allí en esa cotidianidad del discurso, de las acciones diarias, en donde se juegan las batallas que decidirán lo que se considera como verdad, lo que se considera como legítimo, valioso e importante. Allí es, en última instancia, donde se establece quién tiene derecho a tomar determinadas decisiones en la vida social, es decir, quién ostentará cada tipo de poder; “porque si el poder constituye al sujeto, ese poder no cesa en el momento en que el sujeto queda constituido, ya que ese sujeto nunca está totalmente constituido, sino que es producido repetidas veces. Ese sujeto no es ni una base ni un producto, sino la posibilidad permanente de cierto progreso de resignificación, que es desviado y obstaculizado por medio de otros mecanismos de poder, pero que es la propia posibilidad de ser reelaborado”. (Foucault, 1977, p. 25)

Esta visión responde al dinamismo con que Foucault ha caracterizado las relaciones de poder con su propuesta explicitada de promover nuevas formas de subjetividad, más allá de un mero juicio destructor, entendiendo la deconstrucción como una suerte de liberación para un futuro de múltiples construcciones, en donde haya una emancipación de las ontologías que sujetan, y así, permitir que funcionen como un espacio donde podrían llegar a aparecer sentidos no anticipados.

A continuación se mencionan algunos aspectos que desarrolla Foucault con respecto al sujeto y al poder, que son puntos nodales en su propuesta y que a su vez son de pertinencia para una perspectiva de género.

### **El sujeto y el Poder desde Michel Foucault**

No se pretende exponer aquí de una forma exhaustiva y sistemática todo el desarrollo teórico de la obra de Foucault. Se pretende, por el contrario, señalar algunos de los elementos centrales de su pensamiento respecto a las prácticas del poder. Habitualmente, se le considera un pensador sobre la categoría del poder. En lo que concierne al presente artículo, se hace una lectura con el fin de encontrar herramientas para pensar en las relaciones de poder desde una óptica de género.

En el recorrido teórico de Foucault pueden identificarse tres etapas de pensamiento, que dan cuenta de tres momentos diferenciados en los que el autor desarrolla un “análisis de los diferentes modos de subjetivación del ser humano en la cultura” (Dreyfus y Rabinisu, 1988, p. 227). El primer período fue designado por el propio autor como “Etapas Arqueológicas”, en el sentido de las tareas asumidas por las obras, de excavar capas a modo de los arqueólogos, para estudiar las formas históricas de configuración de determinadas espesuras discursivas, de determinados objetos de análisis:

"Hubo un tiempo en que la Arqueología como disciplina de los monumentos mudos, de los restos inertes, de los objetos sin contexto y de las cosas dejadas por el pasado, tendía a la historia y no adquiría sentido sino por la restitución de un discurso histórico; podría decirse, jugando un poco con las palabras, que, en nuestros días, la historia tiende a la arqueología, a la descripción intrínseca del monumento." (Foucault, 1970, p. 11).

El sentido que Foucault otorga al término "arqueología" no apunta a establecer un origen o determinar un principio, sino a realizar –a la manera de la ciencia arqueológica– una descripción intrínseca de los discursos. Lo que le interesa mostrar es que los sujetos forman parte del campo discursivo, los saberes que han dado forma a los discursos tienen una lógica y racionalidad propia; de ahí que su origen sea de carácter histórico. La arqueología define y caracteriza un nivel de análisis en el dominio de los hechos,

aspecto que se podrá profundizar desde la genealogía. Foucault, retomando sus aportes y rescatando elementos que desarrolló al inicio de su carrera, define la arqueología como “un método para una genealogía histórica, que toma como dominio de análisis los discursos; los discursos considerados como acontecimientos; ligados por reglas de prácticas discursivas” (Foucault, 1990, p. 16).

En el sentido foucaultiano, el análisis histórico va más allá de un estudio tradicional, descriptivo y lineal de los procesos:

“la historia, tal como se practica actualmente, no se aleja de los acontecimientos, extiende por lo contrario su campo sin cesar; descubre sin cesar nuevas capas, más superficiales o más profundas; aísla sin cesar conjuntos nuevos, que a veces son numerosos, densos e intercambiables, a veces raros y decisivos... Pero lo importante es que la historia no considere un acontecimiento sin definir la serie de la que forma parte, sin especificar la forma de análisis de la que depende, sin intentar conocer la regularidad de los fenómenos y los límites de probabilidad de su emergencia, sin interrogarse sobre las variaciones, las inflexiones y el ritmo de la curva, sin querer determinar las condiciones de las que depende” (Foucault, 1970, p. 46).

De esta manera, en su propuesta metodológica lo que subyace es la necesidad de una historia crítica, que cuestione lo dado, lo establecido, rechazando los fundamentos universales, sustituyéndolos por una red de aspectos históricos concretos. A partir de esto, se comienza a desplegar la segunda etapa del pensamiento de Foucault conocida como Etapa Genealógica. La Genealogía es un concepto que trabaja Foucault para estudiar cómo la historia toma forma, fundamentándose en aspectos desarrollados en la “arqueología del saber”. La genealogía busca la procedencia de los hechos sociales, busca las constituciones sociales y rescatar los hechos históricos para explicar fenómenos del presente. El origen, de esta manera, es el producto de las relaciones de poder, de las fuerzas que se oponen, se hace una reconstrucción de la historia a partir de lo que nos interesa, se mira la historia desde el presente, tratando de observar aquellas capas que no fueron visibles en otros momentos históricos, se hace una búsqueda de lo que siempre existió pero estuvo oculto por los discursos de poder-saber institucionalizados.

A partir del reconocimiento de la genealogía de los hechos históricos, se logra desarrollar una historia efectiva, según Foucault. Por medio de ella, podemos apreciar tanto lo continuo como lo discontinuo, para llegar así al hecho social, no desde una perspectiva lineal, que oculta los saberes sometidos. De esta forma, Foucault desarrolla una perspectiva de la historia, se distancia de los historiadores positivistas y sus contemporáneos; al respecto,

“La historia efectiva... mira más cerca sobre el cuerpo, el sistema nervioso, los alimentos y la digestión, las energías revuelve en las decadencias; y si afronta las viejas épocas, es con la sospecha... No tiene miedo de mirar abajo; pero mira alto... La historia efectiva mira de más de cerca pero para separarse bruscamente y retomarlo a distancia... El sentido histórico está más cercano a la medicina que a la filosofía... La historia tiene algo mejor que hacer que ser la sirvienta de la filosofía y que contar el nacimiento necesario de la verdad y del valor” (Foucault, 1978, p. 21, 22).

A partir de dos aspectos claves, Arqueología y Genealogía, Foucault desarrolla una propuesta histórica para el análisis crítico de la subjetividad, con el fin de observar lo que la historia oficial no logra vislumbrar y determinar cómo en todo momento histórico han existido poderes, verdades y saberes que marginan y excluyen a los demás. Es justamente la lucha de fuerzas que existen en el proceso de creación, o más bien la procedencia de un saber, donde emerge la relación de poder y unos serán sometidos, dominados por otros.

Se trata, en palabras de Foucault, de una “Ontología Histórica”, es decir, de cómo venimos a ser nosotros mismos, analizando épocas, instituciones y normas. Se dedica a investigar cómo las instituciones modifican y constituyen a los individuos que viven en determinadas sociedades. Porque las individualidades se encuentran siempre constituidas por formas culturales que tienen que ver con modos de conocimiento, con modos de información, con modos de producción de discursos que inciden en los individuos, pero siempre de modo histórico. No se trata de dudar de los objetos del conocimiento, sino que hay que poner en tela de juicio el sujeto mismo

A principio de los años 80, Foucault inició la tercera etapa de su vida filosófica: El período llamado Ético, en donde se pretende pensar la constitución del sujeto

ético, político y estético en el análisis de ciertas prácticas subjetivantes, de ciertas miradas sobre sí, mediante las cuales el sujeto se relaciona consigo mismo. Durante este tercer período, Foucault se preocupa por el control social, por cómo se va haciendo necesario y opresivo el control social y cómo los sujetos van convirtiéndose en cómplices y soportes de ese control que se manifiesta en las instituciones; las mismas que legitiman el poder social, reflejado directamente en las relaciones de género desiguales.

En esta tercera época de reflexión en torno a la ética, se da como pregunta central: ¿Cómo se constituye el sujeto en un ser ético y moral? El análisis que lleva a cabo Foucault es de considerable importancia, no sólo para la filosofía, sino también para las ciencias sociales; sus críticas a las instituciones sociales tales como la psiquiatría, la medicina y el sistema penal, así como sus ideas sobre la sexualidad, el poder y el saber, salientes de los tres períodos de pensamiento ya nombrados, aún pueden ser ampliamente discutidas y aplicadas. En particular, llama la atención sobre las construcciones sociales de las identidades, o en palabras suyas, “los modos de subjetivación”, que siguen siendo ejes del debate social y político contemporáneo.

De esta manera, el pensamiento de Foucault tiene como centro fundamental de análisis el problema de la libertad en su relación con la verdad, el poder y la ética. En efecto, a la reflexión sobre la libertad le es correlativo el estudio respecto de qué es, qué hace y cómo se percibe a sí mismo el ser humano, lo cual a su vez determina el qué siente y el cómo se comporta históricamente. Así pues, la línea que traza el pensamiento del filósofo francés, se integra por los tres grandes períodos de exploración intelectual anteriormente mencionados, a saber: en primer lugar, la “arqueología de las ciencias humanas”, que asume como objeto de estudio las formaciones de saber que afirman a la voluntad de verdad, esto es, el recorte arqueológico del modo como el ser humano se constituye en cuanto sujeto y objeto de conocimiento. En segundo lugar, la “genealogía de las relaciones de poder” cuyo objeto de examen es la forma como los seres humanos se constituyen en cuanto sujetos que actúan sobre los otros, es decir, la reconstrucción genealógica de la manera como las relaciones de poder atraviesan los cuerpos para fijarse en las conciencias. En tercer lugar, una “genealogía de la moral”, donde la investigación se enfoca hacia las

disposiciones éticas que producen la conversión de los seres humanos en agentes morales; en otros términos, el análisis genealógico de la ética en la existencia humana. Es así como la obra de Foucault conforma una ontología histórica del sujeto, en su relación con el saber, el poder y la moral.

Es importante la forma como Foucault pensó el poder. En la etapa genealógica, Foucault propone una visión del poder como una trama extendida a toda la sociedad; no se trata pues, de la imagen simplista de unos que detentan el poder y otros que lo sufren y lo carecen, sino que el poder involucra a todos y que, si bien hay zonas de esa trama del poder más densas y otras más tenues, nadie es ajeno a ella, de modo que es posible pensar la red en algún punto y hacer temblar toda la estructura; es decir, el poder visto como forma de relación, permite saber que si se modifica la posición de uno de sus participantes, se modifica toda la estructura del poder.

Entonces, el poder no es una mera fuerza de represión, sino una posibilidad de realización; además, la imagen de las tramas de poder que atraviesan a toda la sociedad abrió la perspectiva de las micropolíticas, prácticas que surgen desde las prácticas sociales mismas, que son comunitarias, que excluyen tanto la idea de una vanguardia iluminada que intenta imponer su ideología, como la de una receta a aplicar en la totalidad del fenómeno social. De lo que se trata, según Foucault, es de buscar un tipo de militancia que encare problemas concretos sin enamorarse del poder o de la lucha por el poder, porque lo importante no es intentar conquistar el poder, sino establecer la pura posibilidad de la resistencia.

Las concepciones vigentes sobre el poder en muchos análisis contemporáneos corresponden a la idea generalizada de que lo económico es la base del poder, o bien, a la visión que se equipara con las formas de represión y sometimiento. En contraposición a estas explicaciones, Foucault plantea que el poder opera mediante leyes, aparatos e instituciones que ponen en movimiento relaciones de dominación (Foucault, 1984). Pero esta dominación no remite a un modelo de subyugación sólida y aplastante; su noción de poder no responde a una teorización totalizada, puesto que en su análisis el poder muta en relaciones de poder cambiantes y heterogéneas: “El poder, en realidad, son unas relaciones, un haz más o menos organizado, más o menos piramidalizado, más o menos coordinado de relaciones” (Foucault, 1984, p. 68).

En este sentido, el poder no es una sustancia ni un principio que no se pueda explicar: “El poder para mí, es aquello que debe ser explicado”, manifiesta Foucault, (1984). De esta manera, no parte de una noción establecida y generalizable, sino que es en los pasos del trabajo analítico del autor en donde emergen diversas constataciones y conceptualizaciones provisionales y localizadas, pues las relaciones siempre se sitúan en un escenario histórico. Antes de interrogarse sobre lo que es el poder, Foucault plantea la cuestión del cómo, más concretamente, el cómo se ejerce, situando su análisis una investigación de un corte más empírico:

“Si tratamos de edificar una teoría del poder, nos veremos siempre obligados a considerarlo como surgiendo de un punto y en un momento dado, del que se deberá hacer génesis y luego la deducción. Pero si el poder es en realidad un conjunto abierto, más o menos coordinado de relaciones, en ese caso, el único problema consiste en procurarse una red de análisis que permitirá una analítica de las relaciones de Poder” (Foucault, 1977, p. 302).

Analizar las relaciones de poder supone analizarlas en un momento y contexto social siempre en proceso de cambio. Las relaciones de poder son móviles y reversibles, pueden llegar a fijarse de manera que el margen de libertad esté extremadamente limitado; al respecto, Foucault manifiesta sobre los estados de dominación:

“Por tomar un ejemplo, en la estructura conyugal tradicional del siglo XVIII y XIX, no se puede decir que sólo estaba el poder del hombre; la mujer podía hacer toda una serie de cosas: engañarlo, quitarle dinero, rechazarlo sexualmente. Sin embargo, ella sufría un estado de dominación en la medida que todo eso no constituía al final más que un cierto número de argucias que no llegaban jamás a dar vuelta a la situación” (Foucault, 1984).

Es significativo (para el presente artículo) que Foucault acuda a la desigualdad sexual para ejemplificar un estado de dominación, pero más aún es el advertir que el poder lo ejercen todas las personas de múltiples formas en sus interrelaciones. El poder circula entre todos, los dominadores y los dominados, que además pueden serlo de diversas maneras e intercambiando estos dos roles según el tipo de relación de que se trate. Un ejemplo de esto puede ser una persona de clase alta, quien puede ejercer

dominación sobre sus sirvientes, y a la vez, verse subyugada por su pareja o su jefe. Así mismo pueden darse relaciones de dominación en las cuales una mujer padezca dominación de su jefe en el trabajo, pero ella misma la ejerza ante sus hijos.

De esta manera, el poder se ejerce también mediante una red de discursos y de prácticas sociales, según Foucault (1983), en cualquier sociedad múltiples relaciones de poder atraviesan, caracterizan y constituyen el cuerpo social. Estas relaciones de poder no pueden disociarse ni establecerse, ni funcionar sin una producción, una acumulación, un funcionamiento de discursos.

Del poder participan incluso los mismos dominados, quienes lo apuntalan y lo comparten, en la medida en que, por ejemplo, repiten los dichos y las ideas que justifican su propia dominación. En otra línea de argumentación acerca de las relaciones de poder, Maldonado (1994) señala que las relaciones de dominación/subordinación son ineludibles, forman parte de la sociedad y de todas las relaciones interpersonales.

Sin embargo, se debe tener en cuenta que el dominador no está absolutamente determinado, no carece de libertad ni de espontaneidad y forma parte de la totalidad de la relación e influye en la persona dominada, así sea en forma parcial, y puede influir en quien ejerce dominación (Maldonado, 1994, pp. 149-151): este enfoque se acerca más a lo planteado por Foucault, pues permite ver las relaciones de poder entre los géneros de forma interrelacionada pero no determinada; por lo tanto, este enfoque es considerado como fundamental si se desean observar los cambios o transformaciones que se generan en las relaciones de género entre mujeres y hombres.

Por su parte, Scott (1990) plantea cuatro dimensiones que deben ser consideradas para abordar metodológicamente los estudios de género en tanto relaciones de poder. Tales dimensiones están interrelacionadas entre sí:

- La dimensión simbólica, que evoca representaciones múltiples, o sea, mitos socialmente construidos.
- La dimensión normativa, que representa las interpretaciones de los significados de los símbolos. Se expresan en doctrinas religiosas,

educativas, científicas, legales y políticas, que a su vez afirman el significado de varón y mujer, masculinas y femeninas.

- La dimensión sistémica, que hace referencia a las instituciones y organizaciones sociales, como son el sistema de parentesco, el educativo, económico y político.
- La cuarta dimensión hace referencia a la identidad subjetiva; la pregunta central en este caso es cómo se construyen las identidades genéricas y cómo se relaciona dicho aspecto con las actividades, organizaciones sociales y representaciones culturales históricamente específicas.

La propuesta metodológica de Scott introduce el problema de cómo se relacionan, en última instancia, estas dimensiones en la vida de las personas. El poder se ejerce a partir de una multiplicidad de relaciones que no son igualitarias y a su vez son móviles. No se trata por esto de privilegiar alguna de las dimensiones propuestas, en tanto que cada una cumple funciones indispensables en el complejo proceso de construcciones y cambios sociales. A su vez, permite, valorar la agencia de las personas, valorando sus acciones, que no solo reproducen y recrean las estructuras sino que también pueden provocar cambios de diferente naturaleza. Este es un aspecto relevante para analizar los procesos socialmente construidos en cuanto a las relaciones de poder entre los géneros; a su vez, permite observar las transformaciones de estas relaciones en el tiempo, relacionando tanto aspectos macro como microsociales.

Por último, se rescata la relación poder-sexualidad. Se refiere a la búsqueda de la verdad de uno mismo en relación con el sexo, en la medida en que delimitan los procesos de subjetivación necesarios para el análisis de la identidad de género. Es un aspecto que no se puede dejar de tomar en cuenta, pues forma parte central en la constitución de los sujetos.

Al respecto, Foucault considera que la relación entre el poder y la sexualidad es compleja e integra muchas estrategias que se entretienen en las relaciones eróticas. Es estar frente a una microfísica del poder en donde las formas de dominación son muy sutiles. Además, es difícil disociar entre erotismo, amor y poder; los límites entre ellos son difusos: “En las relaciones de Poder, la sexualidad no es el elemento sordo, sino uno de los que están dotados de la mayor

instrumentalidad: utilizable para el mayor número de maniobras y capaz de servir de apoyo, bisagra, a las más variadas estrategias” (Foucault, 1999, p. 122).

Rodríguez (1999) plantea un aspecto interesante con respecto a la relación entre poder y sexo, al sugerir que no se reduce al factor económico, ni al ejercicio intencional, malévolo, consciente y calculado de un sexo hegemónico, que lograría la sumisión por medio de la violencia y de la ideología: “las relaciones de poder entre los sexos aparecen ligadas a prácticas materiales y específicas, produciendo la identidad de género, los esquemas de subjetivación, resultado y condición de prácticas institucionales, de sistemas de diferenciación” (Rodríguez, 1999, p. 195). Si bien Foucault no toma en cuenta la diferencia sexual como un matiz para hablar de poblaciones específicas, sí lo hace concretando un espacio determinado en el que el cuerpo es producido y normalizado. Para Foucault, los cuerpos no son sexuados, sino que devienen en tales, adquieren un sexo a través de determinadas prácticas puestas en juego por el dispositivo de la sexualidad, amparadas en un saber médico-legal, que fija los límites entre lo normal y lo patológico (Foucault, 1984, pp. 143-145). Por ello, se podría afirmar que, en coherencia con este supuesto, Foucault no puede tomar la diferencia sexual como un dato material en el origen del proceso, sino como un efecto más, y por ello, los procesos de subjetivación e introyección del género no están tratados en su obra. Esto es, si la diferencia sexual no se toma como dato fisiológico o biológico que determina estrategias diferentes en el dispositivo de la sexualidad, tampoco aparece después como constructo y elemento clave en el fenómeno de la sexualidad; no se realiza pues, una genealogía del género.

Todo lo anterior tiene dos implicaciones: por un lado, la ausencia de atención al género no puede considerarse meramente como una consecuencia lógica del pensamiento foucaultiano, pues si acaso su exclusión como diferencia sexual fisiológica determinante está en coherencia con su crítica al naturalismo y al substancialismo del sexo, su consideración como constructo cultural debería aparecer en el análisis de una sexualidad que ha estado históricamente marcada por una normativa masculina y heterosexual, que ha sido el origen de sus estrategias poder/saber en torno al pecado, estereotipos deseables, orientación reproductiva, demarcación de lo anormal, etc., saberes que se instauran desde las instituciones y del modelo médico, los cuales rotulan, encasillan y cosifican al sujeto.

Por otra parte, el grado de asunción o no de determinaciones físicas o concretas, como la diferencia sexual, en la noción de cuerpo Foucaultiana, tiene interés en orden a definirla de cara a establecer su validez como objeto de resistencia. Entonces, ¿de qué hombre y de qué mujer habla Foucault? Y ¿Cómo éstos pueden articularse en torno a lo femenino y lo masculino? Pues bien, se trata de un género, que si bien ha sido constituido históricamente, no puede ser todo producto, pues se necesita dejar una base para la resistencia, la crítica y la autolegitimación. Esta apelación a los cuerpos marcados por la diferencia sexual, se da tras haber explicitado cómo estos han sido producidos a partir de una anatomía política del cuerpo y el biopoder.

En el biopoder se encuentran recursos propios de la sociedad contemporánea que permiten explicar los recursos de regulación del Estado. Muchos de estos productos actuarán de forma directa sobre el cuerpo de las mujeres, dirá Foucault (1978). Así, el biopoder permite analizar algunas de las estructuras institucionales que se crean con el fin, por un lado, de “favorecer”; y por otro, de “controlar” y regular la sexualidad en específico y el cuerpo de los sujetos en general. Conjugado cuerpo con biopoder es pertinente para los análisis y discusiones sobre el género, en tanto que en la literatura de género el cuerpo de hombres y mujeres es un recurso para el análisis, ya que el cuerpo expresa las formas de sujeción, de utilización y representación del imaginario colectivo. Foucault se remite pues, a esclarecer cómo en el cuerpo están presentes también las formas de control y regulación social.

También se tiene el poder-saber en tanto relación fundante de los discursos de poder, hegemónicos y creadores de verdades dominantes. Este es un aspecto central en el análisis de las relaciones de poder con perspectiva de género, porque permite focalizar los discursos como un aspecto central a estudiar, lo cual posibilita delimitar cuáles son los discursos de poder con respecto al tema que tratamos, cuáles son los discursos que desde una posición de subordinación crean resistencias, cuáles son contestatarios y cuáles pueden promover el cambio. Así, “la interconexión entre las estructuras de poder y la producción de saber abre un campo de sospecha y de análisis positivo de las prácticas discursivas, que introduciendo la variable género permite develar y denunciar los discursos del androcentrismo” (Rodríguez, 1999, p. 141).

El poder se ejerce a partir de una multiplicidad de relaciones que son móviles, no igualitarias ni superestructurales. Las formas de fuerza que se forman, actúan y se enfrentan en cualquier tipo de espacio, la familia, los aparatos de producción y los enfrentamientos locales, son el soporte de la relación que le da la fuerza, que le permite circular, que lo redistribuye, de acuerdo con las acciones que los sujetos realizan, de cómo reaccionen y cómo se relacionan; es por tanto, una acción intencional.

No hay separación ni oposición dialéctica entre los cuerpos, los placeres y el saber que construyen culturalmente los significados del sexo (como en el caso del sexo-género). Se trata de un continuo en el que los cuerpos están permanentemente interactuando con las estrategias de poder-saber que los van configurando, otorgándoles significado; de forma que el saber se corporeiza a través de la materialización de las prácticas, supervisadas por instituciones. Ellas, a su vez, configuran y modifican su cometido a través de tales prácticas y producen los saberes que van a justificarlas, donde los cuerpos van a buscar su verdad.

Todo ello de una forma no meramente pasiva (los cuerpos dóciles), sino integrados en prácticas y saberes de una manera dinámica y reactiva. Incluso, Foucault ofrece un límite de resistencia, un criterio de certeza y de lo tolerable que aleja los peligros del relativismo culturalista sin caer en el esencialismo, resguardando el carácter dinámico, abierto y material.

Por otra parte, la resistencia en Foucault no es un concepto muy desarrollado, al menos respecto a otros temas que estudia profusamente. Suele aparecer como un aspecto que está directamente intrínseco en el poder, como la libertad, y que en otros momentos, no se menciona, ni define o analiza. En *La voluntad de saber* (1999), al definir el poder sostiene que donde este existe hay resistencia, y no obstante (o mejor: por lo mismo), ella nunca está en posición de exterioridad con respecto al poder:

“hay que reconocer el carácter relacional de las relaciones de poder. No pueden existir más que en función de una multiplicidad de puntos de resistencia; éstos desempeñan en las relaciones de poder, el papel de adversario, de blanco, de apoyo, de saliente para una aprehensión. Los puntos de

resistencia están presentes en todas partes dentro de la red de poder” (Foucault, 1999, p. 116)

Entendida la resistencia como aquellos puntos que se presentan cotidianamente y que forman parte del poder, se genera el espacio para que la relación de poder no siempre se ejerza de “arriba hacia abajo” (tal cual lo expresaban otros teóricos) sino de abajo hacia arriba, posibilitando que el poder, en efecto, circule en el entramado social. Si se piensa en la resistencia, se pueden rescatar prácticas y discursos de mujeres -que se resisten al poder- y de varones -que se resisten al cambio-. El poder no es unitario, razón por la cual las estrategias de resistencia tampoco pueden serlo. Cuando se habla de resistencia no necesariamente se hace referencia a prácticas antagónicas, la resistencia no se refiere a frentes opuestos; con la resistencia el sujeto gana libertad. A pesar de las críticas que se le han formulado a Foucault por dejar aprisionado o ahogado al sujeto, en cuanto a posibilidad de emancipación se refiere, Foucault plantea: “mi papel, es enseñar a la gente que son mucho más libres de lo que se sienten, que la gente acepta como verdad, como evidencia, algunos temas que han sido construidos durante cierto momento de la historia y que esa pretendida evidencia puede ser cambiada y destruida” (Foucault, 1990, p.119).

El acto de liberación de las sujeciones que se han introyectado a partir de las instituciones, es un acto de 'trastocamiento' crítico que tiene que comenzar por una actividad que el sujeto adopta ante sí mismo -Liberarse a sí mismo como sujeto-. En tanto que se encuentra transgredido históricamente, liberarse de sí supone realizar la transgresión de la transgresión. El 'trastocamiento' crítico consiste en interpretar y valorar instrumentos de 'trastocamiento' a partir del lenguaje y de la historia. En pocas palabras, transformar el poder significa tomarlo para invertir el contenido de la esencia del Estado, y con ello, su funcionamiento. Todo lo demás se desprenderá mecánicamente de esa inversión de los mecanismos del funcionamiento estatal. No se reconoce la existencia de vínculos genealógicos entre los fenómenos considerados secundarios y los fundamentales, entre el poder, sus manifestaciones y sus consecuencias; por tanto, se considera que las transformaciones en los márgenes, en los costados (lo secundario) resultan intrascendentes para la "gran" transformación del poder.

Muchas son las áreas en las que se ha de seguir profundizando, mas la labor excede el presente

artículo. Se debe prestar especial atención al Foucault del último período, no sólo porque en dicho momento surge la temática de lo femenino, sino porque es donde más peso le brinda al sujeto en su enfoque analítico. Se deriva de esta perspectiva que aunque toda relación entre los géneros está mediada por relaciones de poder, no implica que las mismas no puedan ser modificadas. Partir de que el poder, tal y como lo plantea Foucault, contiene espacios de libertad compuestos, de múltiples puntos de resistencia que conforman una red de relaciones -amplia, compleja y modificable- es un aspecto que se debe tener presente a la hora de observar prácticas cotidianas hechas rutina y los procesos de cambio que se generan.

### Conclusiones

Es pertinente enfatizar que el uso del enfoque de poder de Foucault permite ver las relaciones de poder que existen entre los géneros, no sólo a partir de la relación de sujeto a sujeto, sino también a partir de los dispositivos de poder que contienen las construcciones sociales. Se puede, de esta manera, ser “objetivo” respecto a dicha relación, sin necesariamente victimizar a los sujetos. Se deriva de lo anterior que la relación de poder entre hombres y mujeres se puede estudiar a partir de la vida cotidiana de los sujetos, rescatando aspectos que tienen que ver con poder-sexualidad, poder-saber, cuerpo-biopoder-disciplina y el discurso de los las personas, considerando sus prácticas rutinarias-estructurantes derivadas de las interacciones micro y macro sociales

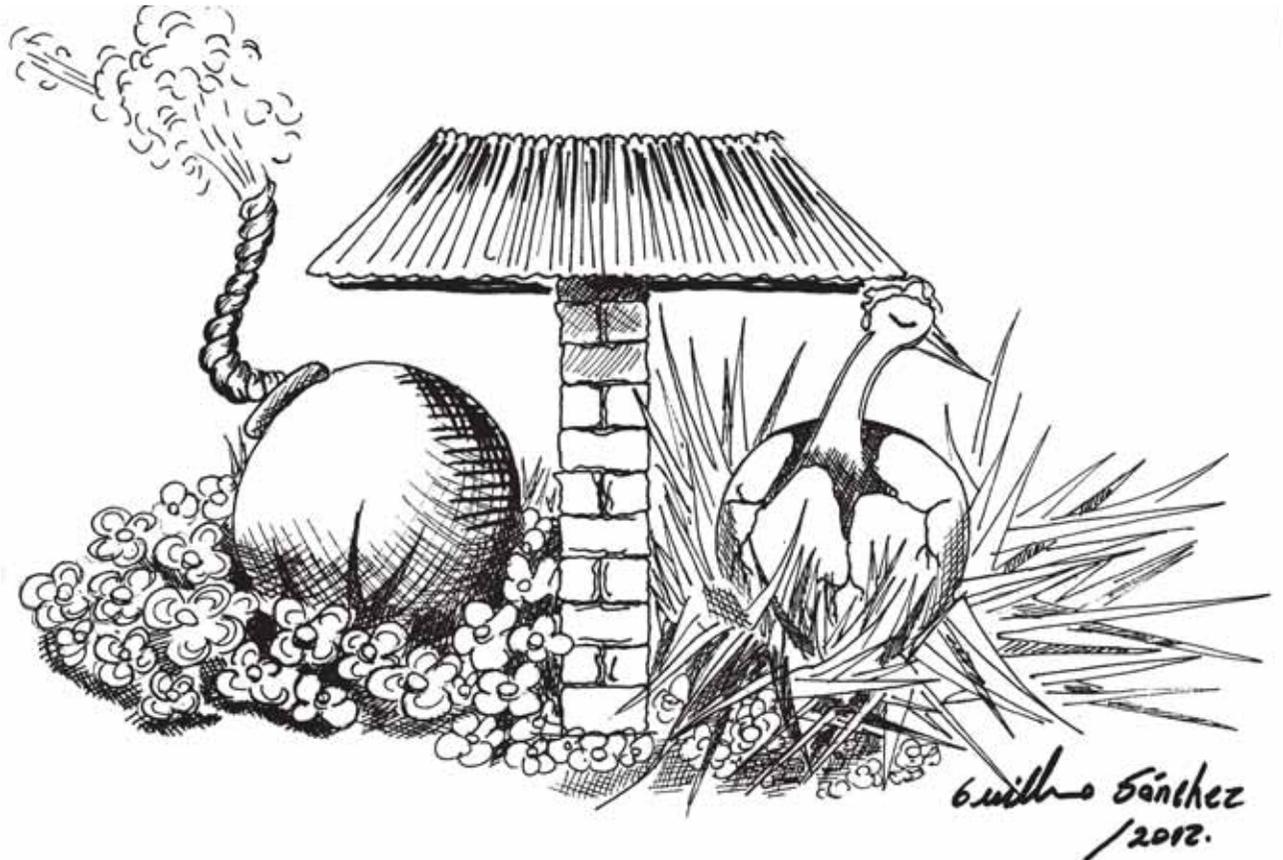
que confluyen en el poder personal y cómo se mira a sí mismo cada Género.

Las relaciones de poder entre géneros ponen de manifiesto dicotomías presentes en el discurso científico de la época en la cual se desarrolló la propuesta teórica de Foucault -la modernidad-. En la retórica de las relaciones de poder desiguales entre lo femenino y lo masculino se pueden también asimilar discusiones, tales como: público-privado, impersonal-personal, razón emoción, abstracción-concreción, instrumental-afectivo, e incluso, la discusión por la validez el discurso tanto de las ciencias naturales y las ciencias sociales. Este continuo cuestionamiento y problematización de las prácticas de producción del conocimiento hacen parte del interés de la Psicología social crítica, en la medida en que esta enfatiza en la transformación del orden social, implicándose en los procesos de emancipación y de cambio social, en el sentido de la propia transformación como práctica social.

Por otra parte, se debe tomar en cuenta que aunque Foucault habla de sexo y no de género, a través de los dispositivos se remite al plano de la construcción social; no se queda en lo biológico. De esta manera, se debe tratar de superar toda limitación conceptual - sexo anatómico, hormonal, genético; género atribuido, identidad de género, rol de género, estereotipo ideal-; para que hombres y mujeres puedan reflexionar acerca de la identidad, desde un espacio quizás ahora más flexible.

## Bibliografía

- Aron, R. (1967). *Las etapas del pensamiento sociológico*. París: Gallimard.
- Dreyfus, H. y Rabinisu, P. (1988). *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. México: Universidad Autónoma de México.
- Foucault, M. (1970). *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1978). Verdad y poder, en *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, M. (1984). *Historia de la sexualidad*, Tomo 2: El uso de los placeres. París: Guillimard.
- Foucault, M. (1999). *Vigilar y castigar* (29ª edición). México: Siglo XXI.
- Ibáñez, T. (1989) *El conocimiento de la realidad social*. Barcelona: Ediciones Sendai.
- Ibáñez, T. (1994). *Psicología social construccionista*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Ibáñez, T. (2001). *Municiones para disidentes: Realidad, Verdad, Política*. Barcelona: Gedisa.
- Money, J. (1990). Hermafroditismo, Género y Precocidad. Fundamentos Psicológicos. En: *Boletín del Hospital de John Hopkins*, 96, 253-264.
- Rodríguez, R. (1999). *Foucault y la genealogía de los sexos*. Barcelona: Antrophos.
- Sandoval, J. (2004). *Representación, discursividad y acción situada*. Valparaíso: Ed. Universidad Valparaíso.
- Scott, J. (1996). *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. Disponible en: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/scott.pdf>
- Weber, M. (1974). *Economía y sociedad*. Tomo I. México: Fondo de Cultura Económica.



## **MIGRACIÓN INTERNACIONAL: IMPLICACIONES PSICOSOCIALES Y ANÁLISIS DE GÉNERO EN LA ESTRUCTURA FAMILIAR EN EL ÁREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE\***

***International migration: implications for psychosocial and gender analysis in the family structure in the area metropolitana centro occidente***

Gloria Elena Pulgarín Arias\*\*

---

\* Artículo de reflexión teórica, desarrollado en la Línea de Investigación en Psicología Social: Socialización Política y Procesos Psicosociales.

\*\* Estudiante de décimo semestre de Psicología. Contacto: gloriapsic@gmail.com

## **SÍNTESIS:**

El fenómeno migratorio ocupa en la actualidad un interés central en las ciencias sociales; el Área Metropolitana Centro Occidente no es la excepción. Esta región de Colombia ha sido considerada como una de las regiones que más población expulsa hacia el exterior, España y Estados Unidos fundamentalmente, por lo que ha surgido el interés de mirar las implicaciones económicas, culturales y sociales del fenómeno. En el caso de este artículo interesa analizar las implicaciones psicosociales del fenómeno migratorio y las transformaciones que se han suscitado en el interior de la familia, vista como el primer escenario de socialización de niños y niñas. Así, la feminización de la migración se asume como categoría analítica para concluir que los roles de género se han modificado a partir de la migración.

**DESCRIPTORES:** Socialización, Enfoque psicosocial, Migración, Género.

## **ABSTRACT:**

The migratory phenomenon currently occupies a central interest in the social sciences. The West Central Metropolitan Area is no exception, this region of Colombia has been considered one of the most populous regions ejected outwards, mainly Spain and the United States, so has arisen the interest of watching the economic, cultural and social phenomenon. In the case of this article are interested in analyzing the psychosocial implications of migration and the changes that have occurred within the family, seen as the first stage of socialization of children. Thus, the feminization of migration is assumed as an analytical category to conclude that gender roles have changed from migration.

**DESCRIPTORS:** Migration, gender, psychosocial approach, socialization.

## MIGRACIÓN INTERNACIONAL: IMPLICACIONES PSICOSOCIALES Y ANÁLISIS DE GÉNERO EN LA ESTRUCTURA FAMILIAR EN EL ÁREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE

### International migration: implications for psychosocial and gender analysis in the family structure in the area metropolitana centro occidente

*Primera versión recibida: 02 de junio de 2009. Versión final aprobada el 07 de marzo de 2012*

*Para citar este artículo: Pulgarín, A. Gloria Elena. (2012) "Migración Internacional: implicaciones psicosociales y análisis de género en la estructura familiar en el Área Metropolitana Centro-Occidente." En: *Grafías Disciplinarias de la UCP*, N° 18: p. 19 - 34.*

Las fuertes crisis económicas, la ausencia de empleos estables bien remunerados, la carencia de políticas públicas por parte del Estado que generen los recursos necesarios para subsanar las necesidades básicas y de educación, hacen que para ciudadanos de países en Latinoamérica, como Colombia, Ecuador, República Dominicana y México especialmente, la migración internacional se considere como uno de los más cercanos mecanismos que posibilita generar mejores condiciones de vida para ellos y sus familias.

De esta manera, gran cantidad de hombres y mujeres que se encuentran fuera de su país natal, se ven abocados a enfrentar situaciones complejas como la xenofobia, las largas y extenuantes jornadas de trabajos mal remunerados, los sentimientos de angustia e inestabilidad emocional; dicha cuestión permite evidenciar que este creciente fenómeno no sólo se manifiesta en las dimensiones políticas y económicas, pues se hace evidente además en lo psicológico, lo social y lo cultural.

Sin embargo, otras situaciones se vienen anudando al fenómeno, como son las visibles transformaciones en el escenario primario de socialización: la familia, ya que al migrar un individuo, indiscutiblemente se genera un cambio en sus dinámicas y aún más si el migrante es la madre o mujer del hogar (orientado esto en relación con los roles que ella ocupa dentro de la familia); así, la "feminización de la migración", según la Comisión económica para América Latina y el Caribe –CEPAL- en compañía de las Naciones Unidas (2006), ha aumentado notoriamente desde 1960 y se ha incrementado aún más entre los años 90 y el 2000. Esta situación genera múltiples interrogantes, entre ellos: ¿cuál es el impacto sobre la estructura familiar por consecuencia de la migración internacional de las mujeres?, ¿Qué sucede con los hijos de las

emigrantes?, ¿Cuáles son las representaciones de familia de estos niños?, ¿Qué sucede con los patrones de autoridad? Cuestionamientos que en su mayoría esperan ser resueltos, analizados y comprendidos por la comunidad académica en aras de generar beneficios sobre la población implicada. Esta cuestión apunta, entonces, a la realización de un análisis psicosocial y cultural.

Por tal motivo, este artículo pretende hacer un acercamiento de manera específica a las implicaciones psicosociales que tiene la migración internacional en la estructura familiar, centrándose en el efecto que tiene la "responsabilización femenina", sobre los hijos de las emigrantes, en una de las zonas que a nivel colombiano está siendo más afectada: el Área Metropolitana Centro Occidente. Ello implica reconocer las transformaciones que se generan en las dinámicas propias del escenario de socialización primaria; por tal motivo, se identificará el concepto de familia y las implicaciones en las nuevas dinámicas. Para esto, se hará una caracterización del fenómeno de la migración para el Eje Cafetero, según los datos presentados en el censo realizado por el DANE en el 2005, con el fin de reconocer de manera general el número de familias que se ven afectadas por dicha situación.

Para hacer el análisis del fenómeno, es necesario hacer un recorrido por aquellas investigaciones que han tratado la temática de la migración y del fenómeno de la feminización de la misma. Es posible encontrar algunas similitudes y diferencias en relación con el artículo, de esta manera resultarán valiosos para poder triangular la información presentada con la de aquellos autores que han trabajado la temática. Para este propósito se consultan fuentes como la Organización Internacional para las migraciones

–OIM–, el Instituto Internacional de Investigación y la Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer, el Banco Mundial, entre otros a nivel internacional. A nivel nacional, la Red de Universidades Públicas Alma Mater, Asociación América España Solidaridad y Cooperación –AESCO–, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Departamento Nacional de Estadísticas –DANE–, entre los más representativos.

Estas instituciones han generado aportes desde los diversos intereses, ya sean económicos o sociales, con publicaciones como “Género y Remesas: migración Colombiana del AMCO hacia España” (FECHA), cuyo interés fue el de la comprensión y conocimiento sobre las dinámicas migratorias, los flujos de remesas y sus impactos en el desarrollo desde una perspectiva de género, cuestión que permitió evidenciar el efecto que tiene la migración femenina desde el Eje Cafetero hacia países de Europa, en el mantenimiento económico de sus familias y comunidades, al igual que el reconocimiento de las desigualdades de género a las que se ven expuestas las migrantes y la ausencia de políticas públicas por parte del Estado receptor, al igual que del emisor.

Otra investigación que se ha realizado sobre el tema es la presentada por Luis E. Guarnizo (2006), quien plantea que la migración ha generado grandes transformaciones en los estilos de vida y patrones de autoridad en las familias afectadas; así, discute el efecto que puede tener el vacío de la autoridad en los niños y niñas, de tal forma que no es suficiente el control desde la distancia y que ello se ve reflejado en sus prácticas sociales y culturales. Investigaciones de este tipo han sido trabajadas por la Red Alma Mater, entre ellas la de Yeim Castro (2007), quien reconoce que “al interior de estas familias se evidencian unas transformaciones de las prácticas individuales de cada uno de sus miembros, esto conlleva a un cambio en la cotidianidad familiar que produce una serie de transformaciones a nivel estructural” (p. 93), proponiendo además que la autoridad recae en los cuidadores, situación que deja entrever una reestructuración de la familia, ya que los roles que se deben cumplir por parte de madre o padre quedan representados por externos u otros miembros de la familia, generando una nueva configuración familiar, cuestión que se pudo evidenciar a su vez no sólo en esta investigación sino también en las ponencias del Segundo Foro Regional sobre Familia, realizado en Manizales (octubre 20 de 2008).

En este foro se reconoció que, además de generarse nuevas dinámicas familiares, comienza a entreverse una nueva tipología de familia que atraviesa las fronteras, pero que aún no ha sido estudiada desde la comunidad académica en Colombia; por tal motivo, quedan abiertas las puertas para nuevas construcciones que faciliten la comprensión de las dinámicas de familia, la estructura y su función.

Por otra parte, el grupo de investigación en Movilidad Humana, liderado desde Alma Mater, ha realizado grandes avances en el reconocimiento del fenómeno desde diversas perspectivas, creando publicaciones como “Documentos de la Red”, una revista destinada de manera exclusiva al estudio de los flujos migratorios, siendo una de sus publicaciones “la migración internacional: hijos de los remitentes y las remesas en el Eje Cafetero”, realizado por Irina Artamónova (2005), cuyo análisis permitió reconocer la relación existente entre las remesas recibidas desde el exterior, los receptores de las mismas caracterizados por ser hijos de los remitentes de ellas y la relación que aparentemente existe entre el comportamiento de “niños problemáticos” en el sector educativo, que se ha venido creando más como imaginario que como hecho real, identificando finalmente que no existe una relación directa con la recepción de remesas, el ausentismo y la deserción escolar. De esta manera, el grupo de Movilidad Humana se encuentra en un momento de realización de un estado del arte que tiene como objetivo ser aporte para generar políticas públicas que favorezcan a la población migrante.

Luego de haber realizado este recorrido es importante entonces entrar a precisar aquellas categorías que permitirán comprender y configurar el objetivo del artículo. Así, se tendrán en cuenta aquellas que emergen del interés por comprender la transformación que se genera en las dinámicas familiares, correspondiendo por tanto a los ejes que direccionarán las interpretaciones y la manera como será leído; categorías tales como: roles parentales, que nace a partir de la necesidad de identificar cómo se constituyen lazos y vínculos en el interior de este escenario, cómo son asumidos los roles frente a pautas de crianza; patrones de autoridad, cuestión que servirá como “lente” para la lectura del impacto de la migración en la estructuración familiar.

## Tipología familiar y Roles parentales

En relación con lo anterior, los roles parentales han sido entendidos como la construcción simbólica que nace de las atribuciones que los grupos sociales le han otorgado a los hombres y las mujeres como algo inherente a determinadas figuras dentro de un grupo relacional, donde generalmente existen vínculos de consanguinidad, los progenitores, identificándolos como aquel o aquellos sujetos que se hacen cargo o se responsabilizan de la educación, el cuidado, la entrega de afecto, apoyo, y que son promotores en los procesos de socialización e interiorización de normas en un contexto particular, a los hijos e hijas de dicho grupo. Sin embargo, actualmente se reconocen además de los padres biológicos, los adoptivos y sustitutos, como quienes ejercen estas funciones. Así, para autores como Anthony (1970, citado por Micolta, 2007), los roles parentales corresponden a “una posición en la estructura social, definida por un conjunto de expectativas y tareas, construidas culturalmente y sujetas a cambios de acuerdo a los contextos sociales donde se lleven a cabo” (p. 5).

De esta manera, padre y madre cumplen unas funciones específicas que han sido definidas de manera cultural. En el contexto occidental, y más específicamente en el colombiano, el rol de la madre es delimitado a las acciones que están orientadas al afecto, cuidado, labores del hogar, ayuda, apoyo emocional y comprensión, tal como lo muestra la investigación realizada por Triana Pérez (2005), vinculando así a la madre en todo lo relacionado con lo emocional, estableciendo un contacto más cercano hacia los hijos, o un lazo emocional que, aunque imperceptible, se considera el más fuerte de todos los vínculos humanos; esto, al tener en cuenta que es la madre quien “lleva dentro de sí y da a luz” al hijo, es decir, que existen factores biológicos que se encuentran por encima de los factores culturales en el establecimiento de roles, pero que es gracias a este último elemento que se mantienen y prefiguran a través del tiempo.

Por otro lado, al padre se le vincula con el mantenimiento económico, cumpliendo una función instrumental, como lo asegura Parsons (citado por Micolta, 2007), en este sentido, su rol se encuentra dirigido a un sostenimiento económico que, de alguna manera, le otorga un estatus de poder, que si se lee de manera contextual obedece también al “orden patriarcal” en el que se asume la figura masculina como promotora del poder y la autoridad; por tal motivo,

desempeña el papel de orientador de la norma, quien establece los límites en el comportamiento de los hijos, tanto dentro como fuera del núcleo familiar (sin dejar de reconocer el papel que la madre tiene en este aspecto, pero aclarando que es en él en quien se impone dicha responsabilidad), imponiendo así un orden en el sistema de relaciones. Por lo tanto, las construcciones culturales lo han determinado como “dominante” dentro de la triada, cuestión que hace que realice actividades que lo alejan en mayor grado de los demás miembros de la familia, al estar realizando labores que le obligan a estar lejos de su casa.

Es de esta manera que se comienza a evidenciar que la madre tiene un papel fundamental en lo relacionado con los factores afectivos, pues es ella la que ha sido “responsabilizada” del cuidado emocional de los hijos, por factores tales como la cercanía gracias a las actividades que realiza, las labores del hogar, y al carácter comprensivo que se les ha otorgado en occidente. Sin embargo, es necesario reconocer que dichas labores ya no son sólo realizadas por la madre; los crecientes cambios culturales han generado que ella sea vista también como fuerza de trabajo en las diversas áreas laborales, cuestión que comienza a cambiar la concepción, y por tanto, el rol que ha desarrollado durante años; es así como deja de estar en casa con los hijos y comienza a hacerse cargo de la producción económica, situación que no sólo transforma la concepción original de su papel sino que también impacta de manera directa las dinámicas familiares, generando desequilibrios en la idea preconcebida del papel de madre.

En relación con lo anterior, se han encontrado investigaciones realizadas en los años 70 por Gutiérrez (1975), sobre las familias colombianas que presentan unas características particulares en la atribución de los roles parentales; gracias a la diversidad étnica y cultural, dice la autora, existe una “heterogeneidad” en dicha construcción, encontrándose así regionalizada la función paterna y materna, y fuertemente arraigada la ideología patriarcal, especialmente en las zonas urbanas del país, las zonas céntricas y santandereana, mientras que las colonias negras se destacan por ser matriarcales.

Esto obedece, según sus interpretaciones, a la cercanía de la zona céntrica del país con los medios de comunicación y la educación, lo que genera un acercamiento a los convencionalismos europeos de los que proviene el sistema de creencias del país,

desde tiempos de la colonización. Es importante precisar que las zonas cafeteras, al tener una fuerte influencia de los departamentos de Caldas y Antioquia -señala Gutiérrez-, existe una fuerte tendencia patriarcal. Las mujeres fueron identificadas como madres y amas de casa, mientras que los hombres se dedicaban al trabajo en las fincas y eran quienes llevaban a los pueblos los insumos agrícolas que ellos mismos cultivaban.

De esta manera, generación tras generación, la imagen de la mujer se fue consolidando como aquella dadora de afecto y cuidadora del hogar, y por ende, de los hijos. A pesar de que esta investigación fue realizada hace tres décadas, es relevante enunciarla debido al abordaje que se realiza sobre las relaciones parentales vistas en el sistema patriarcal que sustenta los roles asociados a lo femenino y lo masculino.

Sin embargo, poco a poco han sido transformadas las convenciones culturales respecto a esta temática. En los años 60, con el advenimiento de los movimientos feministas, se comienza a reconstruir las funciones en la estructura familiar, equilibrando las tareas de padre y madre problematizando el sistema patriarcal; no obstante, como menciona Micolta (2007, p. 7):

“En este sentido, aunque las ideas sobre ser padre o ser madre vienen cambiando, las prácticas no cambian al mismo ritmo, por ello en sus comportamientos surgen conflictos y se revelan contradicciones con sus ideales. El conflicto mencionado tiene relación con las oposiciones entre la díada parental y la construcción y deconstrucción de las tipologías de hogar a partir de la imagen idealizada de la familia formada por un hombre y una mujer que conciben hijos y comparten vivienda, concepto de familia que aún domina en los primeros años del siglo que transcurre (Puyana & Mosquera, 2003, Maldonado & Micolta, 2003b)”.

Sobre la generación de un cambio de paradigma en la ideología acerca de los roles, aun cuando la madre trabaja fuera del hogar, ella debe a la vez desempeñar un doble papel: el de trabajadora y el de madre, con las implicaciones que tiene tal situación, es decir, alejándose de la idea generalizada de mujer equivalente a madre y cuidadora de los hijos, afrontando así, nuevos retos, como es el de presentar su autoridad aun cuando se encuentra fuera de casa, acompañándola de la imagen de madre generosa, que

ofrece amor y comprensión, quedando aún determinadas las actividades que debe desempeñar como cuidadora y formadora de los hijos, sin dejar de suponer que es el padre quien debería encargarse de la manutención; por tal motivo, aun cuando cambien las estructuras familiares los roles se siguen prefigurando tal como lo han venido haciendo desde hace más de 100 años.

Es importante reconocer, además, que los roles parentales se han transformado fuertemente en la modernidad; de esta manera, Palacio (2006) menciona que las atribuciones y funciones que cumplen los integrantes de una familia se han visto permeadas por las condiciones y estilos de vida, de tal manera que la imagen de la mujer que exclusivamente se dedicaba al cuidado de los hijos, ahora con la posibilidad de ser fuerza de trabajo ha pasado a ser parte de su rol, dejando de ser esta actividad vista como exclusivamente masculina. Así,

“En cuanto a la construcción de los roles culturales de la paternidad y la maternidad hay características diferenciales, bien significativas, producto de los cambios en la institucionalización e institucionalidad de la familia moderna. Considerada como un escenario por excelencia de relaciones personales e intersubjetivas, incorpora otra valoración de los hijos e hijas; (...) así mismo, la mujer aparece como aportante económica y con un deber compartido en los procesos de formación de los hijos e hijas. Y finalmente, se incluye una dimensión individualizada en el ejercicio de estos roles familiares, al desligarlos de la preexistencia del vínculo conyugal y considerar que la crianza y cuidado son experiencias que pueden realizarse de manera individual” (Palacio, 2006, p.38).

Sin embargo, no se desconoce que aun cuando existe un gran cambio en la tradición de los roles parentales, Palacios (2006) menciona que todavía se mantiene una tendencia en torno a la división tradicional de trabajo y las funciones de padre y madre, hombre y mujer: “la mujer, la responsabilidad doméstica con el cuidado y educación de la prole; y al padre la obligación de la provisión económica, con el control y la vigilancia del grupo familiar” (p.39), otorgándole -como ella menciona- una sobrevaloración a la ideología de roles y funciones en la estructura familiar, cuestión que asigna finalmente un doble papel a la mujer: ser además de cuidadora y educadora, productora de recursos económicos.

En relación con la tipología familiar y para lograr dar claridad sobre la misma, es necesario aclarar el concepto de familia, reconociendo que su significado ha sido ampliamente trabajado en la literatura psicológica, sociológica y antropológica; sin embargo, no es posible encontrar la unificación en dichas conceptualizaciones. De esta manera, se pueden encontrar definiciones tales como:

“un grupo de personas relacionadas que ocupan posiciones diferentes, tales como marido y mujer, padre e hijo, tía y sobrino, que cumplen las funciones necesarias para asegurar la supervivencia del grupo familiar, como la reproducción, la socialización de los niños y la gratificación emocional” (Winch, 1979, citado por García, 2000 p. 125)

Otros autores, proponen que la familia está vinculada con “la existencia de un adulto soltero como cabeza del hogar, pero con el requisito de la presencia de un niño o adulto dependiente” (Popenoe, 1993, citado por García, 2000, p. 73). Por otra parte, Stacey (1993, citada por García, 2000, p. 95), se une a la definición, considerando que no es posible una definición positiva del concepto de familia; para ella, la familia “no puede ser vista como una institución, sino como un constructo simbólico e ideológico con su propia historia y referentes políticos”. Asume, además, que este concepto ha sido empleado para designar una “unidad doméstica, heterosexual, conyugal y nuclear, *idealmente* con una figura primaria encargada de obtener los recursos económicos (el hombre) y la mujer ocupando el rol doméstico y el cuidado de los hijos” (Stacey, 1993, citada por García, 2000, p. 114). Esta autora permite evidenciar las discrepancias en el concepto de familia, problematizándolo y reconociendo que el rol y las funciones otorgado a cada una de las figuras que aparecen en el sistema relacional, no necesariamente corresponden a una realidad; más bien dan cuenta de una construcción ideal que mantiene un orden social, con base en las tradiciones que históricamente han sido acogidas y que conservan, a su vez, un matiz religioso.

De acuerdo con García (2000), el concepto de familia es, entonces, el resultado de un proceso histórico de construcción social de la realidad, sobre el cual se generan todos los vínculos, relaciones de los seres humanos, especialmente en occidente; de allí nacen los ideales que se consolidan desde la infancia y favorecen la conservación de los roles, sus funciones y

el establecimiento de metas, que resultan necesarios para mantener el orden social y la historia cultural de un lugar determinado. Así, cabe anotar que la familia se concibe como el escenario de socialización primaria propuesto por Berger y Luckman (2003), quienes la conciben como aquel espacio en el cual el niño se convierte en miembro de la sociedad, porque en él se internalizan las normas y se aprehenden formas de comportamiento propias del contexto cultural en el que se desenvuelven, desde las cosas más simples, como tomar adecuadamente los cubiertos, hasta las conductas socialmente aceptables de las que no; de esta manera, los autores proponen que “la socialización primaria comporta secuencias de aprendizaje socialmente definidas. A la edad A el niño debe aprender X, y a la edad B debe aprender Y, y así sucesivamente” (Berger y Luckman, 2003, p. 170). Esto describe claramente cómo la familia es aquella a quien se le ha delegado el papel de insertar al niño en un contexto particular, reconociendo los límites de sus acciones y apropiándose de las construcciones simbólicas que hacen parte del mundo que le circunda.

Es importante resaltar, además, la importancia que los autores le otorgan a la carga emocional en este escenario, considerando que sin el establecimiento de vínculos afectivos sería casi imposible el aprendizaje de nuevas formas de comportamiento social; así, este escenario va más allá de la sola adquisición de conocimientos, sino que además integra los componentes emocionales como parte activa en el proceso de apropiación de las significaciones otorgadas en cada contexto social.

Este concepto ha sido problematizado y ha requerido otros planteamientos que permitan su comprensión, dados los grandes cambios que se generan a nivel social. Ha sido necesario establecer una tipología que permita leer los diversos estilos relacionales de los grupos familiares, por lo cual son muchos los que hasta el momento han sido identificados y conceptualizados; sin embargo, para el objetivo de este escrito sólo se hará alusión a aquellos que predominan en Colombia, en sus diferentes regiones; tal ha sido el tema de investigación de Gutiérrez (1999).

Las familias -dice la autora- se integran por medio de estructuras que no sólo cumplen la función de agrupar sino que también les configura aquellos roles que deben jugar, y el conjunto de roles constituye la institución doméstica; así, cada uno de sus miembros

tiene una función específica, y sin ellos o sin su cumplimiento, no puede hablarse de una familia. En Colombia existe una gran variedad cultural que determina el establecimiento de roles en cada uno de los grupos, tanto de hombres como de mujeres; por ejemplo, las tradiciones indígenas otorgan a la mujer una función diferente a la que le otorgan las comunidades afrodescendientes; por tal motivo, es importante establecer estas diferenciaciones y centrar la atención en aquellas encontradas en la región andina, especialmente en el eje cafetero.

Las **familias nucleares** se dividen en simples y compuestas. Las primeras son aquellas en las que se destaca la presencia de padre, madre e hijos, y se vinculan a partir del matrimonio; su duración se mantiene en un promedio de 6 a 10 años. Este tipo de relaciones se caracterizan porque es el padre el proveedor económico y la madre se encarga del cuidado de los hijos; asimismo, son predominantes en las zonas de Antioquia, Andina, y Santander, y en menor grado en el Caribe, donde si bien se mantienen las familias nucleares no lo hacen a través del matrimonio sino consensualmente, y el rol predominante es el de la mujer como cabeza del hogar, conservando su tradición a pesar de llegar al país producto de la colonización. En las familias de las regiones céntricas del país, sí se conserva la tradición española de la familia nuclear sobre la cual fueron construidas las familias actuales.

La nuclear compuesta es aquella que agrega a la anterior (simple) parientes colaterales, es decir, hermanos o abuelos (especialmente), y al igual que las anteriores, la función de los roles se mantiene; en cuanto a la autoridad en estas familias, se expresa según el sexo o el género. Así, hombres y mujeres asumen su posición frente a los hijos, los hombres gozan del poder y son los encargados de imponer las normas en el hogar, la mujer es la encargada del cuidado y la orientación. En relación con esto, la autora propone que “cuando la cultura es tajantemente tradicional, las dos personalidades sexuales se complementan antagónicamente. Ser y actuar como mujer es ser y actuar opuesto al hombre en cada manifestación” (Gutiérrez, 1999 p. 504). En términos de autoridad, el rol de la mujer se asume como delegada de las funciones del hombre, expresando la voluntad de aquel; el hombre es quien propone las normas que la mujer da a los hijos, de tal manera que la madre es la encargada de expresar los “mandatos” del padre.

Estos dos tipos de familias, según los estudios de Vallejo (1999), son las que predominan en el país, y aunque se haya generando un cambio a nivel social sobre el papel de la madre y sus funciones, aún se continúa considerando que las familias nucleares son la forma ideal de mantener la institución y estructura de este grupo social, situación propia para las décadas de los 70 y 80, cuestión que aún cuando puede haber cambiado a la actualidad, da cuenta además de los imaginarios que han sido construidos y que persisten sobre la familia y su constitución.

Las **familias fraternales** son aquellas en las que están presentes los progenitores, sus hijos y también hermanos casados con sus respectivos hijos. Las **Familias extensas** se identifican por el respaldo de naturaleza afectiva, económica, social, y se configuran por la conformación de un “grupo de personas de más de dos generaciones correlacionadas por sangre y posibles colaterales” (Gutiérrez, 1999, p. 381), conviven en una misma casa o en zonas aledañas, y se dividen en: Troncal, que incorporan a cualquiera de los tipos de familia nuclear, más la generación de progenitores superiores o descendientes directos y parientes afines (yernos y nueras); Corporada, configurada por una familia troncal a la que se añaden compadres y/o huéspedes y/o personas del servicio.

En este tipo de familias, así como en las nucleares; el padre, los hermanos y los hijos son los encargados de la manutención económica; sin embargo, el padre y los tíos principalmente los que se encargan de ello, puesto que los hijos aún se encuentran en proceso de crianza, por lo cual su colaboración aún se encuentra restringida, y los abuelos quedan fuera de esta dinámica ya que su momento vital no favorece su posibilidad de producción económica. Por otra parte, la madre, la tía y las abuelas son las encargadas del cuidado del hogar y de los hijos, especialmente las dos primeras, mostrándose claramente la función otorgada por el género que generacionalmente atribuye a las mujeres el cuidado y protección de los hijos, mientras que los hombres deben encargarse de proveer los recursos.

Además, existe la condición de familia “incompleta”, que define aquellas familias en las que se encuentra la falta de un cónyuge en la unidad familiar nuclear básica; tal como lo menciona la autora, en el país, “el ejemplo más frecuente entre nosotros constituye la

familia nuclear simple incompleta sin el progenitor masculino. La conforman las viudas y divorciadas, las separadas o con marido encubierto, lo que constituye el *madresolterismo*” (1999, p. 382), es así como se comienzan a evidenciar las dinámicas de las familias en las que no figura el hombre o el padre, más que en aquellas que se encuentra ausente la madre, situación que da cuenta además que es la madre aquella persona que además de la función de cuidado y protección se encarga de la mantención económica de los hijos.

Esta investigación se basó en el censo de población de 1964, con una estimación para la población de 1969 y fue publicada en 1998 con las reformas realizadas durante ese lapso de tiempo; es la única investigación publicada hasta la fecha que presenta las características de solidez y validez suficientes y que da cuenta de la tipología familiar en Colombia. De igual manera, es necesario reconocer que se han generado grandes cambios a nivel social que refieren la existencia de otro tipo de familias en Colombia; sin embargo, no se han realizado publicaciones aún al respecto, según se mencionó en el II Foro de Familia, realizado en Manizales en el mes de octubre de 2008.

La tipología familiar da cuenta de las transformaciones sociales y culturales que se hacen evidentes a lo largo de la historia; por tal motivo, es posible determinar cómo lo hace la psicología social en su estudio de este grupo social; según menciona Cheal, (1991, citado en García, 2001), “la familia es un término utilizado por actores sociales para etiquetar aquellos vínculos que se cree que involucran relaciones íntima duraderas”; desde esta perspectiva, su significado y su caracterización permite una comprensión teórica de las dinámicas de un grupo determinado, y por tanto, de un orden social preestablecido.

Finalmente, es importante reconocer que aun cuando Gutiérrez (1975) es pionera en investigación sobre familia en Colombia, Palacios (2006) muestra una perspectiva un poco más reciente de la definición de familia en Colombia; así, posibilita comprender a la familia no solo a partir de una tipología sino también como un grupo de sujetos que tienen modos de relaciones particulares y dinámicas propias que dan cuenta de un determinado estilo vida. La autora menciona que las familias actualmente no pueden ser vistas solamente como la unión marital de dos personas heterosexuales, pues en la modernidad se vienen generando procesos de aceptación de las

parejas de homosexuales, y que además pueden conformar familias, cuestión que aún es fuertemente debatida en lugares como este país. Sin embargo, no podrían dejarse de lado las relaciones que estos grupos de personas establecen; de igual manera, no en todos los casos se piensa en familia con presencia de hijos; no obstante, la familia con pareja heterosexual sigue siendo el imaginario predominante, aún cuando las prácticas no digan lo mismo, persistiendo en los imaginarios contruidos.

Para Palacios (2006), “la definición de la familia moderna como una organización nuclear, con autonomía financiera y residencial que implica una neo-localidad, conduce a la demarcación de una convivencia restringida al hogar parental primario, sin la injerencia de la red familiar amplia. En este punto se señala un cambio y una continuidad en la organización familiar desde la estructuración del sistema de poder y autoridad, en tanto que se conserva la concentración del poder en el padre varón y la legitimidad de la autoridad masculina, pero sin la intervención de los otros parientes, lo que parece dar cuenta de una especie de individualización del hogar familiar elemental” (2006, p. 33). Cuestión que da cuenta de cómo la transformación de los imaginarios se arraiga y hace parte de los modos de pensamiento de hombres y mujeres del país.

### **Feminización de la migración**

En lo que respecta a la feminización de la migración, uno de los propósitos de la migración internacional ha sido el de servir de solución para los diversos problemas económicos y sociales de aquellas personas o familias que no encuentran en su país los recursos necesarios para tener las condiciones de vida que desean; así, con el paso del tiempo y debido a la precariedad de recursos económicos en los países latinoamericanos, especialmente en México, Colombia, Perú y Ecuador (según los informes del Banco Mundial de los últimos 10 años), son muchas las personas que optan por migrar a otros países, ya sea de forma legal o ilegal.

Teniendo en cuenta la ideología patriarcal que acoge la gran mayoría de las comunidades latinas, habían sido los hombres los que optaban por migrar y seguir sosteniendo económicamente a sus familias. Sin embargo, según muestra Rico (2006) en investigaciones realizadas, del total de migrantes en el mundo, el 13% son de origen latino, lo que equivale a

25 millones de personas, de ellas el 50% son mujeres; de esta manera, las mujeres comienzan a ser figuras representativas en el fenómeno de la migración, cuestión que se hizo evidente desde la década de los 60, según lo muestra Naciones Unidas, con un aumento en las últimas cuatro décadas del 46% por encima de los hombres migrantes en ese periodo de tiempo. En Colombia (según datos publicados en el estudio de Género y Remesa de Mar Domínguez García con apoyo de la OIM), casi el 60% de los migrantes colombianos en España son mujeres, provenientes de zonas como el Valle del Cauca y del AMCO (Área Metropolitana Centro Occidente).

Por lo anterior, se ha comenzado a hablar de un nuevo fenómeno en la migración, la “feminización de la migración”, que corresponde entonces a la reciente transformación de los flujos migratorios en los que las mujeres no viajan sólo con motivo de acompañar a su pareja, sino que se arriesgan a ser ellas las que comiencen a tomar la manutención económica de sus familias como parte de su rol, cuestión que implica dejar a sus hijos a cargo de personas externas o miembros de la familia “cuidadores”, enviando dinero para que les sean proporcionados los recursos necesarios para su educación, salud y necesidades de alimentación, vestido y demás objetos que necesarios para proporcionar el estilo de vida deseado:

“Hasta no hace mucho tiempo una alta proporción de mujeres migraban en calidad de acompañantes de los varones o acogidas a la figura de la reunificación familiar, y un número significativo de mujeres latinoamericanas directamente no migraba (ni sola ni acompañada), mientras sí lo hacían los hombres. En cambio, en la actualidad son numerosas las mujeres que migran solas, muchas veces después de difíciles negociaciones y decisiones dentro de su grupo doméstico o familiar” (Rico, 2006, p. 2).

El inicio de la ruptura en la ideología patriarcal y los recientes cambios en las dinámicas y estructuras familiares, le han otorgado el papel a la mujer de ser no sólo la proveedora del afecto sino también de los recursos económicos necesarios para el desarrollo de sus hijos, por lo cual se identifica entonces la “responsabilización” femenina como una forma de acoger las funciones de ser cuidadoras tanto desde el componente afectivo como desde el económico; es por ello que toman la decisión de migrar. Sin embargo,

según Domínguez (2007), no sólo son los factores económicos los que impulsan a la mujer migrante, sino que corresponde a una “multiplicidad de factores que no tienen capacidad explicativa por sí solos. La feminización suele ser el resultado de la conexión entre los sistemas de desigualdad de género de la sociedad emisora de migración y la sociedad receptora de la misma” (p. 30), lo que se explica a partir de los diversos conflictos económicos y sociales de las países latinoamericanos especialmente, en los que se ve la necesidad de doblar esfuerzos para conseguir lo necesario para el desarrollo de las familias; así, las mujeres se ven en la obligación de conseguir varios empleos y una de estas estrategias es aceptar trabajo en otros países donde se requiere mano de obra femenina, especialmente en las labores domésticas. De igual manera, esta situación permite evidenciar desigualdad de género, ya que para la mujer es, incluso en este momento de la historia, más complejo acceder a cargos estratégicos, y en otras ocasiones obtener, un salario de igual proporción al que recibe un hombre que ocupe el mismo cargo.

Esto ha puesto en marcha la construcción de imaginarios sociales en los que se asume que la mujer tiene mayor posibilidad de conseguir empleo en el exterior, especialmente en países como España, en el que la demanda de mano de obra “barata”, para la realización de actividades que han correspondido tradicionalmente a la mujer, como la de ser empleadas domésticas, cuidar niños y ancianos, hace que se consolide tal imaginario la oleada de mujeres migrantes comienza a dispararse, feminizando la migración.

Además de esto, se ha encontrado que la violencia doméstica es otro factor que impulsa la migración y que se oculta tras las necesidades económicas, pero que se puede entrever en los tres factores que -según esta investigación- han feminizado la migración en el AMCO: el primero es el creciente número de mujeres cabeza de hogar por causa (en la mayoría de las ocasiones) de la falta de contribución económica de los hombres hacia sus hijos, lo que las obliga a buscar nuevas formas de obtener los recursos, y la solución (pese a no ser la más cercana o la más fácil, por las implicaciones que tiene) que más dinero les puede proporcionar a mediano y largo plazo es la migración. Esta situación se anuda al segundo factor que fue encontrado en la investigación y es la del aumento de desempleo y subempleo, en el que las mujeres se ven fuertemente afectadas, ya que en relación a los

hombres las mujeres se encuentran un 7% por encima de los hombres desempleados: mientras el nivel de desempleo de los hombres en el AMCO se encuentra en el 15.3%, el de las mujeres se encuentra en un 22.4%), cuestión que deja entrever que, a pesar de los grandes cambios en el sistema de creencias de las sociedades latinas en la actualidad, los hombres tienen aún una mayor probabilidad de permanecer en sus trabajos de lo que las mujeres pueden hacerlo.

Finalmente, se encuentra la transformación del papel de hombre y de la mujer en la estructura familiar, ya que actualmente no es el primero quien vela por el sostenimiento económico. El sistema patriarcal, si bien sigue siendo una ideología que influye fuertemente en las dinámicas familiares, ya ha sido matizado o redimensionado, pues en la mayoría de las estructuras familiares que se evidencian actualmente no se contienen figura paterna como se concibe ideológicamente, aún cuando en las creencias de hombres y mujeres el hombre sigue teniendo la función de velar por el sostenimiento económico de las familias.

Los estudios de diferencias de género han definido que los flujos migratorios están siendo encabezados por mujeres, haciendo visible no sólo las crisis sociales y económicas de los países emisores, sino además las diversas transformaciones que están teniendo las estructuras familiares en los mismos.

Ahora bien, las categorías de análisis antes definidas posibilitan la comprensión de las implicaciones psicosociales en la estructura familiar de un fenómeno que se ha convertido en tema de estudio de economistas y analistas políticos, pero que también ha atravesado las fronteras disciplinares al convertirse en una situación que afecta todas las dimensiones humanas.

### **Transformación en la familia y la dinámica de sus roles**

Como fenómeno social, la migración internacional impacta no sólo a aquellos que son parte activa del proceso -los migrantes-, pues ellos como sujetos sociales se encuentran vinculados a diversos grupos sobre los cuales se produce un efecto que directamente trae consigo transformaciones; en primer término, la familia se ve fuertemente afectada, especialmente para el Eje Cafetero en Colombia, según los datos arrojados por el censo del DANE para

el 2005 en relación con la migración internacional. De la totalidad de la población colombiana, 462.679 familias tienen un miembro que reside en el exterior de manera permanente; en el departamento del Valle del Cauca fueron 105.896 migrantes, seguido de Cundinamarca, específicamente en Bogotá con 76.007, y finalmente Risaralda con 32.827 migrantes. En proporción con la cantidad de habitantes del país, es realmente importante la cifra de este último departamento en relación con Bogotá y todo el Valle del Cauca, cuestión que presenta a Risaralda (especialmente en su zona metropolitana: Dosquebradas, Pereira y La Virginia) como una de las grandes expulsoras de ciudadanos en relación con el resto del país, ocupando en proporción poblacional el primer lugar a nivel nacional.

De esta manera, hablar de migración implica acercarse a la configuración de este escenario de socialización, cuestión que abre las puertas para la discusión de múltiples interrogantes en torno a tal tema: ¿Es posible reconocer un declive en la familia como institución? ¿O quizá se hace más evidente el cambio en la tipología familiar?, pero sin ir más lejos, la pregunta central es por el carácter ideológico en relación con lo que se conoce como estructura familiar. Es así como inician los contrastes con lo que históricamente se ha teorizado en relación con esta temática, siendo la migración el fenómeno que da indicios de lo que ocurre actualmente con la familia como institución. La migración es un elemento clave para visualizar el viraje que se genera en este escenario de socialización, y al igual que los demás, fluctúa tal como lo hace la misma historia.

Las implicaciones psicosociales que tiene este fenómeno en relación con la temática de familia, pueden ser analizadas a partir de las nuevas conceptualizaciones que comienzan a formarse a partir de los flujos migratorios, es así como entran en juego presupuestos teóricos que toman auge en la literatura antropológica, psicológica y social, como es el de hablar de la transnacionalidad, una propuesta que comienza a dar sus primeros pasos para su consolidación y construcción de categoría de análisis, y que permite hacer un viraje en los análisis del tema. De esta manera, para permitir el acercamiento al eje orientador del escrito, es interesante plantear cómo la transnacionalidad vista como perspectiva analítica, proporciona elementos que favorecen el reconocimiento del viraje ideológico de la concepción de familia.

Según Castro (2005), la teoría transnacional nace en gran medida de la insatisfacción de las teorías predominantes en los años 80 de los estudios de migración, que le daban mayor relevancia a los aspectos económicos y a la supuesta adaptación del migrante al país receptor; sin embargo, en investigaciones realizadas en los años 90 por Glick, y Schiller (citados por Castro, 2005) se comenzaba a evidenciar que lejos de la adquisición y aceptación de las nuevas costumbres y estilos de vida de los emigrantes, ellos “mantenían relaciones económicas políticas y sociales con sus lugares de origen” (2005, p. 2). Esto permitió reconocer que aun cuando estas relaciones existían desde siempre, no habían sido tenidas en cuenta al estudiar estos fenómenos; así, la idea de hablar de comunidades transnacionales permitiría -como el mismo autor lo propone- la posibilidad de proporcionar un nuevo lente para observar los fenómenos migratorios.

De igual manera, este autor plantea que hablar de transnacionalidad implica reconocer el impacto de la globalización a finales del siglo XX e inicios del XXI, como proceso mediante el cual determinada condición local extiende su influencia a todo el globo; así, los países de los diferentes continentes comienzan a interrelacionarse a través de los mercados económicos, la comunicación, la tecnología -y en las mismas palabras del autor- a homogeneizarse culturalmente, cuestión que evidencia cómo a pesar de lo que se suponía sucedía con el migrante, es decir, la adaptación de sus costumbres y hábitos, él traslada su historia y su estilo de vida al nuevo lugar de residencia, mostrándose el nacimiento de los nichos étnicos o pequeños “refugios” donde se hace una práctica continua de la tradición de los miembros de dicho grupo. Al mismo tiempo, otros autores como Spina (2007), proponen que el transnacionalismo constituye un proceso en el que los migrantes, a través de su actividad cotidiana,

“forjan y sostienen relaciones sociales, económicas y políticas multilineales que vinculan sus sociedades de origen con las de asentamiento atravesando fronteras nacionales. De ahí que sea posible hablar como resultado de dicha interacción de las llamadas comunidades transnacionales (Levitt, 2001) o construcciones sociales dentro del espacio social transnacional (Faist, 2000)” (Spina, 2007, p. 3).

De esta manera, cabe relacionar cómo este tema muestra los vínculos culturales que poco a poco comienzan a construirse de modo compartido, es decir, las costumbres de ciertas situaciones geográficas son trasladadas a otras donde antes no eran conocidas; por tal motivo, cabe mencionar que según Castro, esta teoría pone “énfasis en la capacidad de los sujetos para mantener los vínculos con sus comunidades de origen con autonomía respecto al control del estado y con persistencia y reivindicación de formas culturales y costumbres” (2005, p. 185). Situación que evidencia la existencia de las redes sociales migratorias, que cumplen la función de conectar a los migrantes, favoreciendo su proceso de adaptación a su nuevo entorno.

A su vez, lo anterior permite evidenciar los cambios que el nuevo concepto de transnacionalidad puede generar, y yendo un poco más allá, muestra a nivel ideológico las transformaciones que esta naciente teoría ha generado; así, las fronteras territoriales no se convierten entonces en limitantes para el establecimiento de los vínculos económicos, sociales e incluso familiares, cuestión que lleva al análisis de una nueva forma de ver las relaciones familiares de los migrantes en una categoría que ha sido denominada inicialmente por Brycesos y Vuorella (2002) como “familias transnacionales”.

Según la investigación realizada por el Ministerio de Educación y Ciencias de España, las familias de los migrantes sufren un fuerte impacto por este fenómeno:

“las familias son transformadas en sus dinámicas, como en sus interacciones a consecuencia de su imbricación en procesos migratorios. Los vínculos afectivos y de cuidado de carácter transnacional constituyen una estrategia colectiva para hacer frente a las necesidades de supervivencia” (Parella, 2007, citado por La Spina, 2007, p. 54),

Pero el nuevo fenómeno de las familias transnacionales proviene también de la presencia del aumento de las mujeres migrantes, de modo que la feminización de la migración se convierte en un elemento clave para la conceptualización de tal fenómeno. Asimismo, tal apreciación da cuenta de los cambios en los roles parentales otorgados a la mujer en la cultura tradicional colombiana, especialmente del Eje Cafetero, donde la mujer ha de encargarse entonces de cumplir con un doble papel; por un lado,

ser la proveedora de afecto; y por el otro, de los recursos económicos necesarios para solventar las necesidades económicas de sus hijos y sus familias.

Con lo anterior, se reconoce además que, en relación con la tipología familiar, se hace aun más visible la necesidad de cuestionar las argumentaciones teóricas que hasta el momento se han publicado para Colombia; así, las prácticas sociales, los cambios generacionales, las situaciones políticas y económicas muestran la necesidad de crear y construir nuevas posiciones teóricas que contemplen una tipología familiar que, desde lo académico, faciliten la reflexión y lectura de los fenómenos sociales propios de este momento de la historia del país y del mundo, contemplando a la migración dentro de estas problematizaciones teóricas.

### Conclusiones

El creciente fenómeno de la feminización de la migración posibilita direccionar la mirada hacia la idea de familia patriarcal, que hace parte de los imaginarios de las familias colombianas, especialmente de las del centro del país, pues aun cuando en gran parte de los hogares ha dejado de ser el hombre el responsable de la manutención económica, pasando a ser la madre la proveedora, denominada “cabeza de hogar”, el ideal se conserva; pero poco a poco las prácticas revelan un alejamiento a tal supuesto. Es de esta manera que -tal como lo muestra Nieves Rico- la mujer no sólo busca irse de su país natal con el fin de acompañar a sus parejas, sino además con el objetivo de encontrar una mejor condición económica que permita mantener el bienestar a sus familias. En este punto es donde puede evidenciarse cómo la tipología familiar se ve abocada a una transformación, siendo la migración uno de los factores que permite visualizar tal situación. Ya la familia nuclear no es una constante en regiones como el Eje Cafetero; el ideal de hombre y mujer unidos por matrimonio que preservan un hogar con uno o más hijos, comienza a reconfigurarse, por lo menos en la práctica, aunque en los imaginarios sigue persistiendo el ideal de una familia nuclear compuesta por una pareja heterosexual y unos hijos.

Con lo anterior, en la línea de los estudios realizados por Gutiérrez (1999) sobre las familias colombianas, la migración hace aún más visible la necesidad de considerar una nueva tipología, del modo que lo han venido haciendo autores como Bryceson y Vuorella:

las familias transnacionales, definidas por estos autores como

“aquella familia cuyos miembros viven una parte o la mayor parte del tiempo separados los unos de los otros y que son capaces de crear vínculos que permiten que sus miembros se sientan parte de una unidad y perciben su bienestar desde una dimensión colectiva, a pesar de la distancia física” (Bryceson y Vuorela, 2002, citados por Spina, 2007, p. 8).

Así, la familia transnacional supone la existencia de unos vínculos o lazos imaginados que permiten continuar, de alguna manera, con las relaciones económicas de afecto y autoridad que deben superar la brecha de la territorialidad y valerse de nuevos medios para favorecer la permanencia de dichos vínculos. De esta manera, es importante resaltar que los roles parentales comienzan a verse afectados y transformados, pues ahora ya no es la madre la que se encargará de manera directa de velar por los deberes de sus hijos, sino que son otros quienes comienzan a asumir y cumplir con dicha función, bajo la dirección de la madre, pero con la diferencia de que no es ella la que ahora utiliza los métodos de castigo; es la directa dadora de afecto y aquella que se puede encontrar físicamente para sopesar las necesidades emocionales de sus hijos.

La figura dadora de afecto, cuidadora y protectora ahora no se encuentra geográficamente cerca de sus hijos; sin embargo, hace esfuerzos por favorecer el mantenimiento de esos vínculos simbólicos que están en relación con unas tareas y funciones que le son otorgadas, lo que a su vez se anuda con las relaciones de poder y autoridad que son propuestas por esta figura. Así, la internalización de la norma ante la ausencia de las figuras tradicionales (papá y mamá) comienza a verse mediatizada por terceros que intentan hacer cumplir lo que los padres mencionan desde el exterior, cuestión que da cuenta de la transformación de las dinámicas y las formas de relación con la autoridad, y a su vez, con el elemento emocional que resulta clave para que la primera se aprehenda.

De esta manera, esta construcción simbólica que indica la función y las tareas reservadas para la madre y para el padre, como son los roles parentales, dan un giro, reconfigurándose y transformándose conforme lo hace la misma familia; situación que permite

cuestionar a la familia como una institución estática, pues en su carrera vertiginosa la sociedad contemporánea devela las nuevas dinámicas que tocan a todos los escenarios de socialización. Con lo anterior, no puede decirse que los roles de la madre y del padre queden desvirtuados, sino que estos tienden a verse intermediados por terceros que personifican la función paterna y materna, en la configuración de una nueva forma de estructura familiar, cuestión que claramente deja visibles las múltiples implicaciones psicosociales de la feminización de la migración en la estructura familiar; una reconfiguración en el concepto de familia, del establecimiento de roles y tareas, y sin ir muy lejos, en la autoridad familiar, que plantea Castro (2007):

“al interior de estas familias, [refiriéndose a la población objeto de estudio] se evidencia una transformación de las prácticas individuales de cada uno de sus miembros, esto conlleva a un cambio en la cotidianidad que produce una serie de modificaciones a nivel estructural; (...) en estas familias se evidencia la transición que vive actualmente la autoridad, exhibiendo la presencia de diversas posiciones y aunque en su mayoría las familias se remitieron al cumplimiento de órdenes, en una profunda relación con la obediencia, además de la capacidad para subordinar recurriendo al diálogo como herramienta, dichas posiciones se amoldan dependiendo de contexto y la situación particular” (p. 93).

Así, dentro de estas implicaciones psicosociales que se evidencian, se encuentra que este escenario de socialización reorganiza sus dinámicas, las complejiza, encaminándolas hacia un viraje en lo que hasta el momento se tiene conceptualizado y hace parte de las construcciones sociales que se han tejido a lo largo de historia y en relación con las tradiciones culturales. Anudado a esto, se hace evidente cómo el rol asignado a cada uno de sus miembros se modifica, el papel que desempeña la madre en este proceso (siendo ella la que ha comenzado a migrar) genera un impacto, ya que se convierte en la dadora de los recursos económicos, cuestión que muestra cómo los roles se intercambian asignándole a la mujer un lugar que antes no tenía: pero para ello debe alejarse físicamente de sus hijos, cuestión que podría generar

un efecto en las relaciones y los lazos afectivos, pues aun cuando existen diversos medios de comunicación, el contacto se encuentra ausente, de tal manera que serán terceros aquellos que se encuentren en el día a día de la vida de sus hijos, siendo ellos partícipes directos de las complejas situaciones por las que atraviesa un ser humano en cada una de sus etapas de desarrollo.

Se genera un gran interrogante sobre la necesidad de hablar de una nueva tipología familiar que se encuentre acorde con las transformaciones que la posmodernidad ha generado en las instituciones sociales, acorde además con las implicaciones sociales que emergen de dichos procesos de cambio y de construcción social de la realidad.

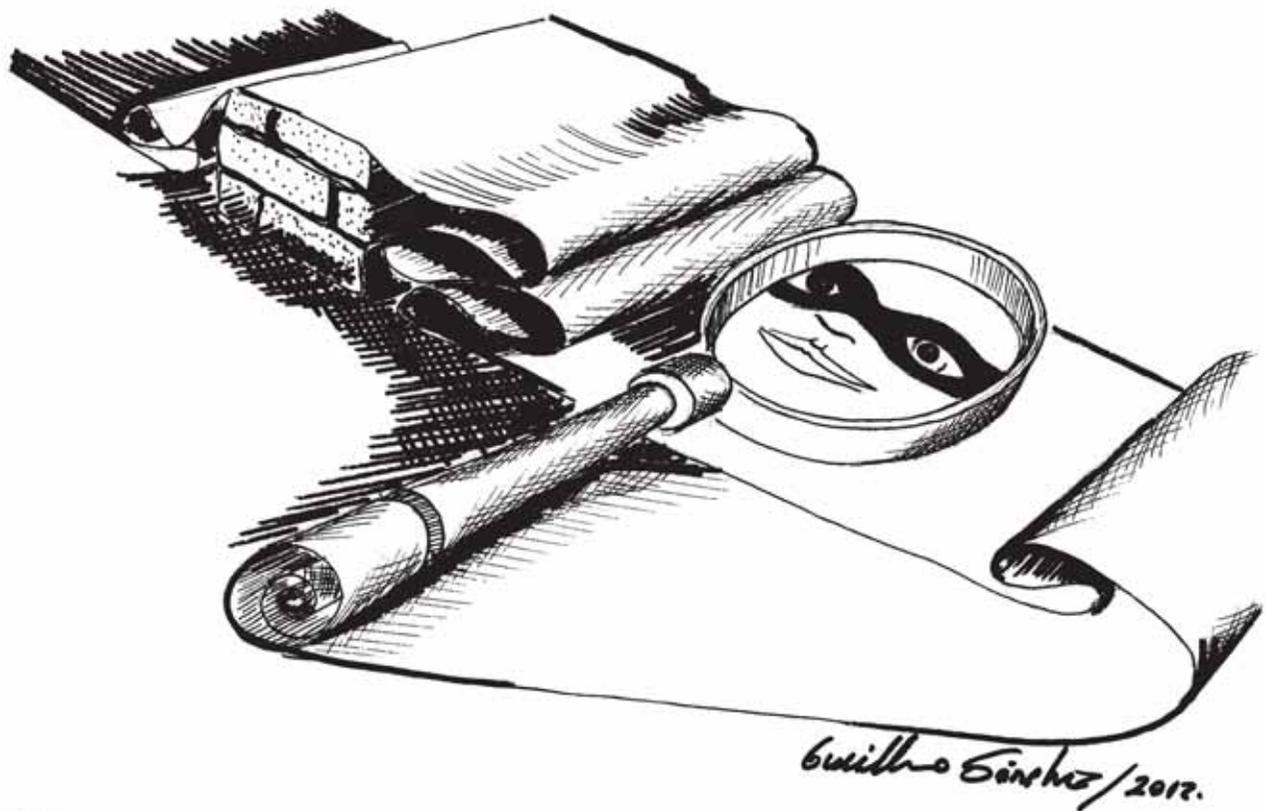
Finalmente, cabe decir que en cuanto a investigaciones de la migración internacional, especialmente de la migración femenina, es mucho lo que se comienza a estudiar, pero aún más lo que falta por ahondar, al ser un fenómeno que apenas toma auge en los escenarios académicos; por tal motivo, este artículo pretende participar en la interpretación de la situación, acompañado de las discusiones desarrolladas en la línea de investigación en psicología social y en el proyecto “Sentidos contemporáneos de los flujos migratorios”. De esta manera, este documento tiene la intención de favorecer en el análisis del fenómeno y enriquecimiento del estado en el que se encuentra actualmente el proyecto, el de las búsquedas y construcciones teóricas.

Indagar por los efectos de la migración internacional y hacerlo aún más desde un fenómeno como es el de la “feminización de la migración”, que está creciendo de manera alarmante, es expandir los horizontes de proyección desde el sector académico que, finalmente, no sólo tiene la intención de ahondar en saber, sino también de generar un impacto en la población que tiende a naturalizar el fenómeno, a olvidar que más allá de la recepción de un dinero o del responsabilizarse por un hijo ajeno, se encuentra una situación que está transformando las estructuras fundamentales de la sociedad, y que esto tiene efectos inmediatos y, aún más, a largo plazo, sobre aquellas generaciones venideras que serán el reflejo de lo que hoy afecta a grandes grupos de personas.

## Bibliografía

- Artamónova, I. (2005). “La emigración internacional: hijos de los remitentes y las remesas en el eje cafetero”. *Documentos de la Red, Alma Mater*, 2 (1), 44-51. Disponible en [http://www.inversioneininfancia.org/web/contenido.php?v\\_men=15&v\\_pla=2&v\\_dgr=1&v\\_cod=53&v\\_regiones=3P&v\\_categorias=](http://www.inversioneininfancia.org/web/contenido.php?v_men=15&v_pla=2&v_dgr=1&v_cod=53&v_regiones=3P&v_categorias=)
- Arvelo, L. (2004). “Maternidad paternidad y género”. *Otras miradas, Universidad de los Andes. Mérida Venezuela*, 4(2), 92-98. Extraído desde Redalyc, de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/183/18340203.pdf>
- Berger, P. y Luckman, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrourtu..
- Castro, Y. (2005). “Teoría Transnacional: Revistando la comunidad de los antropólogos”. *Política y Cultura, Universidad Autónoma Metropolitana*, 023, 181-194. Extraído desde Redalyc, de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=26702311>
- Castro, Y. (2007). *Cambio en la autoridad familiar a partir de la migración internacional*. Universidad Tecnológica de Pereira. Disponible en [http://migracionescolombianas.edu.co/Documentos/Nuestros/Tesis/autoridad\\_familias\\_migrantes.pdf](http://migracionescolombianas.edu.co/Documentos/Nuestros/Tesis/autoridad_familias_migrantes.pdf)
- Cortés, P. (2005). *Población y desarrollo: Mujeres migrantes de América latina y el Caribe: Derechos humanos mitos y realidades*. Disponible en [http://www.un-instraw.org/jdata/images/files/ponencia\\_Patricia\\_Cort\\_s.pdf](http://www.un-instraw.org/jdata/images/files/ponencia_Patricia_Cort_s.pdf)
- DANE y CEPAL (2005-2007). *Censo General informe básico DANE Colombia, procesado con Redatam*. Colombia.
- García Domínguez, M. (investigadora principal). (2007). *Género y Remesas migración Colombiana del AMCO hacia España*. Documento final del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer –INSTRAW- y la Organización Internacional para las migraciones, OIM. Colombia.
- García Fustes, E. y Musitu Ochoa, G. (2000). *Psicología social de la familia*. Barcelona: Paidós.
- Gutiérrez, V. (1975). *Estructura, función y cambio de la familia en Colombia*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- La Spina, E. (2007). *La familia transnacional como factor de transformaciones socioeconómicas políticas y jurídicas*. Valencia: Ministerio de Educación y Ciencia, Universidad de Valencia.
- Micolta León, A. (2007). “Inmigrantes Colombianos en España. Experiencia parental e inmigración”. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, para la niñez y la Juventud. Universidad Complutense de Madrid*, 5 (1), 1-25. Disponible en [http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/vol5/Inmigrantes\\_Colombianos\\_en\\_Espana.pdf](http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/vol5/Inmigrantes_Colombianos_en_Espana.pdf)
- Palacios, M. (2006). *Cambios Transformaciones de la familia, de lo sagrado a lo secular. Un asunto de reflexión*. Disponible en [http://www.medellin.gov.co/alcaldia/jsp/modulos/P\\_ciudad/obj/pdf/sicf151a%20ponencia%20Maria%20Cristina%20Palacio.pdf](http://www.medellin.gov.co/alcaldia/jsp/modulos/P_ciudad/obj/pdf/sicf151a%20ponencia%20Maria%20Cristina%20Palacio.pdf)
- Rico, N. (2006). *Las mujeres latinoamericanas en la migración internacional. CEPAL. II Foro social Mundial de las Migraciones*. Disponible en <http://www.eclac.org/mujer/noticias/noticias/2/25802/NievesRico.pdf>





## **NOTICIA MIGRATORIA, GENERADORA DE PREJUICIOS XENOFÓBICOS\***

***Immigration news, xenophobic prejudices generator***

*John Alexander Ospina Muñoz \*\**

---

\* Artículo de reflexión teórica, desarrollado en la Línea de Investigación en Psicología Social: Socialización Política y Procesos Psicosociales.

\*\* Estudiante de décimo semestre de Psicología. Contacto: jaom162@gmail.com

**SÍNTESIS:**

En el artículo se expone la articulación entre los discursos que socialmente circulan, en este caso las noticias de los periódicos, como es el caso de El País de España, donde los contenidos allí expuestos facilitan la generación de prejuicios y actitudes negativas respecto a los inmigrantes. Se retoma la plataforma teórica de la Psicología Social, enfatizando en las categorías de prejuicios y estereotipos, en relación con el Análisis Crítico del Discurso, de T. Van Dijk. En este sentido, se concluye que los discursos mediáticos ayudan a configurar y a legitimar tales comportamientos hostiles o prejuicios, poniendo en evidencia cómo los medios de comunicación tienen que ver con la generación de cogniciones o comportamientos hostiles frente al que es diferente: en este caso, el inmigrante.

**DESCRIPTORES:** Migración, Xenofobia, Prejuicios, Análisis Crítico del Discurso.

**ABSTRACT:**

The article exposes the links between the discourses that circulate socially, in this case the news from newspapers such as El País in Spain, where the contents stated therein facilitate the generation of prejudices and negative attitudes towards immigrants. It takes up the theoretical platform of social psychology, emphasizing the categories of prejudice, stereotypes in relation to critical discourse analysis of T. Van Dijk. In this sense, we conclude that media discourses help to shape and legitimize such hostile behavior or prejudice, revealing how the media has to do with the generation of cognitions or behaviors that are hostile to the different: in this case, the immigrant.

**DESCRIPTORS:** Migration, xenophobia, prejudice, critical discourse analysis.

## NOTICIA MIGRATORIA, GENERADORA DE PREJUICIOS XENOFÓBICOS

### Immigration news, xenophobic prejudices generator

*Primera versión recibida: 25 de noviembre de 2009. Versión final aprobada el 07 de marzo de 2012*

*Para citar este artículo: Ospina, M. John Alexander. (2012) "Noticia migratoria, generadora de prejuicios xenofóbicos." En: *Graffias Disciplinarias de la UCP*, N° 18: p. 35 - 50.*

“en diferentes etapas de la historia los gobiernos han intentado actuar sobre los flujos migratorios en función de objetivos de distinta índole. Los egipcios establecieron migraciones forzadas como reserva de mano de obra (...), los griegos y los romanos trasladaban poblaciones para ocupar territorialmente sus colonias” (p.23).

No es pues un tema que apenas apareció en los últimos dos siglos. Ahora bien, las migraciones no han tenido siempre las mismas características y las mismas funciones, ya que están ligadas a las características de los contextos en los cuales se lleva a cabo y de los distintos periodos de la historia; por ejemplo, algunas migraciones han estado precedidas o acompañadas de crisis económicas, de conflictos sociales y políticos, de la necesidad de algunas poblaciones de mano de obra. Un ejemplo que se puede observar es que entre las guerras generalmente se han dado desplazamientos grandes de personas, o como afirma D'Ancona (2005): “determinados contextos socioeconómicos propician la xenofobia. En especial, las épocas de crisis o de recesión económica (de elevada tasa de desempleo), que aumentan la competencia por recursos limitados” (p.203).

No puede pensarse que hablar de migración es hablar necesariamente de aspectos negativos tales como la exclusión, la pobreza, la delincuencia o la discriminación, debido a que se puede constatar que las migraciones han sido, en algunos contextos, un elemento fundamental para el desarrollo de las sociedades receptoras, y han posibilitado el fortalecimiento de la economía. Lo que se pretende mostrar, siguiendo a Mármora (2002), es a partir de qué momento en la historia las migraciones pasaron de ser vistas como algo necesario, a ser vistas como un problema macroeconómico-político y social. Como bien lo explica el autor, las migraciones por sí

mismas no son un problema, así como tampoco la cantidad de migrantes que puede haber en un país, sino que lo que se convierte en problema es la imagen que se ha formado alrededor de las mismas. Considerando lo anterior, Mármora (2002) ilustra cómo a principios del siglo XX las migraciones no tenían el tinte de problema social; al respecto, afirma “las migraciones masivas de principios del siglo XX, e incluso las de posguerra, respondían a un movimiento de equilibrio entre excedentes y escasez de población entre las partes, es decir, a un cierto orden de distribución laboral” (p. 37); pero ya en el nuevo siglo las mismas migraciones son vistas de otra forma, responden cada vez más al gran desequilibrio creciente entre un mundo “desarrollado” y un mundo llamado “en desarrollo”, es decir, a un desorden con efectos directos en la movilidad de las personas. Se ha generado un cambio o una transformación en las migraciones en el siglo XXI; de ahí la necesidad de comprender las implicaciones que ha tenido dicho cambio en la sociedad receptora de migrantes.

La crisis de la economía, ligada a la problemática social, ha ido generando cada vez más un sentimiento de desesperanza para aquellos que ven en las migraciones una alternativa para el progreso y una solución para mejorar su calidad de vida. Pero a la vez aumenta las posibilidades de percibir al migrante como amenaza frente a la escasez de recursos, de empleo, de salud, de vivienda, entre otros. Amenazas que son reforzadas por las recientes modificaciones y cada vez más severas leyes de extranjería, por los discursos políticos y por las noticias de alarma de los diferentes medios de comunicación. Sin embargo, lo que entra en el plano de la discusión es pensar que los problemas sociales, económicos y demás no son algo nuevo, ni es consecuencia de las migraciones, sino que siempre han existido.

Para el caso de este artículo, en el cual se pretende leer el fenómeno migratorio a la luz de las miradas negativas que se han creado sobre los migrantes en las últimas décadas, Mármora muestra que “un rasgo distintivo de la década del 90 fue el de la aparición de la problemática migratoria en el centro de las preocupaciones de la comunidad internacional” (p. 29), es decir, que se empieza a visualizar dicho fenómeno como una problemática que ha permeado a todas las sociedades a nivel mundial, que necesita ser controlado y personalizado en aquel que, precisamente, casi nunca es tenido en cuenta: el propio migrante.

Por otra parte, un elemento que parecería ser el origen de la gran alarma en relación con las migraciones es el de los efectos supuestamente negativos que ellas estarían produciendo o podrían producir en los países receptores. Mármora (2002) indica que algunos medios de comunicación y líderes políticos han planteado en los últimos años que el impacto de las migraciones estaría incrementando la desocupación y saturando los servicios públicos, de salud y educación de los países receptores; esto como un factor que se ha generalizado entre las personas, y el cual los medios de comunicación han ayudado a multiplicar a partir de sus noticias sobre las migraciones, casos concretos como los de mostrar cifras elevadas de la población extranjera en el país y con esto la necesidad de crear leyes restrictivas para el ingreso y condiciones para la estadía de los mismos, pero como afirma Stalker (1994, citado por Mármora, 2002), “la mayoría de evidencias empíricas recogidas a través de diferentes estudios en países de inmigración no coinciden con dichas apreciaciones” (p. 33); estas afirmaciones pueden llevar a preguntarse, entonces, cuáles son realmente las implicaciones que tienen las migraciones y el porqué mostrarlas siempre como algo negativo o problemático.

Se va generando el rechazo al inmigrante basado en la preservación de la seguridad del orden social, la competencia laboral; en la incidencia negativa del migrante en la conformación cultural de las sociedades receptoras, Enzensberger (1992) sostiene que, en el presente, estos temores se amalgaman en un solo sentimiento de rechazo, temor, o, por lo menos, de desconfianza frente a lo que, inevitablemente, se visualiza como una carga no deseable que se está recibiendo.

Lo anterior empieza a dar algunas luces que permiten ir introduciendo en la discusión el asunto de los

prejuicios y de la xenofobia, producto de las situaciones y de los hechos aparentemente negativos de las migraciones. No son algo nuevo, sino que se han ido transformado las formas de rechazo y de discriminación, pasando de la agresión explícita y abierta a la sutileza encubierta. Por ejemplo, es cada vez menos frecuente encontrar de forma explícita en un medio de comunicación un mensaje racista, o una persona que frente a la sociedad sostenga odiar al extranjero, pero es frecuente hallar noticias que relacionan migraciones y problemas sociales, lo cual estaría simplemente reafirmando que los de afuera, lo extraños o los extranjeros son sinónimos de delincuencia, de drogas, de vandalismo, entre otros.

Se reconoce pues el fenómeno migratorio como parte de la historia de las sociedades y se destacan los diferentes matices que ha tenido a través del tiempo, señalando tanto sus connotaciones positivas como negativas, pero fundamentalmente centrados en estas últimas, por lo que generan actitudes contra los migrantes y porque a la vez sirven para justificar toda una serie de acciones de tipo político e ideológico, que no serían posibles si no se hablara de los problemas que generan las migraciones para determinado país.

Es por esta razón que se pretende introducir el tema de los prejuicios y de la xenofobia, pero no sin antes contextualizar el desarrollo de tales fenómenos; para el caso, se referirá sobre uno de los principales países receptores de migrantes de la Unión Europea: España.

### **La migración actual en España**

Sin perder de vista el panorama global de las migraciones en el mundo, es clave tener en cuenta que, en la actualidad, España es uno de los mayores receptores de migrantes de la Unión Europea, según las cifras estadísticas contempladas en el informe publicado en 2008 por el Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia. Esto implica necesariamente que sus condiciones sociales, políticas, económicas y culturales vayan cambiando debido a la diversidad de costumbres, religiones, idiomas, prácticas, formas de pensar, estilos de vida, entre otros, que se desarrollan dentro del mismo contexto. Ejemplos concretos: la religión musulmana con todas sus implicaciones y prácticas que son, sin lugar a dudas, muy diferentes a las costumbres de los españoles, o la gran cantidad de africanos que llegan al país y que hablan un idioma distinto.

Esto es importante porque son algunos de los factores que permiten la integración o no de los extranjeros. De acuerdo con las diferencias y similitudes étnicas, y con toda la implicación que se deriva de ello, son recibidos, aceptados o rechazados por algunos sectores de la sociedad. Por su parte, en las encuestas realizadas por el Centro de Investigaciones Sociológicas de España, en el 2004, se considera el tema de las migraciones como el tercer problema de España, por debajo del terrorismo y el paro o desempleo; al respecto, D'Ancona afirma que “en los medios de comunicación el protagonismo lo ha tenido una pregunta (abierta) habitual en los barómetros del CIS, que indaga en los tres problemas principales que, a juicio de los encuestados, existen actualmente en España: “La inmigración es ya el tercer problema en España” (Titular de El Mundo, 29 de octubre de 2004; titular compartido en los informativos de radio y televisión del día anterior). A continuación se indica que ha sido mencionado por el 21.9% de los encuestados, ubicándose por delante de la vivienda (19.4%) y la inseguridad ciudadana (17.7%), pero por detrás del paro (62%) y el terrorismo (44.4%)” (p. 199), es decir, que se está afirmando con la sola pregunta de cuáles son los problemas más graves que tiene España en la actualidad, que las migraciones son necesariamente un problema.

Todo esto en su conjunto hace del fenómeno migratorio algo complejo e interesante de ser analizado desde las pretensiones que mueven a los distintos actores de la sociedad a interpretar las migraciones como problema, como contribución a la economía, como competencia laboral, como intercambio intercultural, entre otras, evidenciándose el panorama general de la situación migratoria en el país, con sus respectivas implicaciones negativas en la formación de prejuicios xenofóbicos y de conductas discriminatorias.

Ahora bien, las cifras sobre migraciones en España muestran la evolución creciente que ha tenido a partir del año 1990 hasta el 2007, según el Observatorio Español para el racismo y la xenofobia (2008): “las estadísticas muestran el ascenso interrumpido y progresivo de la población extranjera en España, sobre todo desde que comienza el nuevo siglo. Los incrementos más notorios se registran en los años 2003, 2005 y 2007. 159 por 100 en 1998, 649 por 1000 en 2002 y 652 por 1000 en 2005” (p.45).

Es decir que el fenómeno de las migraciones sigue creciendo a la par de las problemáticas de la sociedad

española en los últimos años, sin tener en cuenta a aquellas personas que no aparecen en los registros del gobierno, debido a que están en situación irregular, es decir, que las cifras son mucho más altas, pues no se incluye al total de la población inmigrante; sin embargo, como ya se dijo anteriormente, las cifras no pueden ser un factor que genere rechazo y temor contra los migrantes.

Ahora bien, un dato interesante que arrojan las encuestas realizadas por el Ministerio del Interior y Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y que son retomadas por el observatorio Español para el racismo y la xenofobia, muestra a la comunidad latina entre las que mayor porcentaje tiene de presencia en el país. Al respecto, D'Ancona (2008) afirma:

“A partir de 2000 se inicia el ascenso de los latinoamericanos, en especial ecuatorianos (favorecidos por la “Operación Ecuador”, y colombianos, que pasan a posicionarse como la segunda y tercera nacionalidad de extranjeros de mayor presencia en España, llamados por la necesidad de mano de obra en una economía emergente y en expansión. Los marroquíes conservan su posición de predominio” (p. 79).

En los datos estadísticos se nota el crecimiento de las comunidades latinas en los últimos años, lo que implica también que sobre ellos se generen sentimientos y acciones de rechazo. Es pues desde este panorama de las migraciones en España que se pretende hacer el análisis del discurso del Periódico El País, ya que no se puede desconocer que el fenómeno migratorio ha transformado a la sociedad española, pero no sólo de forma negativa, como lo han querido mostrar algunas noticias que relacionan directamente migraciones con desempleo, con delincuencia, entre otros, sino también de forma positiva, con las contribuciones en la economía de los migrantes, en la seguridad social y en otros factores como el intercambio cultural.

Es importante considerar que el análisis que se pretende realizar se centra en la mirada negativa que le ha dado el diario español al tema migratorio; tal objetivo es posible con los elementos del Análisis Crítico del Discurso, que permite hallar y dar cuenta de los detalles sutiles y aparentemente naturales de la migración. A partir de la línea teórica propuesta por Van Dijk (1995), se pretende encontrar esos nuevos elementos o formas de rechazo y discriminación

contra los migrantes que en la actualidad aparecen de forma implícita o sutil en los medios, pero que no por eso dejan de ser graves manifestaciones racistas violentas; al respecto, Van Dijk (1995) afirma:

“Precisamente por su naturaleza sutil y simbólica, muchas formas del «nuevo» racismo son discursivas. Incluso pueden hacer más daño, especialmente porque a los que se encuentran en ese tipo de discurso e interacción les parecen completamente «normales», «naturales» y llenas de «sentido común». Son una forma de hegemonía étnica, que se basa en ideologías y actitudes aparentemente legítimas y a menudo son aceptadas tácitamente por la mayor parte de los miembros del grupo mayoritario dominante” (p. 35).

Esta afirmación permite pensar al psicólogo social comprendiendo las nuevas lógicas de naturalización social de los fenómenos, y a la vez, aportando para la problematización de las realidades percibidas como reales sin criterios claros y críticos.

Ahora bien, es preciso dejar claro que no se pretende realizar un trabajo a profundidad del análisis crítico del discurso, sino que se utiliza esta perspectiva para develar los prejuicios que se pueden estar generando en el periódico. Por tal razón, se retoman algunos de los elementos propuestos por Van Dijk (1995) para llevar a cabo el análisis.

### **Categorización social y prejuicio: una realidad frente a la migración**

Teniendo como punto de referencia todo el fenómeno migratorio, se trata de hacer una comprensión del mismo a la luz de las discriminaciones, rechazos y temores de los que son víctimas los migrantes en distintos países, entre ellos en España. No hace mucho se veía por los medios de comunicación cómo una joven ecuatoriana era víctima de maltrato por parte de un español en un metro de una de las ciudades (El Mundo, 25 de octubre de 2007), entre otros ejemplos más que permiten evidenciar falta de tolerancia, discriminación y rechazo al que son sometidos a diario las personas allí, a veces de forma sutil, como la indiferencia frente al otro y a veces de forma directa, como en el caso anterior.

Para el análisis de esta problemática es necesario comprender la situación actual de los distintos países receptores de migrantes, las condiciones del contexto,

y en general, los diferentes factores que hacen parte del fenómeno (lo económico, lo político, lo cultural y lo social); los mismos han sido abordados anteriormente, pero no se pueden dejar de considerar, para poder hacer un análisis crítico del discurso mediático donde no se limiten las explicaciones e interpretaciones a un sólo factor causal, sino que son el conjunto y la complejidad lo que permitirá comprenderlo como fenómeno multidimensional.

Para un psicólogo social es importante hacer análisis del discurso, ya que el mismo construye realidad, es decir, por medio del discurso las personas construyen lazos, forman ideas del mundo, expresan sus afectos, sus creencias, sus temores, se forman las actitudes, entre otros. Es pues a partir de él que la realidad se va construyendo en la interacción humana; por este motivo, interpretar dicho discurso migratorio implica hallar comprensiones sobre la realidad social, los procesos de categorización social y la formación de actitudes.

A partir del análisis del discurso, se pueden evidenciar las actitudes prejuiciosas que generan la xenofobia en la actualidad, un rechazo que se ha generalizado a las instituciones educativas, a los lugares de trabajo y en aquellos lugares donde es importante la presencia de migrantes.

Dichas actitudes son producto de una serie de factores y de actores que logran consolidar y mantener en el tiempo el rechazo del otro, la prevención frente al extraño y el temor frente a sus comportamientos.

Para entrar en este análisis es importante tratar de entender el porqué aparecen los prejuicios entre las personas; para ello, es preciso retomar una categoría que permite entender la razón de asumir a los otros como diferentes; la categorización social que plantea el psicólogo social Henri Tajfel (1995), la cual asume que los seres humanos siempre estamos usando categorías para ordenar, clasificar y simplificar tanto las cosas como las personas. Al respecto, Tajfel (citado por Blanco, 2005) afirma:

“la categorización social puede ser entendida como el ordenamiento del ambiente social en términos de grupos de personas de manera que tengan sentido para el individuo. Ayuda a estructurar la comprensión causal del ambiente social y por lo tanto sirve de guía para la acción” (p. 144).

Es decir, que las personas ordenan el ambiente por medio de grupos o categorías para poderlo comprender, para diferenciarlo. y por tanto, para actuar de acuerdo con ello; no es algo que aparezca como desconocido o novedoso frente a lo que a diario hacen las personas de llamar a las cosas, a las personas por nombres o categorías, es decir, que categorizar es propio de los seres humanos. También Blanco (2005) hace notar que:

“percibimos y analizamos el entorno que nos rodea con la ayuda de una herramienta a la que llamamos categorización; de ahí que una de las más importantes funciones que cumple la categorización tenga que ver con su inestimable e imprescindible ayuda en la definición del lugar que ocupa dentro del ambiente social. La categorización cumple también una función identitaria, que es una derivada de la acentuación de las diferencias, una función de la comparación” (p. 145).

La categorización se entiende como un proceso psicosocial que, en la cotidianidad de los sujetos, permite clasificar y ordenar las cosas, las personas, como para discriminarlos o rechazarlos, es decir, que se tiende a actuar de esta forma por medio de categorías en los distintos ámbitos de la vida. En este sentido, Blanco (2005) sostiene que

“el proceso de categorización no sólo permite al individuo organizar su experiencia subjetiva del entorno social, sino que, al mismo tiempo, y quizás ante todo, es un proceso por el que la interacción social estructura, diferencia y modela a los individuos. Esto resulta posible porque la categorización no se refiere sólo a los niveles sociales de la percepción, del juicio o de la evaluación. Se refiere también al campo de la interacción social” (p.145).

Con todo este proceso de categorización las personas están organizando su mundo, el entorno social, y a la vez, están evaluando constantemente aquello que es semejante y diferente, por medio de la comparación entre categorías.

La pregunta que surge en medio de esta discusión es saber por qué si el proceso de categorizar las cosas y las personas es algo de la cotidianidad y que siempre se hace, que además es propio de los seres humanos, ¿en qué momento se convierte en factor de discriminación

y de rechazo de los otros?, es decir, si se sabe que existen las diferencias y semejanzas entre las personas por qué se utilizan con estos fines antes mencionados. Pueden ser muchas las respuestas, pero aquí se quiere plantear, siguiendo a Blanco (2005), que

“cuando sistematizamos y simplificamos, lo que realmente estamos haciendo es discriminar, elegir unos elementos y rechazar otros (principio de diferenciación). Todo esto (sistematizar y simplificar) no lo hacemos en el vacío, sino con la ayuda de algunos criterios: el sistema de valores es uno de ellos. Pero junto a su aspecto valorativo, la categorización refleja las distorsiones emanadas del propio grupo y las inevitables influencias culturales” (p.146).

Es pues un proceso que no surge de la nada, sino que retoma todo un sistema de valores, de socialización tanto primaria como secundaria, creencias y aprendizajes que se han ido construyendo durante la vida y que ahora sirven para darle sentido al proceso de categorización social, y con ello, al proceso de aceptación o de rechazo para con los otros. En el caso concreto del artículo se consideran a los medios de comunicación como generadores, educadores y transformadores de la realidad social, es decir, tiene la capacidad de acuerdo con su grado de credibilidad y de aceptación por medio de sus lectores o su audiencia de formar las creencias, percepciones y comportamientos de las personas; de ahí, el interés de develar lo que subyace a las noticias negativas frente a la migración.

Esto último es muy importante para la psicología social: tratar de dar cuenta de las distintas formas como se transforma la realidad, y más en la actualidad, cuando los medios de comunicación ocupan un lugar importante como socializadores de la misma, pero de una realidad construida con unos intereses ideológicos importantes, que son interesantes de ser develados, para comprender cómo es que a partir de sus noticias se logra cambiar lo que piensa un lector sobre determinado tema y más aún cuando quien lo dice ocupa un lugar importante dentro de los medios y su credibilidad es pocas veces cuestionado por aquellos que son receptores del mensaje; además, según Van Dijk (2003), “un análisis del discurso detallado puede ayudar a comprender los mecanismos subyacentes de cómo el discurso materializa actitudes y estereotipos étnicos, y, al mismo tiempo, cómo las mentes de los receptores son «dirigidas» por esas

estructuras del discurso” (p. 44), es decir, la formación de los prejuicios a partir de los discursos mediáticos, para este caso.

Por otro lado, partiendo de conceptos como las actitudes y caso específico de los prejuicios, se busca problematizar las distintas miradas cerradas, fijas o estáticas que tienen las personas frente a los problemas o fenómenos sociales, es decir, que se pretende transformar algunas creencias, pensamientos y comportamientos que hacen del fenómeno migratorio algo problemático. Al respecto, Santamaría afirma “poner de manifiesto las prenociones, las ideas, las representaciones, las imágenes, los mitos y creencias dominantes que dan sentido a las acciones y fenómenos sociales como algo evidente” (p. 31), se trata pues de hacer evidente el rechazo y la discriminación al que son sometidos los migrantes, ante ideas y noticias consideradas como evidentes y ciertas, fundadas a partir en muchos de los casos de las imágenes y comentarios que hacen los medios de comunicación, que pueden tener o no una validez. Es por esta razón que Tajfel (1995) habla de la justificación a la que conducen los procesos de categorización; al respecto, Tajfel (citado por Blanco, 2005) afirma:

“la categorización social ayuda a justificar acciones emitidas en el marco de las relaciones intergrupales; las acciones a favor del endogrupo (el favoritismo endogrupal) y las acciones contra los exogrupos. En definitiva, la categorización proporciona el molde que da forma a las actitudes intergrupales (Tajfel, 1984, p. 165)” (p.146).

Se busca además que se haga una reflexión profunda acerca de lo que generan los medios de comunicación cuando generalizan noticias negativas de migrantes y que aquellos que son receptores de dichas noticias no las asuman como verdades absolutas o como realidades aceptadas.

En este proceso de categorización se enmarca una serie de conceptos que definen a los migrantes y que los hacen visibles ante la sociedad; por ejemplo, se ha dicho de ellos que son los extranjeros, los migrantes, los otros, el problema, los invasores, entre otros, todas estas categorías lo que generan es que cada vez más, se les asuma como esos otros que se alejan del nosotros, que no llegarán a parecerse siquiera a los nacionales, que así se integren al país siempre serán los diferentes. En este sentido, Santamaría (2003) afirma

“el rótulo de extranjero hace algo más que levantar fronteras, distribuir y clasificar a personas y establecer límites o barreras espaciales y clasificaciones conceptuales (...) hace algo más que marcar las diferencias pertinentes, pues, al reconocimiento de estas diferencias superpone una distinción que, bajo la apariencia de asignar al otro-al desemejante-un lugar subordinado en las afueras de la sociedad” (p.57).

Ahora bien, los medios de comunicación contribuyen a categorizar y hacer visibles a los migrantes; son ellos los responsables en buena parte de la imagen que se ha construido de los extranjeros, sea positiva o negativa, ya que tienen la posibilidad de llegar a una gran población que lee, oye o ve sus noticias, y con ello, logran incidir necesariamente en el cómo se les asume, es decir, crean la imagen del migrante que más se ajusta a sus intereses. Por ejemplo: si es del caso resaltar los beneficios que están teniendo en el país para demostrar que son bien recibidos, o por el contrario, decir con otras palabras que están saturando los servicios públicos o de accesos a la comunidad, tales como educación, empleo y salud, o que son demasiados migrantes, o simplemente, que son uno de los principales problemas del país.

Llegado a este punto, resulta importante definir qué se entiende por actitudes y cuál es la relación con el concepto de categorización social; al respecto, Myers (1996) afirma que “una actitud es una reacción evaluativa favorable o desfavorable hacia algo o alguien que se manifiesta en nuestras creencias, sentimientos o conductas proyectadas” (p.112), es decir, que las actitudes son formas evaluativas con respecto a alguien o algo y que no necesariamente son positivas; aquí empieza a darse una relación directa entre el concepto de categorización y el de actitud, ya que en el primero siempre se van a generar reacciones frente a aquello que se ha categorizado, es decir, que se puede emplear la clasificación y el ordenamiento de las personas con fines evaluativos de forma negativa, ya no se trata sólo de clasificar, sino que hay una intención clara: la de diferenciarse del otro a partir de sus características tanto físicas, culturales, económicas, sociales, políticas, entre otras.

Lo que se pretende aquí es analizar la categorización como proceso de clasificación, de ordenamiento y de simplificación, pero a partir de las actitudes prejuiciosas que dan sustento a la xenofobia, es decir, hacer el análisis desde las evaluaciones negativas en

contra de los otros, en este caso de los migrantes. Por esta razón, no se parte de la comprensión de las actitudes en general, sino del prejuicio que es una actitud, pero de carácter negativo; al respecto, Myers (1996) afirma que “el prejuicio es una actitud negativa injustificada hacia un grupo y sus miembros individuales” (p. 364), dicho prejuicio tiene un componente evaluativo que implica aspectos afectivos, cognitivos y comportamentales. Ahora bien, Santamaría hace notar que “a través del uso de categorías y de la imposición, sufrida o cuestionada, asumida o reticente, de las etiquetas se compromete el ser de los sujetos colectivos” (p. 57), es una relación entre el uso de categorías para definir a los migrantes y la formación de los prejuicios negativos contra ellos.

Es precisamente este carácter complejo y abarcador de los prejuicios lo que hace interesante su abordaje para comprender la xenofobia contra los migrantes en el discurso mediático, desde sus distintas características o propiedades, es decir, la xenofobia desde los actos del discurso, desde las creencias y desde la acción, donde se halla una relación directa con el prejuicio a partir de las dimensiones afectiva, cognitiva y comportamental.

Por otra parte, el fenómeno de las migraciones ha sido abordado en términos de discriminación desde categorías como el racismo, los nacionalismos, la xenofobia, la intolerancia, entre otros; de ahí que, según Bouza (2002), “Las dificultades de definición derivan de esta cuestión que introduce formas de rechazo al extranjero que no son necesariamente étnicas o similares, sino que entrañan discriminaciones económicas, y estas últimas tocan cuestiones relativas a ideología y perspectivas políticas” (p. 3), es decir, que los criterios de definición han sido diversos para comprender un mismo fenómeno como el migratorio, y con este, los prejuicios y demás formas de discriminación.

Bouza (2002) afirma que: “Las definiciones comunes, aceptadas por los organismos internacionales, limitan la xenofobia a un conjunto de temas de tipo étnico, sobre las que gira hoy el consenso internacional”; por esta razón se pretende abordar el tema de la xenofobia, dado que implica el aspecto étnico y en general el aspecto social de la discriminación, ligado a lo económico, lo político y lo cultural. No se asume la discriminación desde el racismo porque se ha limitado este concepto a aspectos de la raza, del color de la piel o aspectos genéticos, es decir, se discrimina a las

personas por pertenecer a una minoría o grupo en particular.

Según Fermín Bouza (2002), La xenofobia ha sido definida etimológicamente como el “rechazo y/o discriminación del que viene de fuera del grupo de pertenencia (esencialmente del grupo de pertenencia nacional o nación)” (p. 2), es pues una relación entre el temor y el rechazo por el que viene de afuera. Este tipo de rechazo está basado en el prejuicio, es decir, que la xenofobia como forma de discriminación está fundada en el prejuicio, ya que sus acciones no están sustentadas en la realidad, en la mayoría de los casos. Mármora (2002) asume el concepto de xenofobia precisamente como prejuicio y afirma que “se basa en el prejuicio negativo al extranjero y puede manifestarse de diferentes maneras” (p. 72), una de ellas es el discurso.

Desde esta perspectiva conceptual se va comprendiendo la forma como se construyen los prejuicios contra los migrantes, a partir de una serie de categorías sociales que a su vez van siendo generadores de xenofobia. Para el caso, Mármora (2002) afirma:

“el prejuicio antimigratorio se genera, consolida y justifica mediante rumores, consignas y hasta órdenes donde se acusa al extranjero de provocar efectos negativos o de portar virtudes siniestras, sobre todo en momentos de crisis económicas o sociales. Promovido por algunos medios de comunicación masiva, utilizado por diversos intereses económicos y/o políticos, y adoptado por sectores de la población nativa que necesitan afirmarse en periodos de inseguridad económica, social o cultural, se expresa generalmente a través de diferentes argumentaciones. Éstas, presentadas como verdades absolutas, constituyen muchas veces las bases de las políticas restrictivas o de expulsión migratoria” (p.75).

Lo anterior hace evidente algunos puntos importantes en la generación del prejuicio migratorio que se va relacionando con la forma como los medios de comunicación pueden contribuir con ella; por ejemplo, los rumores, las consignas, las cifras sobre el fenómeno, los recortes de la realidad para formar juicios generales o globales de la misma, el interés por un mismo tipo de noticia, como la negativa, que en muchos casos es la que mayor impacto genera entre los lectores. Por ejemplo, en el caso de los argumentos

contra los inmigrantes extranjeros, pueden citarse entre los más populares, según Mármora (2002), los siguientes: el vaciamiento económico, la competencia desleal, el aprovechamiento de los servicios sociales, la invasión pasiva, la resistencia a la integración y la inseguridad.

En esta misma lógica, es interesante ver las noticias negativas contra las migraciones que difunden los medios de comunicación, (por ejemplo, las cifras alarmantes del número de migrantes que hay y del deterioro social ligado a ellas), van haciendo que se justifique la creación de nuevas leyes que regulen lo que se presenta como un problema; es como un juego de planteamientos ideológicos, donde el medio de comunicación vende la noticia adaptada a las necesidades de quienes hacen las leyes, ya que a partir de esto es posible y justificable crearlas.

Por otra parte, cuando los medios de comunicación resaltan y señalan que los migrantes causan ciertos conflictos o problemáticas sociales, se va haciendo que la mirada de quienes leen las noticias se torne hostil o que se genere temor frente a los inmigrantes, ya que se les están atribuyendo y relacionando con actos delictivos, se acentúan y generalizan las características de las personas, de manera que es más importante decir que fue un migrante el victimario que dar la noticia misma, es decir, el hecho de hacer énfasis o resaltar no sólo que hay un delito, sino que ese delito fue por un migrante, hace parte de las formas de generación de prejuicios. En esta línea de análisis, D'Ancona y Valles (2008) anotan que “culpabilizan a los inmigrantes de falta de integración y acentúan prejuicios populares que también los culpabilizan de casi todos los males que afectan a nuestra sociedad: de las carencias de los servicios públicos, de los bajos salarios, de la delincuencia” (p. 15), con lo cual se van convirtiendo en la mejor salida para justificar las problemáticas de la sociedad actual.

Si los medios de comunicación están siempre resaltando las acciones negativas de los migrantes, seguramente la sociedad civil los percibirá como delincuentes e invasores; así, D'Ancona (2005) sostiene que los discursos políticos y los mensajes que se transmiten a través de los medios de comunicación son, en gran parte, responsables de la imagen que se tiene de la inmigración y de los prejuicios que aún perduran, y que pueden llevar al rechazo de la inmigración o a su aceptación, en caso de ser

positivos. Ahora bien, no se puede desconocer que en muchos de los casos de violencia o delincuencia están involucrados migrantes, pero no debe ser este el criterio de generalización que se viene empleando, porque el país no es ajeno a las problemáticas sociales y económicas que no son responsabilidad únicamente de los migrantes, sino que hacen parte de todos los sectores de la sociedad, es decir, no se le pueden atribuir todas las cargas negativas al migrante. Así, D'Ancona y Valles (2008) afirman que

“la común referencia a la inmigración como problema; su asociación al incremento de la delincuencia, a la pérdida de la homogeneidad cultural, al deterioro de los servicios y prestaciones públicas. Con el consiguiente efecto pernicioso en la imagen de la inmigración, al aumento de los prejuicios y estereotipos contrarios a ella” (p.16).

### **El Análisis Crítico del Discurso en el periódico El País y la generación de los prejuicios contra los migrantes**

¿Cuál es la incidencia de los medios de comunicación en la generación de sentimientos y acciones de temor y odio por parte de los españoles frente a los extranjeros?, ¿cuál es el grado de responsabilidad de los medios en la formación de la categorización social negativa o prejuiciosa, específicamente del periódico mencionado? Para tratar de resolver estos interrogantes, se hace alusión al Análisis Crítico del Discurso, propuesto por Van Dijk (1995), quien le ha dedicado parte de su trabajo a estos análisis de las noticias interés que permite abordar el tema con mayor claridad, además que hace posible develar algunos elementos que generan prejuicios, y con estos, la xenofobia.

Inicialmente, se parte de entender qué es el Análisis Crítico del Discurso, para luego comprender dicho análisis a la luz de las noticias mediáticas sobre el discurso migratorio; al respecto, Van Dijk (2003) afirma:

“El análisis crítico del discurso es un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político” (p.2).

Es decir, dicha propuesta posibilita una mirada interpretativa sobre el discurso mediático, para hallar elementos que generan prejuicios y con ellos desigualdad, dominio, pero además, actitudes xenofobas.

Como parte importante del Análisis del Discurso está el hecho de describir el discurso como una forma de práctica social, ya que se trata de interpretar ciertos discursos, escritos o hablados, sobre determinados temas que implican necesariamente las prácticas sociales y con ellas a quienes hacen parte de la sociedad, tanto desde las estructuras macro, -como las instituciones estatales- hasta las estructuras micro -como los grupos familiares y comunitarios-.

Antes de entrar en el análisis propiamente dicho del contenido del periódico, es pertinente señalar que en el Análisis Crítico del Discurso, el concepto de ideología es fundamental, para poder interpretar los discursos, ya que, según Van Dijk (1995), ésta es entendida como

“las creencias fundamentales de un grupo y de sus miembros (...) las ideologías son creencias compartidas socialmente y que se asocian a las propiedades características de un grupo, como la identidad, posición en la sociedad, intereses y objetivos, relaciones con otros grupos, reproducción y medio natural” (p. 14).

A partir de esta definición se empiezan a dar relaciones entre los conceptos de prejuicios, categorización social y el de ideología, ya que se halla una triple relación entre factores afectivos, cognitivos y del comportamiento, y están inmersos en un contexto sociocultural, es decir, que los prejuicios van configurando la ideología que sostiene las manifestaciones discursivas de la xenofobia. Al respecto, se plantea que “las ideologías no solo dan sentido al mundo (desde el punto de vista del grupo), sino que también fundamentan las prácticas sociales de sus miembros” (Van Dijk, 2003, p.16). De ahí que las ideologías de los medios de comunicación generen acciones de rechazo y temor frente al inmigrante, ya que tienen la capacidad de fundamentar creencias y prácticas en la sociedad y permiten formar el proceso de categorización social, al posibilitar asociar por sus características las propiedades de los grupos.

Por otra parte, Van Dijk (2003) muestra la relación que existe entre la ideología y los prejuicios, al afirmar que

“hemos definido las ideologías como sistemas básicos de creencias porque otras creencias más específicas dependen de ellas o se organizan a su alrededor. Por consiguiente, una ideología racista organiza múltiples prejuicios o actitudes racistas. En el caso de la inmigración, por ejemplo, aparece este fenómeno en las consideraciones sobre la capacidad intelectual de algunas minorías, el papel de los inmigrantes en el mercado laboral, la relación entre migración y delincuencia” (p. 23).

Esto es, que se comparten sistemas de creencias entre las ideologías y los prejuicios, sin querer afirmar que unas se antepongan a otras, sino que son complementarias y hacen parte del mismo fenómeno xenofóbico.

Para Van Dijk (1990a),

“los medios de comunicación juegan un papel muy específico en estas estructuras sociales; tanto si se trata de instituciones privadas como estatales, los medios (dominantes) están, ante todo, fuertemente asociados con las formaciones sociales y las instituciones dominantes” (p.53).

No es difícil encontrar sesgos en los medios de comunicación y particularmente en las noticias sobre las migraciones, de acuerdo con los intereses del estado, mostrando la necesidad de regular o restringir la llegada y estadía de los extranjeros y más en época de crisis económica; de ahí que las políticas, en este orden, sean acentuadas por los medios de comunicación.

En el caso de los medios de comunicación y más específicamente de la prensa como medio informativo, Van Dijk (1990b) sostiene que ella influye poderosamente sobre las opiniones, especialmente cuando los ciudadanos disponen de pocas fuentes alternativas de información y de opinión, es decir, cuando aparecen los prejuicios generalizados de las acciones de los migrantes, que hacen parte del carácter ideológico de quienes escriben los informes, y más aun, de quienes son los dueños de los medios masivos de comunicación, sobre lo cual el mismo Van Dijk (1990a) señala que “muchos periódicos o canales de televisión en el mundo occidental son propiedad de empresas multinacionales, o bien sobreviven únicamente gracias a la financiación o a la publicidad de grandes corporaciones o bien por medio de subsidios estatales” (p.53).

No es gratuito que las noticias difundidas por los medios de comunicación vayan de la mano con los intereses del Estado; por ejemplo, cuando se busca diseñar y ejecutar políticas restrictivas contra las migraciones, los medios difunden informes sobre la cantidad exagerada de inmigrantes en el país: “los medios de comunicación desempeñan un papel crucial en la reproducción de la hegemonía y del control moderno basado en el consenso y estructurado ideológicamente” (Van Dijk, 1995, p. 54), es decir, que hay una relación directa entre la ideología mediática y los sistemas de poder del Estado o de las grandes organizaciones privadas o públicas.

Para la labor de análisis, Van Dijk (1995) propone revisar algunos elementos que constituyen la formación de la noticia, tales como la ideología sobre la cual se produce, el significado, la coherencia local, los actores, los temas, el estilo, la semántica. Dicho análisis se hace utilizando un promedio de 35 noticias leídas durante el año 2009, además de una lectura y un seguimiento continuo acerca de las noticias que sobre las migraciones ha publicado el periódico *El País*, algunas leídas en las publicaciones impresas del diario y otras revisadas por la página web, que hacen parte también del material impreso publicado. De varias de las noticias se extraen los aspectos o elementos que, según Van Dijk (1995), permiten hacer el análisis crítico del discurso sobre las migraciones y develar los prejuicios que generan las mismas.

Inicialmente, Van Dijk (2003) propone el análisis de la ideología que está en la base del medio de comunicación; para este caso en concreto, es importante señalar que *El periódico el País de España* es un reconocido y prestigioso diario redactado en castellano y según la oficina de justificación de la difusión es el de mayor difusión en España; además, este diario pertenece al primer grupo de medios de comunicación en los mercados de habla española y portuguesa, el grupo PRISA, que es propietario de otros diarios en el país. Desde este panorama es que se considera importante adelantar el análisis de algunas de las noticias sobre migraciones a partir de un medio como este, que es leído por muchas personas en todo el país y que es considerado de alta credibilidad por su trayectoria y reconocimiento.

Lo anterior empieza a dar una idea de lo importante que es el medio para la población; el ser dueños de gran parte de las comunicaciones en España, hace que aquellas noticias que publican gocen de

reconocimiento y credibilidad, es decir, que el tipo de ideología que se tenga sobre el tema de las migraciones, es muy posible que sea el que sus lectores se vayan creando. Según Van Dijk (2003), los medios de comunicación son en la actualidad los principales medios de reproducción ideológica. Es pertinente aclarar que no se pretende afirmar que todos los públicos que leen la prensa son transformados en sus modos de pensar o de actuar frente a ciertas realidades sociales; sin embargo, lo que se propone es que cuando se hace lectura de una noticia de un medio de alta credibilidad, lo que allí se dice puede ser asumido como realidad, y más aun, pueden generalizarse asuntos que generan prejuicios, porque es de anotar que los lectores de las noticias no verifican o problematizan en la realidad si lo que se plantea es cierto.

A continuación se hace el análisis de algunos de los elementos encontrados en la lectura sobre las noticias migratorias publicadas por el periódico durante el año 2009. Se trata inicialmente de saber sobre qué temas especialmente escribe el periódico cuando se refiere a las migraciones; para tal objetivo, se revisaron los diferentes titulares que aparecen en las noticias y se pudo encontrar que los temas que más aparecen son la entrada de migrantes al país y la detención de los mismos. Es significativo encontrar que la gran mayoría de las noticias sobre migraciones que publica el periódico hablan de la captura o interceptación de las pateras, por ejemplo: “Llega a Tenerife un cayuco con 77 inmigrantes a bordo” (10 de enero de 2009, *El País*), “Interceptadas dos pateras en Almería con 19 inmigrantes a bordo” (18 de enero de 2009, *El País*), “Interceptado un cayuco con más de 60 personas al sur de Tenerife” (7 de febrero de 2009, *El País*). Esta es una parte de las muchas noticias que muestran la constante lucha entre las autoridades y los migrantes; los primeros para impedir la entrada al país y los segundos para tratar de ingresar al mismo.

Según Van Dijk (2003), se trata de mostrar a la minoría como problema, ya que todo el proceso que implica para las autoridades estar capturando a los migrantes, devolver a sus países, entre otros, muestra que son un problema, o como diría D'Ancona (2005), “su énfasis en los problemas de legalidad, en la llegada de oleadas” (p. 206) contribuye en la formación negativa de la imagen de los migrantes y más en este tipo de noticia sobre la llegada de las pateras que es un tema constante, esta necesidad frecuente de mostrar el tema de las pateras y la cantidad de migrantes que viajan a

bordo de las mismas está aumentando; según D'Ancona (2005), “la creencia de presión inmigratoria (ya real, ya transmitida por los medios de comunicación, con el continuo goteo de noticias referidas a intercepciones de pateras o detenciones de ilegales)” (p.208), estos tipos de noticias publicados por el periódico El País contribuyen a ver al migrante de manera negativa y a formarse la imagen de que siempre están tratando de entrar en masas al país, sin importarle las consecuencias.

Por otra parte, se pudo hallar que las noticias relacionan las migraciones con las leyes, o en términos de Van Dijk (1995), con algo ilegal que necesita ser legalizado; por ejemplo: “El PP quiere que el Gobierno restrinja aún más la reagrupación de los inmigrantes” (El País, 9 de septiembre de 2009), “Esta ley no prohíbe las regularizaciones” (El País, 18 de septiembre de 2009), España y Senegal crean un grupo policial contra las mafias migratorias (El País, 5 de febrero de 2009), “Corbacho admite que cambiará al menos dos artículos de la Ley de Extranjería” (El País, 4 de mayo de 2009).

En los análisis que se han realizado no se evidencia que se resalten las contribuciones que hacen los migrantes al país, como por ejemplo señala D'Ancona (2005): “contribución al desarrollo económico, al rejuvenecimiento y crecimiento de la población; su aportación a los fondos de la seguridad social” (p. 207), es decir, en toda las lecturas que fue posible realizar sobre las noticias migratorias, la mayoría de las temáticas mostraban asuntos negativos de la situación actual del país en relación con las migraciones y poco se pudo hallar de noticias que resaltaran la labor de las mismas en términos positivos.

Otro aspecto importante encontrado en algunas de las noticias analizadas se puede evidenciar -siguiendo a D'Ancona (2005)- “en la necesidad de endurecer la política migratoria, de controlar la entrada de inmigrantes” (p. 208); por ejemplo, se encuentran noticias como

“el portavoz de Inmigración del PP, Rafael Hernando, ha asegurado que esta reforma no servirá para frenar las "avalanchas" de inmigrantes en situación irregular. A su juicio, la ley es una mera reforma cosmética, que ha desaprovechado la ocasión de cambiar el actual modelo migratorio, responsable de que España se haya convertido en

el "coladero" de ilegales de la UE y en territorio propicio para las mafias” (29 de octubre de 2009).

O por ejemplo: “El Congreso aprueba la reforma que endurece la ley de Extranjería” (29 de octubre de 2009, El País).

Por otra parte, dentro del análisis propuesto por Van Dijk (1995), las referencias o fuentes que son citadas o entrevistadas para sustentar o darle mayor credibilidad a la noticia implican, en cuanto a la formación de prejuicios, el darle en muy pocas ocasiones la posibilidad a los miembros de las minorías o de los migrantes de que expresen u opinen acerca de lo que se les está acusando o señalando; el autor propone que en la mayoría de los casos se citan fuentes del gobierno o de instituciones expertas en los temas, pero es poco frecuente que citen al migrante.

Este aspecto se hace evidente al revisar las noticias sobre los temas migratorios; en casi ninguna de ellas se cita como fuente a un migrante; por el contrario, las personas más referenciadas son del gobierno o de instituciones afines a los temas tratados. Al respecto, Van Dijk afirma:

“puesto que las noticias se construyen a partir de muchas fuentes de discurso, esperamos que esas fuentes y sus autores también sean citados explícitamente y que sus autores sean descritos más o menos explícitamente. Lo previsible, y lo que en efecto se encuentra, es que en general, incluso en las noticias étnicas, las minorías se citan con menos frecuencia y de una manera menos destacada que las élites” (p.41).

Por ejemplo: “el Defensor del Pueblo, Enrique Múgica, el portavoz de Inmigración del PP canario, Carlos Esther, El presidente de los socialistas canarios, Juan Fernando López Aguilar, el secretario de Estado de Seguridad, Antonio Camacho, la secretaria de Estado de Inmigración, Consuelo Rumí, el portavoz de Inmigración del PP, Rafael Hernando, el ministro de Trabajo e Inmigración, Celestino Corbacho, entre otros” (El País, 15 de junio de 2008); todas estas personas fueron identificadas en las noticias analizadas, ya que cuando hubo una noticia sobre migraciones se buscó la opinión de ellos, presentándolos como expertos en los temas o simplemente como los encargados del trabajo con esta población.

Como punto importante dentro de la noticia está la cuantificación de los datos, es decir, apoyar cada noticia con cifras, lo cual comunica mayor credibilidad y confianza frente a lo que se está diciendo. El problema radica fundamentalmente en lo que Van Dijk (1990a) llama el “juego de cifras”; el mismo puede ocasionar “pánico mediático y social” y es una táctica común en la presentación negativa de la inmigración en los medios de comunicación” (p. 200); para este caso se pudieron encontrar noticias como “La población empadronada en España ha crecido durante el último año en medio millón de personas, hasta situarse en 46.661.950 habitantes, el 12% de ellos extranjeros” (El País, 3 de junio de 2009): aquí se está mostrando en cifras no solo el crecimiento de la población empadronada, sino que se resalta cuántos de ellos son extranjeros, lo que necesariamente incrementa los números. Por otra parte, se publican noticias como la siguiente:

“el aumento de la población empadronada se debe sobre todo a los extranjeros, ya que se han sumado 329.929, frente a los 174.199 españoles. El número de inmigrantes pasa de 5,2 millones a 5,5, con lo que el porcentaje aumenta de un 11% a un 12%. (...) Los extranjeros son ya el 12% de la población residente en España, 5.598.691 personas según los datos del Padrón. Un 6,3% más que el año anterior” (3 de junio de 2009).

En este tipo de noticias se halla explícito el aumento ocasionado por los inmigrantes en el número de empadronados, y con ello, el aumento en la población total. Es decir, que las cifras siguen mostrando el crecimiento de dicha población en medio de la crisis del paro o del empleo en el país, lo cual es un asunto paradójico que genera indudablemente desconfianza en el español acerca de la situación actual del desempleo y de la competencia laboral, observando a los inmigrantes en crecimiento porcentual como problema. Con esto se resalta -siguiendo a D'Ancona (2005)- la capacidad de los medios para “convertir en noticia los sucesos más alarmantes en los que está implicada la población inmigrante” (p. 206): “El desempleo deja 3 millones de parados”, “El 72,5% de los ciudadanos lo sitúa como primer problema del país, a una gran distancia del segundo, el de los problemas económicos (54,6%)” (El País, 16 de enero de 2009)

Otro de los elementos que señala Van Dijk (1990a) para el análisis de las noticias sobre las migraciones, es mostrar al migrante como problema; en este caso en

particular, son muchas las noticias que reflejan esta imagen negativa de los inmigrantes; por ejemplo, se encuentran noticias del tipo:

“Pese a reconocer que algunas comunidades autónomas han colaborado para acogerlos en un gesto que, a su juicio, es "muy loable pero no suficiente". Los centros de menores canarios acogen a más de 1.000 niños, lo que triplica su capacidad real”; “los recursos de acogida están desbordados”; (El País, 23 de enero de 2009) “Para justificar la polémica medida, el Gobierno de Paulino Rivero argumenta que los recursos de acogida para los inmigrantes están desbordados tras la llegada de cayucos en los últimos tres años” (El País, 29 de enero de 2009); “España ya tiene desplegados en Senegal un buque oceánico, dos patrulleras, un avión y un helicóptero en tareas de control migratorio” (El País, 31 de enero de 2009); “Los problemas económicos en general se sitúan en segundo lugar en las preocupaciones de los ciudadanos con un 48,8%. La inmigración se mantiene en el tercer lugar en la escala, con el 16,3%” (12 de junio de 2009).

De otro lado, se halló la utilización de metáforas o hipérbolos en cuanto a los migrantes; por ejemplo: “el portavoz de Inmigración del PP, Rafael Hernando, ha asegurado que esta reforma no servirá para frenar las "avalanchas" de inmigrantes en situación irregular” (El País, 29 de octubre de 2009). Según Van Dijk (2005), la utilización de metáforas o de hipérbolos contribuye a la generación de prejuicios negativos contra los migrantes; por ejemplo, remplazar la palabra migrantes por “sin papeles”, esta última implica o hace referencia a personas indocumentadas, que por el hecho de no tener sus papeles son considerados como ilegales, como que no están en regla con su documentación. Comparar las migraciones con avalanchas implica -según Van Dijk (2005)-, que se piense en migración como desastre, como algo negativo que destruye todo lo que encuentra a su paso, que después de que pasa solo deja desolación y destrucción.

Asimismo, se presentan comparaciones o diferenciaciones entre ellos y nosotros; por ejemplo:

“Granados insiste en igualar los requisitos de españoles y extranjeros para la justicia gratuita. El consejero de Interior y Justicia de la Comunidad de Madrid, Francisco, Granados ha manifestado

ahora su intención de garantizar la igualdad entre "los españoles y los no españoles" para acceder a la justicia gratuita, ya que hasta ahora a estos últimos "se les piden unos requisitos menores." "No existe ningún motivo para que a un extranjero se le pidan menos requisitos que a un español" (El País, 4 de agosto de 2009).

## Conclusiones

Se analizaron algunos de los elementos encontrados en las lecturas del periódico, sin que sean los únicos; solamente se retomaron aspectos significativos que permitieron hacer el análisis crítico del discurso, y a partir de este, identificar algunos factores generadores de prejuicios que se mencionaron a lo largo del artículo. Es posible afirmar que las imágenes mediáticas de noticias aparecidas en los medios de comunicación donde se afirman que fueron los migrantes los responsables de determinadas acciones delictivas, ocasionan una transformación negativa de la realidad social, desde donde se legitiman, configuran y se mantienen los prejuicios contra dicha población. Se consigue que haya temor por perder oportunidades de empleo, de vivienda, de acceso a servicios públicos, se genera una imagen del migrante como rival, competidor, obstáculo, o en general, como problema.

A partir de noticias alarmistas o generalizadas se infunde temor entre los españoles, quienes empiezan a percibir que se están quedando sin cupos en los colegios por los privilegios de los migrantes, o que estos están aprovechándose de los servicios públicos

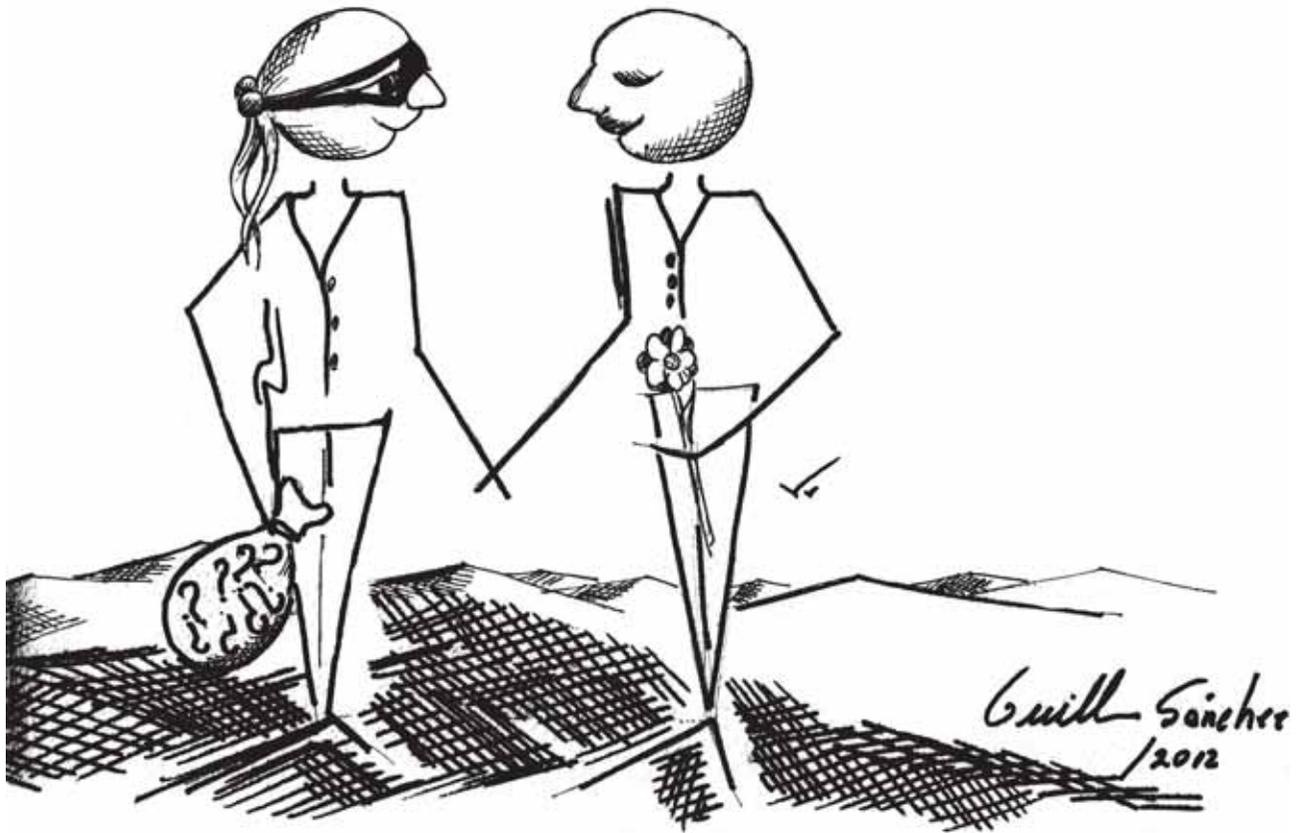
de manera gratuita; además, las cifras altas de los inmigrantes que llegan a través de los medios de comunicación logran -según D'Ancona (2005)- "hacernos sobredimensionar su presencia real" (p. 56); dicha imagen del otro diferente es vista en algunos términos como "desbordada", "avalancha" por su amplia utilización en los medios de comunicación, con el consiguiente calado en la opinión pública.

Es importante develar cómo en la actualidad se siguen generando prejuicios contra los migrantes, que han transformado sus formas por sutilezas, ausencia de información positiva o por el marcado interés en las cifras en medio de las crisis, debido también a que la imagen o el discurso sobre el migrante es de mayor difusión por los medios de comunicación.

Finalmente, este artículo resalta la importancia de analizar algunos discursos que habitualmente son vistos de forma natural y que pueden estar indicando desigualdades sociales, formaciones de actitudes negativas y justificación de acciones contra los otros, a causa de la generalización excesiva y la categorización de las personas por el hecho de pertenecer a un grupo diferente, de un país distinto, o solamente por pensar diferente. Es conveniente que los psicólogos sociales sigan haciendo análisis de los discursos transmitidos por los medios de comunicación, problematicen una realidad aparentemente estática e indaguen en las implicaciones de la información en la opinión pública, cuando no se generan fuentes alternativas de verificación de la realidad.

## Bibliografía

- Bouza, F. (2002). Xenofobia. En: J. Conill, *Glosario para una Sociedad Intercultural*. Valencia: Fundación Bancaixa. P. 144-145.
- D'Ancona, M. (2005). La exteriorización de la xenofobia. En: *Revista española de investigaciones sociológicas*, 112, 197-230.
- D'Ancona, M. y Valles, M. (2008). *Evolución del racismo y la xenofobia en España Informe 2008*. Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia. Disponible en <http://www.oberaxe.es/files/datos/49d9b81191e7f/CEA2008.pdf>
- Enzensberger, M. (1992) *La gran migración: treinta y tres acotaciones*. Munich. Anagrama.
- Mármora, L. (2002). *Las Políticas de Migraciones internacionales*. Buenos Aires: Paidós.
- Myers, D. (1996). *Psicología Social*. México: McGraw-Hill/ Interamericana.
- Santamaría, E. (2002). *La incógnita del Extraño*. España: Anthropos.
- Van Dijk, T. (1990a). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Ed: Paidós España.
- Van Dijk, T. (1990b) *Nuevo racismo y noticias. Un enfoque discursivo*. Disponible en <http://www.discursos.org/oldarticles/Nuevo%20racismo%20y%20noticias.pdf>
- Van Dijk, T. (1995). *Racismo y análisis crítico de los medios*. España: Paidós.
- Van Dijk, T. (2003). *Ideología y discurso. Una introducción multidisciplinaria*. Barcelona: Ariel.
- Van Dijk, T. (2005). *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa.



## **EL FENÓMENO DE LAS PANDILLAS JUVENILES EN DOSQUEBRADAS: VÍNCULOS CON UNA APARENTE CRISIS DE SENTIDO\***

***The phenomenon of youth gangs in dosquebradas, linked to a bulk crisis of meaning***

*Edna Maryury Herrera Parra \*\**

\* Artículo de reflexión teórica, desarrollado en la Línea de Investigación en Psicología Social: Socialización Política y Procesos Psicosociales.

\*\* Estudiante de décimo semestre de Psicología. Contacto: ednasike@gmail.com

## **SÍNTESIS:**

En el artículo se analizan los procesos de socialización, retomando la teoría de la Construcción social de la realidad. Lo anterior se articula con la teoría de sistema, grupo y poder, con el propósito de dar cuenta del funcionamiento de las pandillas en la ciudad de Dosquebradas y las implicaciones para los jóvenes que hacen parte de dichos grupos. Se realizó una entrevista con el Juez de Paz Eisenhower Zapata, con el interés de complementar la información existente acerca del funcionamiento de las pandillas en Pereira y Dosquebradas. Se concluye que las pandillas actúan como grupos que dan sentido de vida y sentimiento de pertenencia a quienes deciden integrarlas.

**DESCRIPTORES:** Socialización, Grupos, Crisis de sentido, Pandillas.

## **ABSTRACT:**

This article analyzes the processes of socialization, taking up the theory of Social Construction of Reality by Berger and Luckman. This is articulated with the theory of Amalio Blanco groups in order to account for the operation of gangs in the city of Dosquebradas and the implications for young people who are part of these groups. We conclude that gangs act as groups make sense of life and sense of belonging to those who choose to integrate. An interview was conducted with the Magistrate Zapata Eisenhower's interest supplement existing information on the operation of gangs in Pereira and Dosquebradas.

**DESCRIPTORS:** Socialization processes, gangs, crisis of meaning.

## EL FENÓMENO DE LAS PANDILLAS JUVENILES EN DOSQUEBRADAS: VÍNCULOS CON UNA APARENTE CRISIS DE SENTIDO\*

### The phenomenon of youth gangs in dosquebradas, linked to a bulk crisis of meaning

*Primera versión recibida: 02 de junio de 2009. Versión final aprobada el 07 de marzo de 2012*

*Para citar este artículo: Herrera, P. Edna Maryury. (2012) "El fenómeno de las pandillas juveniles en Dosquebradas: vínculos con una aparente crisis de sentido" En: *Graffías Disciplinarias de la UCP*, N° 18: p. 51 - 66.*

Como un fenómeno problemático con gran incidencia en los países de América Latina, las pandillas han generado un interés permanente en los gobiernos, en Organizaciones No Gubernamentales, en medios de comunicación y en sectores académicos, quienes han orientando sus esfuerzos hacia la comprensión del fenómeno desde diferentes perspectivas y la planeación de programas que promuevan alternativas a la problemática. Dichas acciones no resultan ser suficientes en la medida en que este fenómeno cada día adquiere nuevas características, escenarios y manifestaciones, haciéndose inagotables sus desarrollos.

Hasta el momento, el estudio frente al estado del arte sobre las pandillas ha constatado que las causas de su aparición son numerosas y se explican de manera particular en cada contexto; no obstante, se pueden identificar algunas variables comunes entre ellas, tal como lo revela la investigación realizada por Cruz (2005), de la Universidad Centroamérica José Simeón Cañas, donde se mencionan algunas de las numerosas causas que contribuyen a la participación de los jóvenes en grupos criminales: procesos de exclusión social, cultura de violencia, crecimiento urbano rápido y desordenado, migración, dinámicas de violencia, desorganización comunitaria, presencia de drogas, familias problemáticas, amigos miembros de pandillas y dificultades en la construcción de identidad.

Otra de las investigaciones pertinentes a resaltar aquí es la publicada por Cevallos, (2002), donde se destacan los lazos familiares que tejen los individuos pertenecientes a estos grupos; afectos y emociones que son transgredidos en el interior de su familia, convirtiéndose el nuevo clan en el vehículo para dar sentido a su existencia.

Estas indagaciones resultan pertinentes, en la medida en que posibilitan reconocer ciertas particularidades de los grupos de pandillas juveniles, existentes independientemente de un espacio geográfico. El fenómeno tiene su ocurrencia tanto por unas condiciones de su realidad socio-económica, como por los sentidos individuales y grupales que emergen en dichas dinámicas. Otro aspecto que justifica la presencia de los anteriores desarrollos, es que permite comparar la proliferación de las pandillas en Dosquebradas-Pereira respecto a otros países, donde han adquirido un desarrollo vertiginoso, pues en poco tiempo han logrado filtrarse en todos las capas sociales, ubicándolo en igualdad de condiciones en relación con países de Centroamérica, donde las situaciones problemáticas han alcanzado niveles que han desbordado la actuación de las instituciones, como es el caso de El Salvador, país donde desde el momento en que concluyó la guerra civil, se evidenció una proliferación de pandillas juveniles, y aun así, el fenómeno ha tomado un posicionamiento de forma paulatina, mientras que en Dosquebradas, este ha emergido de manera vertiginosa. El caso de El Salvador fue tomado como referente, guardando las proporciones, con las situaciones que se han venido presentando en el municipio de Dosquebradas.

En la revisión de los planteamientos teóricos sobre el fenómeno en la región, es importante mencionar, en primera instancia, que existen pocos desarrollos a nivel local sobre el tema, incluso lo que se conoce de este ha sido a través de los estudios periodísticos y entidades de la región interesadas en el mismo. Sin embargo, en el país sí se han desarrollado abordajes teóricos que han permitido constatar que aunque las características de la población y el contexto son diferentes, el fenómeno tiene aspectos muy relacionados. Estas caracterizaciones se orientan

hacia la comprensión de los factores externos que ya se han explicado anteriormente, involucrando aspectos de lo social y lo comunitario.

Tal es el caso del estudio realizado en la Universidad Externado de Colombia y publicado en el libro “De la pandilla a la mara” (2007), donde se realizó una caracterización del fenómeno entre diversos países de centro América y Colombia, permitiendo hacer una comparación entre los datos arrojados en las estadísticas con los elementos teóricos ya propuestos; así, concluyó que las condiciones por las cuales emergen las pandillas no siempre son la pobreza, la falta de educación y la violencia juvenil, sino que existen también otros factores unidos al fenómeno, pues incluso en su estudio revela la presencia de jóvenes de estratos socioeconómicos altos pertenecientes a grupos de pandillas (Rubio, 2007). Igualmente, la investigación “Fenómeno de las pandillas: su expresión en el contexto local desde organizaciones contraventoras en el municipio de Dosquebradas”, centra su trabajo en comprender el papel de la ausencia estatal y de la pérdida de vigencia formativa del grupo familiar en la constitución de grupos delincuenciales, generando una comprensión más local del fenómeno y estableciendo relaciones causales del mismo (Salazar y Díaz, 2008).

Estos acercamientos al estado del arte del fenómeno en el municipio de Dosquebradas, permiten identificar ciertos vacíos frente a discusiones teóricas y sociales, que problematizan el fenómeno desde una postura psicosocial, posibilitando la comprensión de algunas de las razones de la adherencia de jóvenes a dichos grupos, reconociendo factores que van más allá de las necesidades económicas, acentuando por ejemplo la mirada en las relaciones que el joven ha conformado, en torno al grupo primario de socialización, “la familia”, y al igual que los vínculos filiales y de poder que se dan en el interior del grupo de pandillas como tal. Aspectos que facilitan ampliar la comprensión y que quizás posibiliten otras vías de solución a la problemática. Por ello se da lugar a la lectura del fenómeno desde una nueva perspectiva, apoyada por los aportes de la psicología social, donde el interés que prevalece es el de dar cuenta del fenómeno de las pandillas juveniles en Dosquebradas, vinculado a una aparente crisis de sentido. Tomado desde la perspectiva de Berger y Luckmann (2003), es necesario plantear categorías de análisis que amplían el marco de referencia con el cual se podrá hacer la discusión de dicho fenómeno.

Hablar de pandillas en Colombia implica reconocer su prevalencia especialmente en las grandes ciudades, como Medellín, Cali y Bogotá, donde se han visto muy marcados los índices de violencia urbana que sus prácticas han generado, tal como lo referencia Schwarzbach (2002). Sin embargo, en regiones como el Eje Cafetero se han comenzado a visibilizar estas problemáticas y en municipios como Dosquebradas, aún siendo muy pequeño poblacionalmente, en comparación con las ciudades mencionadas, ha tenido un impacto a nivel nacional, como aquella donde el fenómeno ha tomado grandes envergaduras. Según el Juez de Paz de la localidad, para el año 2008 se identificaron 52 pandillas en Dosquebradas y 36 en Pereira, reconociendo sólo a grupos organizados que disputan el negocio de expendio de droga. Uno de los efectos que a grandes rasgos se ubica es la violencia que se ve reflejada en las altas tasas de homicidios, donde “el año anterior, con cierre al 31 de diciembre, tuvimos 147 ultimados lo que nos dio una tasa de 75 por cada 100 mil habitantes” (Zapata, 2008). Allí la actuación de las pandillas es notoria, si se reconoce que otra de las actividades a las que se dedican es al sicariato, que les proporciona ingresos, uniéndose de esta manera a los intereses de otras personas pertenecientes a otros estratos socioeconómicos; por dichos actos la pandilla también es reconocida como enemiga de la sociedad.

Esto sin contar con el fenómeno del narcotráfico, que tras la captura del exjefe Carlos Mario Jiménez, alias 'Macaco' (quien tenía para el año 2001 el dominio de expendio de droga de las localidades de Dosquebradas, La Virginia y Cartago, en el norte del Valle), desató un conflicto bélico entre las pandillas constituidas en estos mismos sectores. Muchos de estos grupos estaban constituidos por el bloque Héroes del Sur, desmovilizado en Guática (Risarcaldá) y milicias urbanas de la guerrilla de las FARC y el ELN, y por paramilitares desmovilizados del Bloque Cacique Nutibara de las AUC, que se alojaban en los barrios Guadualito, Guamo, Los Pinos y Martillo, en Dosquebradas (Revista Semana, 12 de agosto de 2006)

Asimismo, es importante tener en cuenta que el fenómeno del desplazamiento puede ser un factor que ha contribuido en la conformación y permanencia de las pandillas, ya que es en el Eje Cafetero y especialmente en Pereira y Dosquebradas donde más asentamiento poblacional se genera a partir de dicho fenómeno; por lo tanto, aumenta el número de jóvenes en situación de vulnerabilidad convirtiéndose las

pandillas en una alternativa para integrarse al nuevo contexto, y a su vez, posibilitando su subsistencia. En entrevista realizada al consejero departamental de paz y según sus trabajos de campo, se ha encontrado que en algunas ocasiones los jóvenes en situación de desplazamiento han llegado a integrar las pandillas juveniles (Zapata, 2009), sin que ello implique una estigmatización a aquella población desplazada. Igualmente, es importante aclarar que aunque este fenómeno es de gran importancia en la comprensión de la problemática de las pandillas, no es interés de este artículo hacer un desarrollo amplio sobre tal aspecto.

Otro de los fenómenos sociales que se suman a la existencia de las pandillas en el municipio de Dosquebradas y Pereira es la crisis por la que atraviesa el grupo familiar; en este tema se ha relacionado la desintegración familiar con la emergencia de pandillas juveniles en repetidas ocasiones, desde la pérdida de roles y fracturación de las figuras de autoridad, donde su papel tiene como función demarcar límites y parámetros bajo los cuales los jóvenes guiarían su relación con la sociedad. Esta situación familiar alude a condiciones de precariedad económica, que obliga a los padres a trabajar la mayor parte del tiempo y en el peor de los casos a migrar, como lo comunicó Guillermo Gartner, investigador del Observatorio de la Convivencia de la Universidad Tecnológica de Pereira, para la Revista Semana, quien aseguró que la mayoría de esos adolescentes involucrados en pandillas, provienen de hogares donde la crianza se le encomendó, en el mejor de los casos, a los abuelos, "A ello súmele que el entorno social en el que se encuentran esas criaturas, está influenciado por grupos ilegales" (Revista Semana, 12 de agosto de 2006).

Los anteriores hechos que tienen lugar en Pereira y toda su área metropolitana permiten identificar la violencia como elemento "natural" en la cotidianidad de los biquebradenses, filtrándose con mayor fuerza en las diferentes esferas sociales, sutilmente denunciándose ciertos grados de crisis institucional, perdiendo su horizonte y función, promulgando ideales que se instauran en el "sentido de vida", girando en torno a la calidad de vida, entendida solo por factores económicos, estatus, poder, reconocimiento que los sujetos no alcanzan por vías legales, convirtiéndose estas expectativas en las justificaciones para la pasividad, el silencio, aceptación y naturalización del fenómeno, pues finalmente contribuye a muchos intereses de actores políticos, sociales, y económicos.

Así, se puede observar a grandes rasgos cómo el fenómeno de la violencia juvenil toca todas las esferas sociales, donde no sólo es lastimado quien se convierte en víctima directa de sus actos violentos, sino que estos comportamientos además afectan las prácticas familiares, el orden público, la seguridad social, la economía, la política, entre otros, generando alteración en las relaciones sociales, que se evidencia en el cambio constante de los roles que los diferentes actores cumplen en la sociedad; de alguna forma, el victimario se convierte en víctima al generar una sensación de venganza por sus acciones violentas, pero tiempo después las víctimas también asumen el rol de victimarios al intentar juzgar y hasta condenar a quienes les han violentado. Reconociendo un poco el panorama de los factores que han influido para la emergencia de las pandillas juveniles en Dosquebradas, es importante continuar con el desarrollo de las categorías que permitirán la comprensión y delimitación del estudio de las pandillas juveniles a partir de una aparente crisis de sentido, donde se busca reconocer otros aspectos que se vinculan con la conformación de los grupos de pandillas, distintos a los mencionados en las investigaciones anteriores.

### **Crisis de sentido y emergencia de pandillas juveniles**

El fenómeno abordado desde una perspectiva de la "crisis de sentido" por la que pueden estar atravesando los jóvenes que hacen parte de dichos grupos, implica entender que "el sentido" nace en los esbozos de la socialización primaria, donde los individuos cobran conciencia de su propia existencia, a través de la existencia de otro o de unos otros, en primera instancia son los más próximas, a quienes la sociedad ha denominado como familia. Allí se gestan las primeras identificaciones dadas por la relaciones que el sujeto establece, constituyendo finalmente el acervo de conocimiento subjetivo, que cobra sentido cuando la conciencia las toma como punto de referencia: "el sentido de las experiencias y de las acciones, se constituye a través de las funciones 'relacionales' de la conciencia, obtenidas de muchas experiencias y almacenadas en el saber subjetivo o tomadas de las reservas sociales del conocimiento" (Berger y Luckmann, 1996, p.4); entendiéndose que cada experiencia está cargada de acciones, que adquieren significación en la medida en que estas son congruentes con las reservas de conocimiento y con el sistema de valor que se haya constituido socialmente,

o por lo menos corresponda a los sentidos creados en aquellas instituciones donde interactúa el sujeto, y a su vez, con su propio sentido de vida.

Toda esta lógica de interacción subjetiva se va complejizando en las instituciones productoras de sentido (religión, economía, política y redes sociales) donde la “tarea de éstas consiste en acumular sentidos y ponerlos a disposición del individuo, tanto para sus acciones en situaciones particulares como para toda su conducta de vida” (Berger y Luckmann, 1996, p.9). Igualmente, estas producciones no surgen de forma espontánea, pues todo sentido subjetivo debe estar previamente objetivado en la construcción social; de esta manera se regula y controla la producción de sentido, cuidando a los sujetos de constantes búsquedas de horizontes que guíen su accionar en la vida. Esta regulación pretende mantener vigencia y estabilidad en las estructuras de las instituciones, lográndose esto solo a través de la identificación que tienen los individuos con los ideales y los valores que se construyen colectivamente, donde el sujeto además de sentirse identificado se siente representado en ellos, orientando su acción en función tales valores.

Lo anterior permite pensar que los seres humanos por sí solos no pueden construir “sentido de vida”, por fuera de la relación con un contexto natural y social. Lo que lo conduce a la vinculación con grupos o comunidades que le brindan la posibilidad de tener experiencias y aprehensiones de la realidad distintas a las habituales, cambiando por tanto la concepción que de mundo se había creado en su primera comunidad de vida. Pero ¿qué es una comunidad de vida? Ya se ha dicho que el sentido es el resultado de la conciencia que se tiene de una acción en una experiencia de vida, que tiene una correspondencia con un acervo de conocimiento y un sistema de valores construidos y transmitidos socialmente. Entonces, la comunidad de vida se “caracteriza por una acción que es directamente recíproca y que se repite con regularidad en un contexto de relaciones sociales duraderas, (...) que presupone la existencia de un mínimo de sentido compartido” (Berger y Luckmann, 1996, p.12).

Se puede decir que la pandillas adquieren tal concepción cuando en su interior se tejen relaciones de reciprocidad entre sus integrantes, reflejándose en sus dinámicas de vida los intereses y sentidos creados por cada uno de sus miembros, en un mismo sistema de valores e intereses que respalda las acciones de quienes componen el grupo, acciones que pueden ir desde actos

delincuenciales hasta gestos de hermandad y protección, como se puede extraer de la entrevista realizada al juez de paz cuando expone que los jóvenes se vinculan por razones económicas, pero también porque la pandilla se convierte en la familia que le brinda respaldo y aceptación (Zapata, 2009) que no hallan en muchas ocasiones en su grupo nuclear o en otras instituciones encargadas de asegurar su bienestar, generando por tanto que las pandillas se conviertan en un referente importante en su construcción de vida, interiorizando en esta vía las normas e intereses que determinan finalmente su acción y rol tanto en el interior del grupo como fuera de él.

Esto presupone la existencia de una gran variedad de comunidades de vida que han construido de forma particular su sentido compartido; en algunas, este sentido logra una vinculación por la identificación natural de sus miembros a sus prácticas e ideologías; en otros, donde no existe un mínimo de sentido compartido por las condiciones de vinculación, que podrían estar dadas por relaciones simuladas de sentido, (este caso puede ser el de la familia, se hace parte de ella porque es una decisión preestablecida, no es una elección del sujeto, y por tanto, esto trae consigo en un primer momento, ajustarse al sentido allí asegurado, hasta el momento en el que el sujeto pueda aprehender otras realidades distintas a las compartidas por su grupo primario), manteniéndose un latente peligro para que permanezca en el tiempo como comunidad de vida, como generadora y receptora de sentido se halla desarticulada de los sentidos subjetivos de quienes la componen; situación que ocurre con regularidad en instituciones de orden religioso, o para nuestro interés, la institución familiar, que en muchas ocasiones no alcanza a establecer relaciones de reciprocidad entre los sentidos subjetivamente conformados con el sentido compartido establecido en el tiempo de interrelación de sus miembros.

Así, surge una forma de crisis de sentido en una comunidad, pero a pesar del imaginario de la crisis (económica, familiar, educativa, religiosa, juvenil, etc.) que domina hoy en día, es posible explicar tal percepción como la constante transformación que sufren los sentidos creados por los valores que estructuran las instituciones o las comunidades de sentido, dado por el afán de mantenerse vigentes con las nuevas exigencias del mundo moderno que giran en torno a un consumismo desenfadado. Este consumismo lleva a llenar vacíos que la institución no ha logrado satisfacer, pretendiendo mostrar lo externo

como lo valioso. Sin embargo, en esta muestra se incurre en el sinsabor de adquirir artefactos, moda, estilos y otros accesorios que demuestran la falta de principios sobre los que supuestamente se ha construido el sentido; se observa cómo las necesidades se crean a partir del tener y no del ser en sí mismo.

La solidez a la que deben atender las instituciones depende en un grado muy alto de la capacidad de cohesión y de reconocimiento de quienes la conforman, que envueltos por la ausencia de un referente claro que les dé una correspondencia a su identidad y a su sentido subjetivo, se afirma la necesidad de reconocer varios sistemas de valores y de aplicación general, naciendo por tanto la configuración de nuevas instituciones que Berger y Luckmann (1996) las han denominado “instituciones intermedias”, que tienen como función “generar sentidos, a la vez que refuerzan los ya existentes en la vida de los individuos y contribuye a la cohesión de las comunidades; igualmente, es importante decir surgen instituciones que “a causa de la modernización ha vuelto más difícil, si no absolutamente imposible, imponer de un modo monopolítico de sistemas de sentido y valores a sociedades completas” (Berger y Luckmann, 1996, p 22). Con todo, surge la necesidad de reconocer no un único sistema de valores y de aplicación general, que sea legitimado como tal, lo cual abre la puerta a la elección, a escoger aquella vinculación con la que el individuo se siente en íntima relación con sus necesidades, ideales, valores, principios, etc.

Cuando se logra entender que la crisis de sentido surge en el momento en el que el sujeto no logra manifestarse de la manera como se espera en la comunidad, pero que justamente esta situación lo lleva a evaluarse y efectuar otras relaciones que amplíen su perspectiva y se ajusten a su nueva forma de interpretar, aprehender e interiorizar su realidad, se está cuidando de perder el horizonte de su vida, de caer en una permanente crisis de sentido, pues en estas nuevas relaciones se construyen nuevos sentidos, que aunque no tengan una estrecha relación con los sentidos creados en las otras comunidades, no pierden por ello su validez. Lo que no se deja de lado es la subjetividad que se pone allí en primer plano, resultado de la socialización primaria, donde se busca que el sujeto se asuma como ser individual capaz de poner en su disposición los aprendizajes transmitidos en su comunidad de vida, para tomar decisiones y asumir su realidad desde sí mismo, valiéndose de todas las construcciones simbólicas de las que ha

hecho parte; de esta manera, Berger y Luckman (1996, p. 11) plantean que:

“Una vez que llega a comprender el sentido de sus acciones, también entiende que a él se le considera en principio responsable de sus propias acciones. Y eso es lo que constituye la esencia de la identidad personal: el control subjetivo de la acción de la que uno es objetivamente responsable”.

Así, se encuentra la pandilla como aquella comunidad que compensa para algunos jóvenes la posible existencia de una crisis compartida de sentido, que deteriora los lazos de vinculación de ellos con otras instituciones o comunidades, validándose otros valores que nutren las experiencias y dan otras alternativas de acción de estos jóvenes en la sociedad; aunque estas acciones, que conllevan un rol específico en la relación con su entorno, no sean aceptadas socialmente, para él sí generan un significado importante en su propia existencia, pues es mediante esta vinculación como ha construido el conocimiento de su realidad y le ha permitido estructurar su propia identidad.

### **Factores incidentes en la pertenencia de los jóvenes a grupos pandilla**

Alrededor de los grupos de pandillas, la sociedad ha construido unos imaginarios que los señalan como grupos urbanos de adolescentes de pocos recursos, que se congregan para acometer actos antisociales y criminales (Rubio, 2007, p.76). Los jóvenes integrantes de pandillas se agrupan por afinidad e intereses comunes, asumen el nombre de la pandilla, la autoridad de los líderes y las reglas, comportamientos y conductas que regulan el funcionamiento del grupo. Por medio de la pandilla, los jóvenes consiguen el respeto y temor ante los demás, que son las mismas personas que los ignoran, desprecian y excluyen. Al identificarse con el “sistema de valores” adquieren confianza, seguridad en su espacio local, contrario a cuando se está por fuera de la pandilla, donde es factible que el joven no goce de reconocimiento y menos de respeto -por lo menos en los términos en que ellos lo consideran-, mientras la pandilla le transmite fortalezas en sus manifestaciones violentas y los hace sentir como quienes ostentan el poder.

Las pandillas representan un intento por parte de los jóvenes de reconstruir sus identidades y de rebelarse contra las instituciones (tales como la familia, la

escuela e incluso el mercado de trabajo) que han sido productoras de desigualdad y exclusión, convirtiéndose en una forma de protesta por su condición social. Las pandillas también representan una fuente alternativa de ingresos y un modo de reconstruir ese sentimiento de seguridad, pertenencia, reconocimiento y participación en la sociedad.

La pandilla, por tanto, se convierte en una comunidad productora de sentido, que genera identificación de sus integrantes con sus sistemas de valores; allí no existe la discrepancia (que surge en otras comunidades como la familia) entre lo que “es” y lo que “debería ser” o lo esperado por la comunidad, se teje un sentido que orienta la acción de la comunidad y a su vez incluye en él la expectativa y sentidos de cada uno de los sujetos que la compone. El grupo proporciona factores esenciales para el sujeto, como la posibilidad de construirse a sí mismo, reconociéndose a partir de la similitud o diferencia con otros, entendiéndose que el ser humano no puede definirse a sí mismo sin la referencia de unos otros o viceversa.

Estas condiciones que establecen los individuos con las colectividades permiten confirmar la necesidad inherente a los sujetos de construir relaciones de reciprocidad, donde se satisfacen tanto necesidades básicas como aquellas de orden cultural, promoviendo la integración de sus miembros, construyéndose así: “una realidad de grupo que se sitúa, en primer lugar, en aquello que va más allá de los rasgos y características de los individuos” (Blanco, Caballero y De la Corte, 2005, Pp. 28-29).

Al considerarse al joven pandillero como “sujeto actuante, como una persona activa reflexiva y significativa, y no simplemente como un miembro del grupo, cuyos pensamientos y acciones están marcados y determinados por la estructura normativa del entorno” (Blanco, Caballero y De la Corte, 2005, p.38), se rescata su implicación subjetiva, en esa otra realidad donde es él quien asume un rol e internaliza la dinámica que allí surge, al tiempo que el joven decide, en un momento dado, participar y convertirse en miembro de un grupo de pandillas, haciéndolo no sólo porque las circunstancias de precariedad o de exclusión lo indujeron a tales prácticas, sino además por otras razones que sustentan dicha decisión, una intención, una objetivación de su realidad con la realidad de los otros miembros del grupo, que se da cuando se encuentra una relación de concordancia entre lo construido individualmente de la realidad con

lo ya establecido en un grupo o comunidad como la pandilla, dándose así una construcción de sentido y no únicamente una solución inmediatista a la precariedad, como en muchos casos se ha querido explicar.

Lo que se pone en escena también es la mencionada necesidad de afiliación a otros que le proporcione un lugar especial, entendida esta como “una red de conexiones cognitivo-afectivas, relacionadas con el sentirnos bien con nosotros mismos y los demás” (Blanco, Caballero y De la Corte, 2005, p.38). Ambas necesidades son inseparables y constituyen dos caras de la misma moneda. Además, el motivo de filiación interior puede ser expresado naturalmente, en otros espacios en los que le ha sido negado un estatus, un apoyo constante, donde exista una comprensión de su propia condición como joven, de su experiencia de vida.

Asimismo, con la desarticulación del primer grupo de apoyo la familia,

“la pandilla se convierte en adscripción individual y colectiva en términos emocionales y simbólicos, que afirma su pertenencia a un lugar a una gente: su segunda familia que, sin sustituir a la primera se transforma en una comunidad de acogida” (Cevallos, 2002, p. 28).

Comunidad donde sus integrantes ponen las reglas; conversan de lo que entre su familia, en su casa, es menospreciado o subvalorado; comparten problemas similares; los alegran horizontes comunes, sus formas de ser y de estar confluyendo en un espacio compartido de prácticas y pensamientos que les sirven para relacionarse con la sociedad.

Por otra parte, cuando la adherencia de los jóvenes llega al nivel tal que el individuo vela por la permanencia y consistencia del grupo de pandilla, además de darse las dinámicas anteriormente descritas, surgen procesos psicosociales importantes que contribuyen a condiciones de violencia. En este caso, el fenómeno de la polarización permitiría una aproximación a tal situación; en este sentido, “al polarizarse la persona se identifica con un grupo y asume su forma de captar un problema, lo que lleva a rechazar conceptual, afectiva y comportamentalmente la postura opuesta y a las personas que la sostienen (Baró, 2003, p. 140). Tal situación favorece la aparición de confrontaciones entre diversos grupos que disputan un poder

territorial, o aún más, una ideología. Lo anterior tiene mayor comprensión si se toman en consideración los muertos que han generado las disputas por territorio y dominio de expendios de drogas, tal como lo relata Eisenhower Zapata (2009):

“En el tema del territorio es porque ellos ya definen que para poderse crear una comuna tiene que haber muchos factores que provoquen que se haya unido eso como una especie de comuna y dicen: “bueno, esta es la comuna número ocho”; ellos saben que ahí está Maglosa, está Granada, está Villa Tula, está el barrio Sandiego, y está Panorama Country. Entonces entre ellos ven que el territorio es fácil de dominarlo y lo dominan y empiezan a hacer una actividad muy parecida a cuando los animales están marcando territorio y es que empiezan a hacer actos de presencia en la comuna, de tal manera que la gente reconozca que evidentemente hay una fuerza muy sutil del término pandilla. La única manera de esto es cuando ellos hacen una acción de fuerza y la comunidad dice “¡ah!, es que los muchachos nos están defendiendo”, (...) como es La Cordillera la que domina este territorio, dicen: “si usted domina este territorio, entonces trabajan para nosotros o los eliminamos”. En las pandillas hacen alianzas y el que no se somete empiezan a eliminarlo (...). Eso llevó a que en el 2006 murieran 54 jóvenes.”

Dichos planteamientos permiten entender algunas dinámicas en la interrelación de los grupos, pues si se parte del hecho de que la categorización permite establecer diferencias entre un “ellos” y un “nosotros”, también permite la aparición de la discriminación, la hostilidad, y por tanto, del conflicto que repercutirá con mayor o menor fuerza dependiendo de los intereses que se ponen en juego entre los que se contraponen. Así, el rival se convierte en un receptáculo de todo lo negativo, que no puede concebirse en el grupo al que se pertenece, abriendo posibilidades para justificar las represalias o acciones violentas que se tomen contra él, con el fin de mantener una posición clara de lo que los diferencian, cristalizándose la polarización. Eso agudiza la interrelación de los grupos “bloqueando los mecanismos de comprensión y acercamiento entre los rivales” (Baró, 2003, p. 143).

Este fenómeno de la polarización se encuentra ampliamente ejemplificado en las dinámicas de los grupos de pandillas juveniles, donde el hecho se

presenta frecuentemente; se ha podido encontrar que la polarización ocurre para afirmar el prestigio, respeto y poder de los negocios que mantienen sus prácticas económicas; esto se ve reflejado en las constantes denuncias que hacen los medios de comunicación sobre el asentamiento de la pandillas juveniles en el municipio de Dosquebradas.

En consecuencia, la polarización incrementa la violencia. Especialmente para el caso del fenómeno de pandillas en el municipio de Dosquebradas, la violencia es el factor relevante que determina la acción cotidiana de las pandillas. Puede ser planificada o espontánea y sus integrantes la ejercen, imponiéndose por medio de la fuerza, el chantaje y el crimen. Esto hace que las pandillas se encuentren fuera de cualquier norma jurídica establecida; solo son legitimadas sus propias leyes, sustentado así la ruptura de las relaciones con las otras instituciones con las cuales no solo toman total distancia, sino que también las ignoran cuando sus fines lo requieren.

### **La familia: institución generadora de sentido de vida y de crisis de sentido**

En la historia humana, la familia ha representado el lugar donde se comunican los primeros acervos culturales y sobre la cual recae gran responsabilidad de la construcción social, en tanto como comunidad afectiva de relaciones primarias, además de velar por el desarrollo integral de sus miembros, tiene como tarea esencial garantizar a la sociedad que los mecanismos empleados para el crecimiento como “comunidad familiar” posibilite la adaptación y socialización en otros contextos. Dicho de otra manera, la familia tiene como fin primordial la socialización de sus miembros en los otros contextos donde ellos establezcan otro tipo de relaciones; de ahí su importancia, pues si una familia no cumple adecuadamente con sus funciones se derivan problemas en sus miembros, tanto de cara al crecimiento y maduración como de los procesos mismos de adaptación y socialización con la comunidad (Escartin, 1992, citado por Payatos, 2001, p. 65).

Así, dichas expectativas sobre su papel se han visto obturadas por las diversas dinámicas que surgen en el interior de las relaciones entre quienes conforman el grupo primario, creando incertidumbres en los ámbitos sociales sobre la eficacia del papel delegado a esta institución. Ejemplo de ello pueden ser problemas que surgen a raíz del abandono de los hijos, los conflictos de pareja, la violencia intrafamiliar, el

precario manejo de la autoridad, las dificultades económicas, independencia temprana de los hijos, transformación de valores y conflicto de roles, entre otros tantos. Estas prácticas familiares serían un resultado de la diversificación de los sistemas de valores, evidentes en las demás instituciones; por ejemplo, la religión, la política y la economía, y que indiscutiblemente influyen en las dinámicas de este escenario primario de socialización; es por esto que “los valores compartidos y de aplicación general dejan de ser válidos para todos y ya no están estructuralmente asegurados con intensidad en todas las esferas de la vida, ni logran armonizarlas (Berger y Luckmann, 1996, p. 16).

Se reconoce, por tanto, que dichos ideales dejan de ser efectivos para las nuevas dinámicas familiares (eso sin desconocer que es poco probable pensar que en algún momento la sociedad ha contado con una realidad tan armónica). Sin embargo, es razonable que se siga persiguiendo aquel ideal que tal vez era claro en nuestros antepasados, pero que ahora se convierte en una simple utopía enmarcada en unos principios de vida alejados de la realidad, desdibujado en la realidad próxima de los sujetos, similar a una utopía.

La función que cumplen estas relaciones de tensión en el interior de la familia e incluso de toda comunidad, permite también la aprehensión de una realidad circundante, que carece aun más de espacios de armonía, con lo cual se concluye entonces que de allí se fundamentan aprendizajes que posteriormente tendrán su actuación en el proceso de “internalización de la sociedad en cuanto tal y de la realidad objetiva en ella establecida” (Berger y Luckmann, 2003, p. 167).

Sin decir que aquellas manifestaciones de las familias actuales sean aprobadas con tal naturalidad porque se ha encontrado el lado amable de la cara, la intención es replantear qué está ofreciendo la sociedad como institución generadora de sentido para que se materialice su “ideal rosa” sobre la función de la familia, en tanto que “el carácter de la socialización primaria resulta afectada por las exigencias del acopio de conocimiento que debe transmitirse” (Berger y Luckmann, 2003, p.171); es justamente esta comunicación la que permite hablar de sociedades en constante movimiento, nada allí es estático: el hecho de que el hombre es un ser en permanente transformación implica suponer que todo cuanto está ligado a su relaciones se ve afectado, es susceptible de cambios; estas redes que construye con los demás

miembros de la comunidad afirman su existencia como ser social y su rol dentro ella.

Resaltando la familia como el contexto donde se transmiten los aprendizajes que guiarán la interacción de sus miembros con otras comunidades, que posteriormente configuran nuevas prácticas culturales en los diversos ámbitos de los sujetos, surgen las siguientes inquietudes: ¿De qué manera las familias están construyendo sus relaciones?, ¿cómo están determinando el sentido de vida de cada uno de los miembros? y ¿Cómo la crisis de sentido compartido posibilita la implicación de los jóvenes a grupos de pandillas?

Antes de abordar tales cuestionamientos, primero es importante ampliar que el proceso de socialización primaria no puede concebirse como un producto acabado en una edad determinada del sujeto, pues esto se encuentra muy relacionado con los acervos culturales que se interiorizan en determinado espacio y cultura. Más bien dicha finalización surge cuando el sujeto logra internalizar la existencia de otros mundos o realidades distintas a la construidas en su grupo primario, cuando ha desarrollado la capacidad de asumir su existencia con la responsabilidad que esta exige: “a esta altura el sujeto ya es efectivo de la sociedad y está en posición subjetiva de un yo y un mundo” (Berger y Luckmann, 2003, p. 172).

Por ello, aquellas características familiares (dificultades o ausencia de comunicación entre sus miembros, autoritarismo por parte de los padres o ausencia de figuras de autoridad, la violencia ejercida en el interior del hogar, la ausencia de afecto, el maltrato físico y psicológico hacia algunos de sus integrantes, el abandono, y otras), que se han tomado como causa en algunas problemáticas sociales (Cruz, 2005), pueden adquirir un entendimiento diferente en la construcción de las relaciones del grupo primario con la sociedad, si se entiende que no son las condiciones externas de los sujetos las únicas responsables de la forma como ellos conciben y asumen su realidad; por el contrario, lo que se encuentra de fondo es la “posición subjetiva” (Berger y Luckmann, 2003, p.172), donde se pone de manifiesto un proceso de internalización y aprehensión de la realidad, resaltándose su carácter subjetivo en el asumirse frente a su realidad.

No obstante, se cuestiona el rol y las funciones de los padres de familia para impartir el control y

regular las conductas de sus hijos, afectando así futuros procesos de socialización, como bien lo referencia Cruz (2005, p. 126):

“la familia, con toda su complejidad, con su impacto en la personalidad del joven, con sus pautas de relación interpersonal determinan en buena medida las probabilidades que (sic) un muchacho se convierta o no en pandillero (...) determina que (sic) tanto un joven que vive inmerso en un ambiente rodeado de marginalidad y caos resistirá la tentación de la calle y sucumbirá ante ella”.

Más no se cuestiona el papel inadecuado que también desempeñan las instituciones sociales, como la escuela, las alcaldías y gobiernos en general, de tal forma que la responsabilidad de estas configuraciones sociales no debe su origen a una sola esfera, como la familia, pues también los jóvenes establecen vínculos y relaciones con instituciones a las que les compete velar por su desarrollo integral. Con ello, se encuentra que el fenómeno en sí se ha configurado a tal grado por la falta de responsabilidad y participación activa en beneficio de alternativas de solución verdaderas por parte de los actores implicados, ya que el contexto que lo permea parece más interesado en mantenerlo vigente que en tomar decisiones radicales.

El juez de paz ejemplifica cómo las acciones que se han llevado a cabo a nivel de trabajo social terminan siendo paliativos a la situación, pero no se dimensiona la magnitud del fenómeno, no se contemplan los verdaderos intereses de estos jóvenes, no se proporcionan condiciones y oportunidades de vida; ejemplo de ello es el rótulo que tienen que cargar por pertenecer a un estrato socioeconómico bajo y esto ya se convierte en un obstáculo para tener un empleo e ingresos distintos al que proporciona la pandilla, ya que hay de por medio exclusión y estigmatización para los jóvenes pertenecientes a estos barrios.

Existe otro aspecto relevante en el replanteamiento del fenómeno de las pandillas, sin desconocer la fragmentación de los ideales que se tienen acerca de la familia y su función reguladora: es importante pensar que tal regulación no la determina el tipo de familia, es decir, una familia monoparental no garantiza causalmente que de allí surgirá un joven delincuente, como se cree en muchas ocasiones. En este sentido, hay investigaciones que han demostrado que no es por el número de miembros que conforman la familia

necesariamente, sino por la calidad de las relaciones interpersonales que se forja en sus individuos (Cruz y Portillo, 1998 p. 127). Estas relaciones proporcionan una construcción sólida y correspondida de sentido, donde los jóvenes ven proyectadas sus expectativas e ideales, en aquel sentido compartido en la familia; así, ella continúa siendo un referente en la formación permanente de los jóvenes, aun cuando no sea el único por aspectos que ya se han desarrollado anteriormente en relación con la socialización secundaria.

Igualmente, es necesario aclarar cuáles son aquellos aspectos que diferencian las relaciones que logran construir los jóvenes en una comunidad como la familia y en un grupo de pares como el grupo de pandilla; siendo uno de ellos el significado que tiene para cada uno de los miembros la comunidad familiar, que en determinada etapa de la vida no produce mayores tensiones, pues el niño “no interviene en la elección de sus significantes, se identifica con ellos casi automáticamente. El niño no internaliza el mundo de sus otros significantes como uno de los tantos mundo posibles: lo internaliza como el mundo, el único que existe” (Berger y Luckmann, 2003, p. 169). Esta posición varía cuando toma mayor fuerza la interacción social, que amplía la perspectiva de mundo.

Fruto de ello son las disyuntivas que se encuentran en la estructura familiar, cuando se ve permeada por los efectos de la socialización secundaria, donde la internalización de otros mundos define roles con los que los individuos se identifican o no en la sociedad, “roles que en particular se definen explícitamente en términos de función re-socializadora y que mediatizan ese mundo nuevo para el individuo” (Berger y Luckmann, 2003, p. 195).

Básicamente, se introduce lo que antes hemos denominado la crisis de sentido en una comunidad de vida, entendiéndose por tanto que la “comunidad de vida debe presuponer la existencia de una mínima comunidad de sentido” (Berger y Luckmann, 1996, p. 13) La familia se convierte en un espacio de lucha de intereses subjetivos, es decir, cada individuo busca validar su propia concepción de vida en el sistema de valores ya creado y concebido colectivamente como el referente de sentido particular de esa comunidad específica, diluyéndose por tanto la cohesión de sus miembro bajo un mismo fin.

La socialización secundaria proporciona al sujeto un abanico de posibles acciones y experiencias, creando

a partir de ellas su propio “sentido de vida”; muchas de estas llegarán a armonizar con el “sentido” conformado por otras experiencias en otras comunidades de vida, como la familia. Quizás también se dé lo contrario, cuando la

“socialización secundaria ha llegado a diferenciarse hasta el punto en el que se hace posible la desidentificación subjetiva con el “lugar adecuado” que se ocupa en la sociedad y en la que al mismo tiempo la estructura social no permite la realización de la identidad subjetivamente elegida” (Berger y Luckmann, 2003, p. 211).

Estas diferencias se ilustran en la “comunidad familiar”, reflejadas en las acciones que denotan sentido de vida para cada uno de sus miembros, pero que a su vez son motivo de discordia, rechazo y negación para los otros, en tanto que no se comparte un mínimo con lo establecido en la comunidad. Surgen entonces las necesidades de conservación de cada una de sus partes, dando lugar en muchas ocasiones a la desintegración del grupo, se cruzan las relaciones de poder donde el interés se centra en demostrar que ninguna de las partes se someterá al control de la otra.

Con lo anterior, se olvida que la experiencia grupal necesariamente requiere de algunos procesos que posibilitan la existencia y equilibrio de las partes; esta homeostasis exige -según Ovejero (1998) un grado de “conformidad”, que no se entiende en el plano del sometimiento a otro u otros, o a la mera sumisión externa que consiste en aceptar de forma pública un comportamiento o un sistema de valores sin adherirse a ellos de forma privada, y que se ven quebrantados cuando se pierde la cohesión y el sentido de vida.

Quizás los jóvenes inmersos en el mundo de las pandillas se encuentren vinculados a sus vidas familiares a través de relaciones “simuladas” que, en un primer momento, han coexistido por la internalización de normas establecidas socialmente, y que a su vez develan los roles que cada uno debe desempeñar en el grupo familiar, alejados de una construcción que incluya vínculos más allá de la norma, vínculos que se relacionen con su verdadero sentido de vida; por ello, cuando los jóvenes integran a su dinámica familiar otras prácticas y formas de ver la realidad, “su subjetividad”, se pone en peligro la estructura y su carácter coercitivo. Al respecto,

Ovejero (1998) plantea que cuando “las circunstancias ya no se los imponga” (p. 164) se produce la inevitable ruptura, convirtiéndose en relaciones cada vez menos funcionales.

Esta fragilidad en las relaciones formadas entre los sujetos del grupo familiar parte de la dificultad al establecer acuerdos que contemplen las expectativas, intereses, necesidades; en otras palabras, que contemplen un “sentido de vida”, punto de referencia esencial para todos al interior del grupo. Al no generarse procesos de esta índole, es más difícil mantener una consistencia dada por la identificación de los hijos a los padres; al contrario y por lo general, se propende por el rompimiento de los esquemas tradicionales que fueron la guía en su etapa anterior, la niñez, creando choque con los ideales establecidos tiempo atrás por los padres, originándose en ocasiones “hostilidad sistemática de los adolescentes hacia los padres” (Shorter, 1977, citado por Sanmartín, 2000); de esta manera, se reconocen otras identificaciones que proporcionan satisfacción tanto de expectativas ante los vínculos afectivos y sociales, como la integración a otros grupos para este interés a los grupos de pandillas juveniles.

En este punto, se puede plantear que es más factible encontrar que un grupo externo al grupo primario coexista, por el fenómeno de identificación, con las características propias de ese grupo; tal es el caso de la identificación de los jóvenes con determinados grupos sociales, que van desde una filiación por las prácticas o estilos de vida, hasta la ideología misma, que moviliza a sus miembros al cumplimiento de reglas que conducen y regulan el comportamiento de sus integrantes. Si estos aspectos no se reconocen, las familias encontrarán mayores dificultades para identificar otros mecanismos de solución ante la problemáticas.

Por lo tanto, es necesario que el grupo primario revalúe el tipo de relaciones que se tejen entre sus integrantes, sin pretender que sean relaciones ideales donde todo gire en torno a la armonía, ya que el caos y la tensión también son parte de la vida en comunidad, lo que además tiene un valor agregado en la medida en que posibilita procesos de transformación y transición de ciclos, cobrando relevancia en relación con el fenómeno de las pandillas, donde lo último que sucede son relaciones armoniosas y carentes de conflictos y violencia.

## Conclusiones

Es importante reconocer las relaciones que se generan entre las categorías de análisis que permitieron el desarrollo de la temática propuesta; la aparente crisis de sentido se concibe como tal, puesto que aún se orienta la mirada hacia los ideales y valores que han sido transmitidos generacionalmente, sin reconocer que estos deben ir cambiando conforme lo hace la historia, y de igual manera se estaría apuntando a la concepción de un único sistema de valores, que se convierte en el punto de referencia para validar las acciones humanas. Por tanto, aquellas construcciones simbólicas gestadas en los grupos culturales que orientan las prácticas humanas, se diversifican en relación con las múltiples percepciones y construcciones subjetivas de la realidad, que también son validadas en la medida en que encuentran unos mínimos puntos de referencia, hallados en las comunidades de aquellos que comparten los mismos ideales y se vinculan a través de valores comunes y experiencias semejantes.

De esta manera, los grupos de pandillas no son producto de una crisis de sentido, son en cambio una comunidad que gesta un sentido compartido aceptado e internalizado por cada uno de sus miembros, cuestión que habla de una relación bidireccional en la que lo que se espera del sujeto en la comunidad corresponde con lo que él es. El asunto es que las construcciones particulares de estos grupos se contraponen con el sistema de valores de la sociedad en general; por lo tanto, son excluidos y estigmatizados como aquello que afecta la estabilidad social. Sin embargo, queda el interrogante sobre lo que estos grupos tradicionales ofrecen para que se creen otros sentidos compartidos; muestra de ello es la carencia de políticas públicas y el bajo presupuesto destinado a cubrir las necesidades básicas y a ofrecer espacios de desarrollo socio cultural que influyan en nuevas alternativas de vida, que permitan la construcción de comunidades de vida o de sentido.

Lo anterior se puede ver evidenciado en el testimonio ofrecido por Eisenhower Zapata, juez de Paz (2009):

“Alias Nené, cuando lo entrevistamos, decía varias cosas: 'ellos son ahora mi familia -mi hogar es un

infierno'-, (mi hogar se refería a papá y mamá). La pelea constante, las agresiones físicas entre ellos. Cualquier situación, la pandilla le da seguridad económica, poca pero se la da, por lo que hacen y como se solventan económicamente les da confianza- les brinda seguridad y dicen: 'o sea -yo me siento seguro perteneciendo a la pandilla, así no sea mucho lo que haga'. Uno encontraba, por ejemplo en ciertos diálogos, cuando ellos dicen: 'nos metimos a la pandilla para defendernos de la otra y puede que no que no tengan más lazos que esos o más nexos que esos'. Otro tema es el del negocio, lo que sí tienen claro es que todo termina mal y viven como al diario y dicen [que] 'es preferible una vida corta pero intensa y no larga y sin nada que voltear a mirar'”.

Otro caso que sustenta lo antes dicho es la siguiente declaración:

“Hablemos de un niño en el caso de San Diego: un niño que iba a cumplir 12 años y era el carrilero de la banda El caleño, y a ese niño usted le preguntaba un jueves, era una entrevista para el periódico El Colombiano y hablamos con él y le preguntaba: '¿cuál es su expectativa de vida, o sea hasta dónde, hasta qué edad quiere llegar usted?' y decía 'no, yo espero llegar siquiera a los 22'; apenas iba a cumplir doce años. 'Yo quiero llegar a los 22'. Le preguntábamos: 'bueno y ¿qué va a hacer de aquí a los 22?' y contestaba 'pues conseguir plata, vivir la vida a lo bien y darle plomo a mis enemigos. Yo quiero ser un traqueteo, tener plata y armas'” (Zapata, 2009).

Entonces, se reconoce que las relaciones dadas en el interior de la familia generan un impacto considerable al momento de los jóvenes interactuar en otros contextos, y que de acuerdo con sus características que, se verá reflejada la integración de los miembros de la familia en la sociedad; igualmente, se reconocen las implicaciones de las instituciones carentes de oportunidades y de reconfiguración de sentidos que cobijen y contemplen las necesidades materiales y afectivas de los jóvenes, creando sentidos que los jóvenes pertenecientes a pandillas puedan interiorizar e identificarse en ellos, transformando la percepción y aprehensión de su realidad.

## **Bibliografía**

- Baró, I. (2003). Poder, Ideología y Violencia. Madrid: Trotta.
- Berger, P. y Luckman, T. (1996). Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. Buenos Aires: Amorrourtu.
- Berger, P. y Luckman, T. (2003). La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrourtu.
- Blanco, A.; Caballero, A. y de la Corte, L. (2005). Psicología de los grupos. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Cevallos, F. (2002). Una mirada al nuevo enemigo social: las pandillas juveniles. En Revista ICONOS de la Facultad de Ciencias Sociales, sede Académica de Ecuador, 15, 114-122.
- Cruz, J. M. (2005). Factores Asociados a las Pandillas Juveniles en Centro América. En: ECA, Estudios centroamericanos, 685, 1155-1182.
- Cruz, J.M. y Portillo, N. (1998). Solidaridad y violencia en las pandillas del Gran Salvador. Más allá de la vida loca. San Salvador. UCA Editores.
- Ovejero, A. (1998). Las relaciones humanas psicología teórica y aplicada. Madrid: Bibliotecas Nuevas.
- Payatos, A. (2001). Mediación familiar y social en diferentes contextos. Valencia: Universidad de Valencia.
- Rubio, M. (2007). De la pandilla a la mara, pobreza, educación, mujeres y violencia juvenil. Colombia: Digiprint Editores E.U.
- Revista Semana (2009). La batalla por el trono de los narcos caídos. Disponible en <http://www.semana.com/narcotrafico/batalla-trono-narcos-caidos/121332-3.aspx>
- Sanmartín, J. (2000). La violencia y sus claves. Barcelona: Ariel.

## **COLABORADORES**

### **Diana Carolina Castaño Henao**

Estudiante de X semestre de Psicología. Residente en la Línea de Investigación Psicología Social: Socialización Política y Procesos Psicosociales.

### **Gloria Elena Pulgarín Arias**

Estudiante de X semestre de Psicología. Residente en la Línea de Investigación Psicología Social: Socialización Política y Procesos Psicosociales.

### **John Alexander Ospina Muñoz**

Estudiante de X semestre de Psicología. Residente en la Línea de Investigación Psicología Social: Socialización Política y Procesos Psicosociales.

### **Edna Maryury Herrera Parra**

Estudiante de X semestre de Psicología. Residente en la Línea de Investigación Psicología Social: Socialización Política y Procesos Psicosociales.

